



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICO-SOCIALES
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

*Palma de aceite, ejido y territorio: un estudio comparativo en el
estado de Chiapas*

Tesis

Que para obtener el título de
Maestra en Ciencias Sociales

presenta

Lic. Clarissa Ramírez Campos

Directora

Dra. Virginie Thiébaud

Lectoras

Dra. Ana Isabel Fontecilla Carbonell, IIHS-UV

Dra. Bárbara Valdés Benítez, IIHS-UV

Dra. Ingreet Juliet Cano Castellanos, COLMEX

Xalapa, Veracruz

Octubre, 2021

Este trabajo se realizó gracias a una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Agradecimientos

Realizar mi primer trabajo de investigación fuera del estado donde vivo fue un reto que me propuse a mí misma, y no hubiera sido posible sin el gran apoyo y respaldo de mi directora, la Dra. Virginie Thiébaud, quien además de su paciencia, dedicación y comprensión, me ayudó en todas las formas posibles a lograr esta investigación. Tus enseñanzas tanto académicas como de vida me han marcado profundamente como persona, tu amistad y compañía han sido y serán siempre muy apreciadas para mí. Agradezco que estés conmigo desde antes y durante esta travesía, y deseo que así siga siendo siempre.

Durante el proceso de trabajo en campo y escritura fue importante la valiosa intervención de mis lectoras, las Dras. Ingreet, Ana y Bárbara, gracias por interesarse, por su tiempo y sus observaciones que fueron muy importantes no solo para mejorar mi trabajo, sino también para mi formación académica.

Aventurarme a tierras desconocidas fue sin duda una experiencia única. Debo confesar que nunca sentí miedo del lugar al que fui, pero sí temor por el recibimiento de la gente. Esta incertidumbre fue una constante durante mi trabajo en campo porque pensaba “uno debe aceptar que ‘hay días buenos y días malos’”, sin embargo, esa inseguridad desaparecía al segundo en que llegaba a sus hogares pues la amabilidad de las personas que entrevisté fue sobrecogedora. A los Sres. Guadalupe C., Manuel A., Nohemí de la C., Alejandro A., Domingo A., Juan José H., Francisco M., Anastacio P. y demás, les agradezco infinitamente su apoyo e interés en mi estudio. Hicieron mi trabajo en campo agradable y muy enriquecedor.

Aunque me llevo recuerdos felices y una gran satisfacción, dedicarme a esta investigación tuvo sus contras. Sé que mis ausencias fueron prolongadas estos últimos meses y en este sentido quiero agradecer a mis padres y hermanas por su apoyo, y aún más por comprender las implicaciones de este trabajo... yo también los extrañé mucho.

Este trabajo implicó mucho esfuerzo y fortaleza emocional, la cual hubiese mermado sin el apoyo de mi compañero de vida. Agradezco a Jorge Luis, por apoyarme e infundir ese ánimo cuando lo necesitaba para empezar mis días, confortarme cuando sentía que estaba fallando y hacerme llegar su calidez cuando me encontré lejos...

Mi paso por el posgrado me dejó vivencias más allá de este trabajo recepcional. Las discusiones académicas, los cafés en el Cafetal al lado del Instituto y las comidas en el Tierra Luna con Amelia y Dani fueron un día a día alegre y ameno, ahora sé que puedo contar con ustedes para ser compañeras de lucha contra el sistema. En las clases de mis profesores Luis Fernando Granados y Dr. Martín Aguilar, descubrí los diversos caminos de la investigación y cómo una geógrafa puede seguir esas vías. Siempre admiraré su sabiduría y la forma en que la comparten con los demás...

Por último, a mis amigas de casi toda la vida, Marisol, Cristel, Viridiana y Priscila. En la distancia seguimos apoyándonos y escuchándonos, cada vez que hablamos lo hacemos como si no hubiera pasado un día desde la última vez que nos vimos. Gracias por escucharme cuando lo necesité y (no) preguntar por la tesis cuando fue pertinente.

A mis hermanas, Yoshira y Vanessa

Índice

Introducción	7
Capítulo I. Revisión conceptual	11
1.1. La geografía humanista	11
1.2. El territorio y la apropiación territorial	13
1.3. Los medios de vida	18
1.4. El agroextractivismo	22
Capítulo II. La tenencia de la tierra en Chiapas: recuento agrario	27
2.1. La administración de la tenencia de las tierras en Chiapas	27
2.2. La formación de los ejidos del área de estudio	35
a. Benito Juárez	38
b. El Jibarito	42
c. Miguel Hidalgo II	44
2.3. Los poblados de los ejidos en la actualidad	46
Capítulo III. La palma de aceite, expansión del cultivo	53
3.1. Características generales	53
3.2. El desarrollo del cultivo en México: los programas de apoyo	56
3.3. La palma de aceite en Chiapas	61
3.3.1. La situación del cultivo de la palma en las distintas regiones: historia, evolución y extensión actual	63
Capítulo IV. La palma de aceite en Benito Juárez, El Jibarito y Miguel Hidalgo II	74
4.1. Introducción y desarrollo del cultivo de palma en los ejidos	74
4.2. Roundtable on Sustainable Palm Oil (RSPO), ¿una alternativa sustentable?	82
4.3. La palma de aceite en el día a día de los campesinos y sus medios de vida	84
Capítulo V. Tenencia, apropiación y palma: la dinámica espacial	91
5.1. La relación entre el cultivo de palma y la tenencia de la tierra. La palma: ¿siempre extractivista?	91
5.2. La palma de aceite y el proceso de apropiación territorial	97
5.3. Los medios de vida de los productores en encuentro con la palma de aceite	104
Conclusiones	109
Referencias	112
Anexos	124

Introducción

La demanda de materias primas por parte de las industrias ha aumentado de manera exponencial en las últimas décadas debido, en parte, al rápido crecimiento de los países con economías en desarrollo.¹ En el contexto agrícola mundial, los llamados cultivos “plurifuncionales”² han acaparado el interés de las grandes empresas transnacionales: la caña³ o la soya⁴ son ejemplos de productos con diversos usos, los cuales se han aprovechado para intentar “solucionar” los problemas de sobreexplotación de recursos y de contaminación ambiental. Así, por ejemplo, la palma de aceite, la caña de azúcar o incluso el maíz se usa como alternativa a los combustibles fósiles; la soya ha conformado una gran gama de alimentos sustitutos de los de origen animal; el algodón además de usarse en la industria textil es utilizado para fabricar insumos en la industria automotriz e incluso para elaborar aceites. Y así se podría continuar nombrando los numerosos usos de cada uno, sin embargo, el tema de esta investigación es un ejemplo del impacto a nivel territorial de la expansión de estos “cultivos comodín”,⁵ que se han vuelto indispensables para la elaboración de los productos más básicos y comunes.

Los Estados juegan un papel importante para liberar el mercado de tierras por medio de cambios en las leyes, como las de protección de áreas naturales protegidas y los regímenes de tenencia de la tierra; como en los casos de Argentina con los plantíos de soya⁶ y de Costa Rica con la piña.⁷ La palma de aceite es un cultivo que, como los nombrados anteriormente, se ha convertido en un insumo de primera necesidad para la elaboración de diversos productos. En la actualidad, la literatura científica enfocada a la palma gira, por un lado, en torno a las cuestiones técnicas y ventajas del cultivo, y por el otro, aborda los

¹ Thomas Helbing, “Las materias primas en auge”, *Finanzas y Desarrollo* 49(2), (2012), p. 30.

² Omar Felipe Giraldo, “Agroextractivismo y acaparamiento de tierras en América Latina: una lectura desde la ecología política”, *Revista Mexicana de Sociología* 77(4), (2015), pp. 638-639. Estos cultivos “pueden ser usados para alimentación humana, alimentación animal, bioenergía o material industrial”, es decir, son multipropósito.

³ Arcelia González Merino y Yolanda Castañeda Zavala, “Biocombustibles, biotecnología y alimentos, impactos sociales para México”, *Argumentos* (57), (2008), pp. 61-64.

⁴ World Wildlife Fund, *El crecimiento de la soya. Impactos y soluciones*, Suiza, 2014, pp. 14-17, 34-67.

⁵ Giraldo, “Agroextractivismo y acaparamiento...”, (2015), p. 638.

⁶ Felicitas Silveti y Daniel M. Cáceres, “La expansión de monocultivos de exportación en Argentina y Costa Rica. Conflictos socioambientales y lucha campesina por la justicia ambiental”, *Mundo Agrario* 16(32), (2015), p. 2.

⁷ José Julián Llaguno et. al., “Políticas y conflictos socioambientales: el caso de la tenencia de la tierra y los monocultivos en el caribe de Costa Rica (2006-2012)”, *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica* (145), (2014), pp. 81-98.

problemas medioambientales y conflictos sociales que se denuncian desde los sectores más marginados y empobrecidos. Esta investigación analiza la posible relación entre palma de aceite y tenencia de la tierra en tres ejidos del estado de Chiapas.

El problema que se plantea en este trabajo es que, aun cuando el cultivo de palma africana ha causado dificultades tanto ambientales como sociales en otros países donde se practica de forma extendida, en México la situación parece no seguir el mismo patrón. Por ejemplo, Antonio Castellanos, autor de varios trabajos académicos sobre la palma de aceite en Chiapas, aborda en uno de ellos la cuestión del control territorial: comparado con otros países donde grandes empresas tienen miles de hectáreas en plantaciones, explica que en este estado la tierra permanece en manos de los ejidatarios, quienes se ven beneficiados del negocio. Otra perspectiva que trabajó fue desde la ecología política y cómo ciertos actores en la región sureste han aprovechado la promoción del cultivo desde el gobierno para formar organizaciones y ser beneficiarios de recursos.⁸ De esta forma, se ve que más que conflictos, la palma de aceite ha traído diversos beneficios. Es importante mencionar que el cultivo comenzó en México en 1950 en la región Soconusco en el estado de Chiapas, y ha ido expandiéndose de forma continua hacia otras zonas desde mediados de los años setenta.

Para esta investigación se plantearon las siguientes preguntas: ¿qué factores influyen en la aceptación/adopción del cultivo de palma de aceite en las áreas de estudio?, ¿de qué manera la adopción y extensión del cultivo han influido en la dinámica territorial de los ejidos?, ¿qué relación hay entre la historia agraria de los ejidos de estudio y la aceptación/adopción/extensión de la palma de aceite? La hipótesis planteada para esta investigación es que la creación tardía de ejidos y los movimientos migratorios de personas procedentes de dentro y fuera del estado influyeron en la aceptación de los cultivos de palma de aceite y su expansión.

El objetivo general de la investigación es analizar la influencia de los fenómenos de inmigración, colonización y la creación de ejidos en Chiapas en la aceptación y expansión del cultivo de palma africana, y su relación con la dinámica territorial de las áreas de

⁸ Antonio Castellanos Navarrete y Kees Jansen, “The drive for accumulation: environmental contestation and agrarian support to Mexico’s oil palm expansion”. *The Land Deal Politics Initiative Working Paper (43)*, (2013), pp. 1-20.

Castellanos Navarrete y Jansen “Oil palm expansion without enclosure: smallholders and environmental narratives”. *Journal of Peasant Studies* 42 (3-4), (2015), pp. 791–816.

Castellanos Navarrete y Jansen, “Why do smallholders plant biofuel crops? The ‘politics of consent’ in Mexico”. *Geoforum* 87, (2017), pp. 15–27.

estudio. Vamos entonces a: a) investigar la formación y surgimiento de las áreas ejidales de estudio; b) analizar la forma en que la palmicultura en el estado de Chiapas y la zona de Palenque se ha extendido; c) determinar la importancia que tiene la palma de aceite para los productores de las áreas de estudio; y d) analizar las transformaciones territoriales de los ejidos, relacionadas con el cultivo de palma.

El análisis de los procesos históricos -en específico los fenómenos de colonización, migración y reparto agrario- que intervienen en la aceptación de la palmicultura, así como los cambios territoriales relacionados con esta actividad y la percepción de la población, ofrecen una nueva perspectiva de estudio que ayudará a explicar la particular situación que vive este sector del campo chiapaneco.

Para realizar esta investigación recurrí al trabajo de gabinete y al trabajo en campo. La primera parte consiste en la búsqueda y consulta de bibliografía pertinente para desarrollar los primeros apartados, los cuales corresponden a la presentación del marco conceptual, de los antecedentes y del área de estudio. La segunda parte consiste en un trabajo de tres etapas: el recorrido exploratorio, el trabajo en campo y la última visita a campo. Para el recorrido exploratorio ubiqué primeros informantes que me dieron un panorama general sobre el cultivo de palma y los ejidos de estudio. En el trabajo de campo medular realicé 25 entrevistas en tres ejidos del municipio de Palenque, Chiapas. Los entrevistados fueron: 21 ejidatarios y cuatro vecindados o “pobladores”; de los 21 ejidatarios, 13 son productores de palma de aceite. Obtuve información sobre la tenencia de la tierra, historias de vida, movimientos migratorios, dinámicas ejidales y actividades agropecuarias. Integré también un registro fotográfico, llevé a cabo observación participante y obtuve algunos documentos que contienen información sobre los trámites y gestiones para la creación de cada ejido. La tercera parte del trabajo en campo consistió en una última visita para obtener información específica sobre los medios de vida de cinco palmicultores y también realicé tres entrevistas a jornaleros que trabajan en los palmares de los ejidos.

La investigación se estructura en cinco capítulos: el primero corresponde a la revisión de los conceptos desde los cuales se analiza el tema de investigación. El segundo está dedicado a la revisión histórica del área de estudio, comenzando con el desarrollo de los antecedentes agrarios de manera escalar, es decir, considerando los planos estatales y

regionales como contextos mayores y aterrizándolos después a nivel local con la historia de cada ejido. Aquí se incorporaron los primeros resultados de la investigación de campo y de archivo. En el tercer capítulo se expone información básica sobre la palma de aceite y se explica cómo se ha impulsado la siembra del cultivo en el sureste del país específicamente, y con más persistencia en Chiapas. Aquí se aborda información a nivel estatal y regional. En el capítulo cuatro se integran los resultados obtenidos en las entrevistas hechas a ejidatarios durante las etapas dos y tres del trabajo de campo. Se explica la forma en que el cultivo de palma de aceite se introdujo en los ejidos, realizando una reconstrucción histórica sobre el uso de las tierras, lo cual refleja las necesidades y costumbres de los ejidatarios en cada tiempo. También se abordan la cuestión del trabajo diario y resultados generales sobre los medios de vida de cinco productores entrevistados. Se trata de visibilizar el escenario tanto internacional como nacional en el tema palma de aceite, yendo de lo general a lo particular, pues así se ubican los puntos necesarios para explicar la forma en que lo local se conecta con lo global. Es importante destacar también que lo anterior implica el análisis de las singularidades de estos casos, para explicar sus particularidades, sus condiciones y circunstancias. En el capítulo cinco, se analizan los resultados del trabajo en campo y la revisión bibliográfica a la luz de los conceptos establecidos en el capítulo uno. En las conclusiones del trabajo se exponen en las reflexiones finales y se mencionan también algunas dificultades de la investigación.

Capítulo 1. Revisión conceptual

En este apartado se exponen la corriente teórica y los conceptos que sirven de guía para la presente investigación. Es importante resaltar que el análisis se realizará desde la geografía, por ello, el estudio tendrá un enfoque primordialmente espacial. En primer lugar, se presenta el tema de la geografía humanista que sustentará el estudio. En segundo lugar, se expone el concepto de territorio, con el que se delimita el análisis, para después abordar la cuestión de la apropiación territorial. En tercer lugar, se aborda el concepto de medios de vida como un enfoque para profundizar la parte del análisis que corresponde a la relación de la palma de aceite, los palmicultores y el territorio. Por último, se define el agroextractivismo como el modelo para discutir la cuestión de la palma de aceite en los ejidos de estudio.

1.1. La geografía humanista

Esta rama surgió a principios de la década de los setenta como crítica al neopositivismo de la geografía cuantitativa. La geografía humanista se orienta al análisis del espacio subjetivo y fundamentó sus bases en la fenomenología, el existencialismo y el idealismo. La corriente *fenomenológica* se centra en explicar el “espacio vivido”, referido como aquel donde se desarrolla la vida del hombre y con el cuál forma un vínculo basado en la experiencia; en el *existencialismo* se “encierra un interés básico por las realidades de la condición humana y, como influencia marxista por la alienación, se preocupaba por los seres humanos, por la individualidad”; finalmente, la vertiente *idealista* recupera como enfoque al concepto de paisaje.⁹ En pocas palabras, la geografía humanista encontró su base en el “mundo vivido”, ese mundo que es construido a partir de la interacción empírica con el medio.¹⁰

Edward Relph consideró que era de suma importancia situar al humano en el centro del análisis geográfico, pues a partir de su interacción con el entorno es que el espacio adquiere un significado.¹¹ En este sentido, David Ley expuso que fue un error prescindir del análisis de la acción del hombre sobre el espacio; explicó que la influencia positivista del

⁹ Félix Pillet Capdepón, “La geografía y las distintas acepciones del espacio geográfico”, *Investigaciones Geográficas* (34), (2004), p. 145.

¹⁰ Christine Bertrand, “El sentido de la naturaleza. Síntesis del pensamiento occidental y chino y su expresión en la pintura de paisaje”, (Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 1987), p. 9.

¹¹ Ovidio Delgado Mahecha, *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea* (Colombia: Universidad Nacional de Colombia - Unibiblos, 2003), p. 107.

pensamiento durkheimiano en geografía indujo a estudiar los “hechos esenciales”, y no a profundizar en el fenómeno subjetivo detrás de esos hechos, incluso critica a la geografía marxista por el mismo motivo sosteniendo que, así como en la geografía positivista, esta propuesta de análisis estructural ignora el papel fundamental de la acción humana, situando a las estructuras económicas en el centro del estudio espacial.¹² Ley manifestó que la geografía marxista y la positivista coinciden en tener cuatro errores: el *epistemológico*, que consiste en degradar la subjetividad como objeto de estudio al considerarle “no científico”; el *teorético*, que reside en que los hechos y estructuras son los que determinan la intención humana, mientras desecha 1. la idea de que el espacio sea influido por la acción libre del hombre, y 2. la posibilidad de que tales hechos y estructuras sean modificados por ello; el *existencial*, donde la incompreensión de la subjetividad y el afán de objetivación generan respuestas ineficaces para resolver problemas de la vida cotidiana; y el *moral*, que consiste en priorizar la importancia de los hechos éticos y morales -es decir, lo “técnico”-sobre los valores éticos y morales -lo “humano”-. Al final, el autor explica que, si bien esos errores existen dentro de estas ramas de la geografía, también sería un error caer en el “reduccionismo” humanista e ignorar que las relaciones espaciales se desarrollan dentro de un contexto estructural que influye -no determina- en ellas.¹³

Pero ¿de qué manera se vuelve la subjetividad un objeto de análisis imprescindible? La experiencia sensorial con el espacio comienza desde el nacimiento; conforme el niño crece va adquiriendo consciencia sobre su cuerpo y, posteriormente, va siendo consciente de su entorno como algo externo a él mismo; así, mientras vive esa interacción, reflexiona constantemente acerca de la conformación de ese espacio externo.¹⁴ De esta forma, dentro de un conjunto cristalizado de normas, creencias, valores, etc., el individuo construye poco a poco su subjetividad,¹⁵ a partir de su experiencia con el espacio vivido. Por lo tanto, el espacio vivido es aquel con el que se identifica el individuo, y del cual emanan una serie de

¹² Delgado Mahecha, *Debates sobre el...*, 2003, p. 108.

¹³ Delgado Mahecha, *Debates sobre el...*, 2003, pp. 109-110.

¹⁴ Lawrence Mayer Malanski, “Geografía humanista: percepção e representação espacial”, *Revista Geográfica de América Central* (52), (2014), p. 34.

¹⁵ Graciela Vélez Bautista, “Espacio y subjetividad. Orden social desde lo privado y lo público”, *Espacios Públicos* 8(15), (2005), p. 151.

símbolos, experiencias, emociones y valores que le provocan sentimientos de afecto, apego y arraigo.¹⁶

La geografía cultural juega un papel importante dentro de la geografía humanista. En los años 80 el “giro cultural” sacudió a la geografía, persuadiendo a algunos estudiosos a involucrarse en el análisis de la dimensión simbólica de la cultura. En este caso, se entendía que “no es que la cultura se haya convertido en el objeto de moda que los geógrafos quieren estudiar, sino que la cultura como concepto permite entender mejor la construcción del espacio” y, desprendiéndose de este enfoque, el paisaje ha sido una perspectiva adoptada cada vez con mayor frecuencia para el estudio del espacio.¹⁷

La cultura nace en el momento que el hombre hace uso del razonamiento, utilizándolo para interpretar su entorno y para identificarse a sí mismo como parte de una sociedad donde interactúa, crea y asimila representaciones.¹⁸ La geografía cultural en los años ochenta se enfocó a estudiar la cultura como un fenómeno dinámico que debe interpretarse y no describirse, integrando el plano simbólico para el estudio del espacio y para el análisis de las relaciones entre los diferentes grupos sociales.¹⁹ Esta “nueva geografía cultural” consistió, como explica Paul Claval, en el manejo de diversas escalas para el estudio del espacio, pues la geografía no puede reducirse a “teorías generales o síntesis ambiciosas”. Así se abrió un abanico de posibilidades para la disciplina: el poder abordar temas como el racismo, el género, la pobreza, etc. Este giro cultural también implicó el cuestionamiento al eurocentrismo en las ciencias, así que la investigación comenzó a enfocarse en grupos y espacios subalternos,²⁰ no como objetos de estudio sino como sujetos de conocimiento.

1.2. El territorio y la apropiación territorial

Para este trabajo me pareció importante profundizar el concepto de territorio y más específicamente la apropiación territorial, para ello primero abordé el tema de territorio

¹⁶ Dante Edin Cuadra, “Los enfoques de la geografía en su evolución como ciencia”, *Revista Geográfica Digital Año 11, (21)*, (2014), p. 7.

¹⁷ Federico Fernández Christlieb, “Geografía cultural” en *Tratado de Geografía Humana*, Daniel Hiernaux y Alicia Lindón (directores), (México: Anthropos - UAM Iztapalapa, 2006), p. 228.

¹⁸ Liliana López Levi, “La geografía cultural en México: entre viejas y nuevas tendencias” en *Construyendo la geografía humana*, (dir.), Daniel Hiernaux, (México: Anthropos – UAM Iztapalapa, 2010), pp. 3-4.

¹⁹ Olivier Kramsch, “El horizonte de la nueva geografía cultural” *Doc. Anál. Geogr.* 34, (1999), p. 55.

²⁰ Federico Fernández Christlieb, “Geografía...”, (2006), pp. 227, 229.

para comprender de forma general su origen e historia, y posteriormente explico el asunto de la apropiación territorial y su relevancia en esta investigación.

El territorio comenzó a utilizarse en el campo de las ciencias duras, más específicamente en la zoología, donde se define como el espacio que pertenece a un animal de acuerdo con los requerimientos vitales de cada especie para su sobrevivencia.²¹ En el campo de las ciencias sociales y humanas, el territorio se asocia a la dominación, es decir a un espacio que se encuentra bajo el control de un grupo y que posee límites.²² En algunas definiciones encontradas en diccionarios científicos, se describe al territorio de forma genérica, similar al concepto de espacio o refiriéndose a su dimensión política, sin embargo, Delaney menciona que las raíces etimológicas de la palabra *territorium*, que se refiere a “la tierra en torno al pueblo” y *terra* -que significa tierra-, apuntan implícitamente al factor de la apropiación de dicho espacio.²³

La palabra territorio muy a menudo se relacionó al contexto político, definiéndolo como un sitio sujeto a una jurisdicción administrativa. Fue hasta finales del siglo pasado que algunos autores comenzaron a descubrir la utilidad del enfoque territorial en las demás ciencias sociales. Desde la geografía, Milton Santos ocupó el concepto de territorio siempre refiriéndose a su carácter utilitario;²⁴ especifica que el solo concepto de territorio no sirve para el análisis espacial en geografía, sino que se debe estudiar su “uso”, lo que implica agregar una perspectiva histórica que permita rastrear la continuidad de los fenómenos a través del tiempo sin caer en una “periodización”. Así, Santos describe el territorio como un espacio de “solidaridad orgánica”, pues se crea por la existencia de un grupo que interacciona en un lugar.²⁵

En una vía similar, Giménez sostiene que el territorio es “el *espacio apropiado* por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales,

²¹ Blanca Rebeca Ramírez Velázquez y Liliana López Levi, *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo* (México: UNAM - Instituto de Geografía - UAM Xochimilco, 2015), pp. 130-131.

²² Gustavo Montañez Gómez y Ovidio Delgado Mahecha, “Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional”, *Cuadernos de Geografía* 7(1-2), (1998), p. 124.

²³ Ramírez Velázquez y López Levi, *Espacio, paisaje, región...*, 2015, p. 129.

²⁴ Ramírez Velázquez y López Levi, *Espacio, paisaje, región...*, 2015, pp. 135, 141-142.

²⁵ Milton Santos, “El territorio: un agregado de espacios banales”, *Boletín de Estudios Geográficos* (96), (2000), pp. 87-90.

que pueden ser materiales o simbólicos”.²⁶ En este sentido, Rogério Haesbaert define dos connotaciones para el concepto: el primero enmarca lo tangible y visible de un lugar, y el segundo la percepción territorial a nivel “simbólico”.²⁷ En sus trabajos más recientes, Haesbaert ha analizado la cuestión de la desterritorialización, la considera como un error que se origina, la mayoría de las veces, por no tener una idea clara de lo que es el territorio. En este sentido, explica que no se puede hablar de desterritorialización, pues referirse a ella es como hablar de la eliminación del espacio, lo cual es imposible porque las acciones humanas siempre estarán ligadas al plano material. Para corregir tal equívoco, propone referirse a ello desde el concepto de multiterritorialidad, tomando en cuenta que bajo las condiciones actuales de vida, la experiencia territorial se vuelve múltiple y cada vez más acelerada.²⁸

Otros geógrafos definen el territorio como un espacio donde está plasmada la intervención del hombre, quien se ha encargado de reconfigurarlo a su modo y conveniencia.²⁹ Sin embargo, sus múltiples connotaciones han provocado una confusión en su uso, de manera que surgieron los conceptos de territorialidad y territorialización, que no permitieron aclarar la definición del todo. Por lo tanto, los autores proponen manejar el concepto de territorio según el caso específico de estudio,³⁰ resaltando la importancia de una reconstrucción histórica sobre el concepto de territorio para cada estudio de caso, es decir, partir de la perspectiva en que se pretende estudiar el territorio, ya sea cultural, ambiental, política, etc., y, además, ahondar en las concepciones locales del concepto -que dependerán del área a estudiar- para retomarlas como premisas que guíen el estudio de ese espacio en particular.

Horacio Capel explica que el territorio entró a escena con los geógrafos rurales, quienes lo utilizaron para explicar el mundo rural, su organización, sus prácticas, etc. Poco a poco la perspectiva fue abarcando más aspectos culturales y simbólicos, de modo que el espacio vivido pasó a ser una parte importante para el estudio de la ruralidad. El autor

²⁶ Gilberto Giménez Montiel, “Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural”, *Trayectorias* 7(17), (2005), p. 9.

²⁷ Ramírez Velázquez y López Levi, *Espacio, paisaje, región...*, 2015, p. 130.

²⁸ Rogério Haesbaert, “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”, *Cultura y representaciones sociales* año 8, núm. 15, (2013), pp. 9-42.

²⁹ Gilberto Vargas Ulate, “Espacio y territorio en el análisis geográfico”, *Revista Reflexiones* 91(1), (2012), p. 321.

³⁰ Nicolas Ellison y Mónica Martínez Mauri (coords.), *Paisaje, espacio y territorio. Reelaboraciones simbólicas y construcciones identitarias en América Latina*, (Ecuador: Ediciones Abya-Yala, 2008), p. 14.

sostiene que “el territorio pasa a ser considerado como un producto social, una construcción social con elementos simbólicos que son creados por los hombres pero que, al mismo tiempo, tienen la capacidad de producir la identidad”.³¹ Actualmente la cuestión territorial está muy ligada a la gestión y manejo de los territorios. Los ordenamientos territoriales se han vuelto instrumentos para el control de los recursos tanto naturales como humanos, de manera que hay una amplia producción técnico-científica sobre la administración de los territorios.

Para este trabajo de investigación nos parece importante, como lo mencionamos, profundizar otro tema: la apropiación territorial. Para ello vale la pena retomar la propuesta de Márquez Rosano y Legorreta Díaz sobre los estudios de apropiación territorial en comunidades rurales mexicanas. En este trabajo, definen la apropiación territorial como:

El proceso en el que una sociedad, colectividad o grupo social establece la ocupación y control de una porción del espacio para hacerlo suyo, con el fin de usufructuar y aprovechar sus recursos, definiendo modalidades de acceso a los mismos y organizando actividades económicas que le permitan satisfacer sus necesidades.³²

En este sentido, los autores explican que en el proceso de apropiación intervienen tres dimensiones: la subjetiva, la concreta y la normativa. La dimensión *subjetiva* es aquella constituida por el conjunto de las representaciones sociales que un grupo humano integra a partir de sus percepciones sobre el territorio, lo que ve y observa, la importancia que le da a cada elemento, lo que considera correcto e incorrecto y con los que construye su identidad y el sentido de arraigo. La dimensión *concreta* se refiere a la cuestión utilitaria, la forma en que los grupos aprovechan los recursos disponibles en el territorio y los emplean en sus prácticas y actividades, creando herramientas y desarrollando técnicas de uso. Por último, la dimensión *normativa* se conforma por las normas e instituciones que se crean para regular la vida del grupo social en todos los aspectos, tanto en el subjetivo -como lo correcto e incorrecto-, como en el concreto -como las reglas que establecen derechos y obligaciones respecto al uso de los recursos con el objetivo de mantener el orden en la comunidad. Si bien las características y condiciones internas del territorio y los grupos

³¹ Horacio Capel, “Las ciencias sociales y el estudio del territorio”, *GeoCrítica. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, (2016), pp. 11-12.

³² Conrado Márquez Rosano y María del Carmen Legorreta Díaz, “Apropiación territorial, cultura y poder: propuesta conceptual para el estudio de comunidades indígenas y campesinas en el contexto mexicano”, *Revista Orbis Latina* 7(3), (2017), pp. 52-53.

humanos son fundamentales en el proceso de apropiación, el contexto externo también interviene de forma importante, pues los autores destacan que la forma de integración de las comunidades campesinas en las diferentes esferas de la sociedad global es un factor que ayuda a comprender la otra parte de la apropiación territorial.³³

Para Lara Largo, la apropiación consiste en el proceso en el que la interacción del ser humano con la naturaleza da como resultado instrumentos y relaciones objetivas, es decir, la producción del territorio es la manera en que “uno o varios agentes sociales se reservan, de manera individual o colectiva, la tierra, los recursos o el poder de decisión (...)”.³⁴ La autora analiza el estudio de caso de un territorio disputado por comunidades indígenas y afrodescendientes y cómo utilizan a su favor documentos de posesión para probar sus derechos y su vínculo histórico con el territorio.³⁵ Desde esta perspectiva la lucha por el reconocimiento implica una lucha política, no solo entre comunidades, sino también ante el Estado colombiano, que en este caso tendría la difícil tarea de conciliar entre las partes.

Tejeda Cruz y Márquez Rosano realizaron un análisis sobre la apropiación territorial de la comunidad indígena chol en la localidad Frontera Corozal, Chiapas, donde estudiaron el aprovechamiento de los recursos de uso común. La cosmovisión indígena intervino en el establecimiento de normas de uso y extracción de los recursos para regular el uso sustentable, pero el cumplimiento de éstas no se respaldó debidamente con vigilancia. Aunado a ello, la escasa compaginación entre las normas de uso locales y los reglamentos de las áreas naturales protegidas, establecidas desde arriba en espacios de la comunidad, provocaron una reducción en el control que los choles tenían de su territorio.³⁶

Para este caso es interesante resaltar que generalmente los estudios sobre apropiación territorial se enfocan en la relación de las comunidades con el medio natural: es decir el aprovechamiento de recursos, la ocupación de espacios para la vida diaria y la designación de espacios para rituales y de elementos físicos con cargas simbólicas culturales; son estudios con una fuerte orientación cultural y espiritual. La tesis propia de

³³ Márquez Rosano y Legorreta Díaz, “Apropiación territorial...”, (2017), pp. 53-54.

³⁴ Sofía Lara Largo, “Estrategias de apropiación territorial en un contexto de relación interétnica en Guamal, Caldas”, *Revista Colombiana de Antropología* 52(1), (2016), p. 123.

³⁵ Lara Largo, “Estrategias de apropiación...”, (2016), pp. 123-134.

³⁶ Carlos Tejeda Cruz y Conrado Márquez Rosano, “Apropiación territorial y aprovechamiento de recursos forestales en la comunidad de frontera Corozal, Selva Lacandona, Chiapas, México”, *Revista de Geografía Agrícola* (37), (2006), pp. 79-95.

investigación se enfoca más en el proceso de apropiación por medio de la utilización del territorio; si bien hay comunidades rurales que proceden de formas de vida indígena, el enfoque para este análisis es diferente. Por ello es importante especificar que la propuesta de Márquez Rosano y Legorreta Díaz ayuda a desentrañar los diferentes contextos de la apropiación para esta investigación. Primero, el abordar la tenencia de la tierra como un sistema de propiedades y los ejidos como una forma de organización rural -ambos impuestos desde arriba- fueron factores fundamentales en el proceso de apropiación de los ejidos de estudio. Esto estuvo aunado, en un segundo momento, a las propias prácticas de los ejidatarios al ocupar tales territorios, como la organización parcelaria y las actividades comerciales y de subsistencia empleadas. En un tercer momento, nos interesó profundizar en el proceso de apropiación en relación con la inserción de estos territorios rurales a la dinámica global económica, a través del cultivo de palma de aceite.

1.3. Los medios de vida

Para esta investigación, ahondar en la vida rural ayuda a comprender la dinámica de las personas y su relación con el territorio. En este sentido, se considera pertinente introducir el concepto de medios de vida, que surgió en los años ochenta para realizar un análisis a detalle sobre la pobreza,³⁷ y en sí se refiere a:

Las capacidades, activos (incluyendo recursos sociales y materiales) y actividades necesarias para vivir. Un medio de vida es sostenible cuando puede hacer frente y recuperarse de estrés y choques y mantener o mejorar sus capacidades y activos tanto ahora como en el futuro, sin socavar la base de recursos naturales.³⁸

En 1999, el departamento para Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID, siglas en inglés de *Department for International Development*) elaboró el Marco de Referencia para los Medios de Vida Sostenibles (SLF, siglas en inglés de *Sustainable Livelihoods Framework*), con el cual se pueden identificar los distintos elementos que intervienen en los medios de vida de una persona, hogar o comunidad. De acuerdo con el DFID, las características de los medios de vida son las siguientes:

³⁷ Isabel Gutiérrez y Jackeline Siles, *Diagnóstico de medios de vida y capitales de la comunidad de Humedales de Medio Queso. Los Chiles, Costa Rica*, (Costa Rica: UICN, 2008), p. 17.

³⁸ International Recovery Platform (IRP), *Guidance note on recovery: livelihood*, (United Nations Development Programme-IRP, 2010), p. 1.

a) los activos (*livelihood assets*). También llamados capitales, el DFID ha definido cinco para el SLF: capital humano, capital social, capital natural, capital físico y capital financiero (tabla 1). Categorizar estos activos según su origen ayuda a comprender la importancia e influencia de cada círculo en los medios de vida y, en el análisis, a hacer una comparación entre casos más y menos resilientes.

Tabla 1. Capitales de los medios de vida

Capital humano	Habilidades, conocimientos, salud y capacidad para trabajar.
Capital social	Recursos sociales, incluidas redes informales, pertenencia a grupos formalizados y relaciones de confianza que faciliten la cooperación y las oportunidades económicas.
Capital natural	Recursos naturales como la tierra, el suelo, el agua, los bosques y la pesca.
Capital físico	Infraestructura básica, como carreteras, agua y saneamiento, escuelas, TIC; y bienes de producción, incluidas herramientas, ganado y equipo.
Capital financiero	Recursos financieros que incluyen ahorros, crédito e ingresos por empleo, comercio y remesas.

Fuente: *International Recovery Programme (2010), p. 2.*

b) el contexto (*livelihood context*). Se refiere a los escenarios económico, político y sociales en los que se desarrollan los medios de vida, y cuya influencia puede crear ya sea una ventaja o una desventaja para los diversos actores, un ejemplo de ello pueden ser las políticas públicas o las normas sociales;

c) las estrategias (*livelihood strategies*). Es la manera en que los actores usan los capitales, esto puede ir desde realizar múltiples actividades para satisfacer las necesidades propias o cooperar en grupo para el beneficio de una comunidad;

d) la vulnerabilidad (*livelihood vulnerability*). Contempla la resiliencia, es decir, la capacidad de los medios de vida para recuperarse de situaciones desventajosas o perjudiciales. Tomando en cuenta que los cambios del mundo actual ponen en aprietos a diversos medios de vida, es necesario identificar las estrategias de adaptación y recuperación ante situaciones adversas;

e) la interdependencia (*livelihood interdependence*). Se refiere a que los medios de vida necesitan de otros medios de vida para lograr intercambios con los que se amplíen las

posibilidades de satisfacer las necesidades de los actores y mantener o incluso aumentar su calidad de vida.³⁹

Aunque este marco implicó una innovación en los análisis de la pobreza y el estudio de las comunidades rurales, más adelante siguieron surgiendo propuestas para profundizar este análisis. Cornelia y Jan Flora, por ejemplo, diseñaron el Marco de los Capitales de la Comunidad (MCC), con el cual se agregaron dos capitales a los existentes: el capital político y el capital cultural.⁴⁰ Los autores creyeron pertinente añadirlos, debido a que son capitales que ayudan a comprender el uso y manejo de recursos, la convivencia y la intervención del conocimiento local y tradiciones en las designaciones reglamentarias y políticas de la comunidad. Así, los capitales pueden categorizarse en dos grupos: humanos y materiales, el primero engloba los capitales humano, cultural, social y político; y el segundo los capitales natural, financiero y construido. El capital cultural se construye a partir de las costumbres tradiciones, creencias, valores y actividades propias de la comunidad; por otro lado, con el capital político se trata de identificar las relaciones de poder y su influencia en la toma de decisiones, elaboración de normas y reglamento y, por supuesto, su utilización para obtener otros recursos o capitales y en beneficio de quien se realiza.⁴¹

Los autores destacan que el enfoque de Medios de Vida Sostenibles (MVS) y del Marco de los Capitales de la Comunidad pueden funcionar en complementariedad porque, mientras los capitales considerados para el MVS se concentran en la conformación de los recursos a un nivel más privado, como es el hogar o la familia, el MCC incluye el análisis de los recursos a nivel comunitario, es decir capitales que pueden ser compartidos o que solo se manifiestan en interacción fuera del hogar pero dentro de la misma comunidad.⁴²

Un trabajo donde se ha empleado el enfoque de MVS en combinación con el MCC es el realizado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), que elaboró un diagnóstico de medios de vida y capitales de 14 comunidades del cantón de Los Chiles, en Costa Rica. Este estudio fue hecho por medio de entrevistas semiestructuradas realizadas por trece grupos de entrevistadores, la entrevista

³⁹ International Recovery Platform (IRP), *Guidance note...*, 2010, pp. 1-3.

⁴⁰ Gutiérrez y Siles, *Diagnóstico de medios...*, 2008, pp. 17-18.

⁴¹ Gutiérrez y Siles, *Diagnóstico de medios...*, 2008, pp. 18-19.

⁴² Gutiérrez y Siles, *Diagnóstico de medios...*, 2008, p. 20.

se estructuró en nueve partes: “introducción y aspectos éticos, además de siete secciones sobre los diferentes capitales y el cierre”.⁴³ Posteriormente se hizo una base de datos con la información que permitió hacer un análisis por capitales en general para las 14 comunidades y posteriormente un análisis por comunidad. En el análisis se concluye que para todas las comunidades los capitales más consolidados son el físico, humano, natural y financiero. Por otro lado, los más débiles son el cultural y el político, el primero por la falta de identidad y apego entre los habitantes, que se origina en la débil organización y participación comunitaria en eventos culturales y sociales; y el segundo debido a la falta de atención por parte de los representantes de las comunidades que resulta en la insatisfacción de las peticiones comunitarias ante instancias mayores. La importancia de detectar los capitales débiles radica en que este diagnóstico sirve como base para estructurar proyectos que atiendan las necesidades especiales de cada comunidad.⁴⁴

Otro trabajo realizado, pero solo con el enfoque de MVS, es el de Isael Fierros y Sophie Ávila-Foucat. En este caso la fuente de información de los autores fue la Encuesta Nacional a Hogares Rurales de México (ENHRUM) 2007, realizada a 80 comunidades rurales del país, la cual se considera una muestra representativa. Los capitales analizados fueron cinco: humano, social, natural, físico y financiero. Por medio de un análisis de clúster multivariado⁴⁵ se creó una tipología de hogares rurales, resultando cuatro tipos: pequeños productores, asalariados en el campo, asalariados no agropecuarios y dueños de negocios familiares. En cuanto a los resultados, para todos los tipos de hogares la diversificación de actividades remuneradas es la principal forma de sustentar las necesidades; por otro lado, la ubicación espacial juega un papel importante pues variables como la escolaridad o el capital financiero son influenciados por la cercanía a las ciudades; los capitales varían entre una tipología y otra, por ejemplo, el capital financiero para los pequeños productores y los asalariados no agropecuarios suele ser de créditos formales menores a cuatro mil pesos, en contraste con los dueños de negocios familiares que recurren a créditos informales para obtener préstamos más grandes; por último, la ganadería

⁴³ Gutiérrez y Siles, *Diagnóstico de medios...*, 2008, pp. 21-22.

⁴⁴ Gutiérrez y Siles, *Diagnóstico de medios...*, 2008, p. 107.

⁴⁵ “Un método clúster es un procedimiento estadístico multivariante que comienza con un conjunto de datos conteniendo información sobre una muestra de entidades e intenta reorganizarlas en grupos relativamente homogéneos a los que llamaremos clústers.” Universidad de Granada (s/f), “Introducción al Análisis Clúster. Consideraciones Generales”, p. 58, disponible en: <https://www.ugr.es/~gallardo/pdf/cluster-g.pdf>

es una actividad vista como fondo de ahorro al que se puede recurrir en caso de alguna emergencia familiar.⁴⁶

Como se vio en los ejemplos anteriores, el enfoque de MVS puede manejarse de diversas formas y las fuentes de información que pueden ocuparse son variadas. Para esta investigación se pretende usar el enfoque de medios de vida sustentables para analizar la dinámica territorial de los ejidos de estudio y más específicamente la que está relacionada con adopción del cultivo de palma de aceite por los campesinos. Para ello se integrará al análisis el Marco de Capitales de la Comunidad, pero llevándolo a una escala menor, estableciendo el hogar como unidad de análisis. El hogar se define como “el conjunto de personas (una o varias) que, (...) residen habitualmente en la misma vivienda compartiendo, en consecuencia, una misma economía. No es necesario que haya parentesco entre quienes lo componen pudiendo ser uni o pluripersonales.”⁴⁷ Lo anterior se menciona para dar una introducción sobre el camino de la investigación, se profundizará más sobre la metodología de MVS-MCC aplicada a este trabajo en el capítulo IV.

1.4. El agroextractivismo

En este apartado se explicará de manera breve qué es el agroextractivismo o extractivismo agrícola, enfoque que consideramos importante para entender la presencia de la palma de aceite en los ejidos de estudio.

Azamar y Ponce explican que el desarrollo de tecnología manufacturera que inició en Europa alrededor del siglo XVII es el antecedente del modelo industrial actual. La velocidad del crecimiento industrial agotó rápidamente las reservas de los países europeos, obligándoles a buscar fuera de sus territorios los recursos necesarios para sus procesos de producción. Esto provocó dos cosas: por un lado, el acaparamiento de tierras que aseguraría la satisfacción de las materias primas, y por el otro, el crecimiento de un sector de la población “sin tierras” que no tenía más que su propia fuerza de trabajo para subsistir.⁴⁸ En consecuencia, el extractivismo “ha generado un mecanismo de enriquecimiento mayoritario

⁴⁶ Israel Fierros y V. Sophie Ávila-Foucat, “Medios de vida sustentables y contexto de vulnerabilidad de los hogares rurales en México”, *Revista Problemas del Desarrollo* 191(48), (2017), pp. 110, 113-117, 122-123, 126.

⁴⁷ Ma. José Rodríguez Jaume y Jaime Moreno Martín, “Hogares y familias”, *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales* 31, (2008), p. 87.

⁴⁸ Aleida Azamar y José Ignacio Ponce, “Extractivismo y desarrollo: los recursos minerales en México”, *Revista Problemas del Desarrollo* 179(45), (2014), p. 140.

en las zonas centrales que se dedican a la transformación, mientras que en la periferia del sistema se encuentra una dependencia a los requerimientos de las metrópolis”⁴⁹

Para Puyana Mutis el extractivismo es un modelo basado en la comercialización y exportación de productos y recursos naturales obtenidos en actividades primarias como la minería o la agricultura;⁵⁰ de manera semejante, Eduardo Gudynas lo define como “un tipo de apropiación” donde las materias primas se acumulan para ser exportadas en grandes cantidades con mínima o nula transformación manufacturera.⁵¹ En cuanto a sus particularidades, Portillo Riascos explica que en América Latina el concepto se ha manejado de manera poco explícita por lo que es necesario precisar que, en un principio, el extractivismo se relacionaba esencialmente a la minería y la industria petrolera,⁵² sin embargo, como señala Gudynas, en la actualidad “los extractivismos son plurales” y este modelo se extiende a otros sectores como el agrícola y el ganadero.⁵³ Sus principales características son: “a) explotación intensiva o a gran escala de recursos naturales (RRNN), tanto renovables como no renovables; b) grado de procesamiento nulo o mínimo; c) los bienes que se extraen se destinan fundamentalmente hacia la exportación”.⁵⁴ Cabe destacar que en este modelo, la producción rebasa totalmente las necesidades internas de los países proveedores, pues el objetivo es satisfacer las necesidades internacionales, por ello su dinámica depende totalmente del mercado global.⁵⁵ En este sentido existen dos tipos: el extractivismo y el neoextractivismo, cuya diferencia radica en que el primero estaba puramente manejado por figuras privadas como empresas, mientras que para el segundo el Estado entra en escena como regulador político y beneficiario.⁵⁶

En cuanto al agroextractivismo, se define como el extractivismo que tiene lugar en el campo. En el caso de las actividades agrícolas, los cultivos empleados en este modelo pueden variar dependiendo las condiciones agroclimáticas de cada país o región. Por

⁴⁹ Aleida Azamar y José Ignacio Ponce, “Extractivismo y desarrollo...”, (2014), p. 142.

⁵⁰ Alicia Puyana Mutis, “El retorno al extractivismo en América Latina. ¿Ruptura o profundización del modelo de economía liberal y por qué ahora?”, *Espiral: estudios sobre Estado y sociedad* (24)69, (2017), p. 3.

⁵¹ Eduardo Gudynas, “Extractivismos: el concepto, sus expresiones y sus múltiples violencias”, *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* 143, (2018), pp. 62.

⁵² Luis Hernando Portillo Riascos, “Extractivismo clásico y neoextractivismo, ¿dos tipos de extractivismo diferentes? I Parte”, *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas* 15(2), (2014), pp. 14-15.

⁵³ Eduardo Gudynas, “Extractivismos: el concepto...”, (2018), p. 63.

⁵⁴ Portillo Riascos, “Extractivismo clásico...”, (2014), p. 15.

⁵⁵ Eduardo Gudynas, “Extractivismos: el concepto...”, (2018), p. 63.

⁵⁶ Portillo Riascos, “Extractivismo clásico...”, (2014), pp. 15-17.

ejemplo, en Argentina la soja encabeza la lista de monocultivos orientados a la exportación; en este caso, Toledo López destaca la facilidad con la que se podría orientar hacia el negocio de agrocombustibles.⁵⁷ No solo Argentina tiene un fuerte con la soja, de acuerdo con Seoane, junto con Paraguay, Brasil, Bolivia y Uruguay proveen el 68% de las exportaciones a nivel mundial de soja transgénica.⁵⁸ En el caso de Colombia, en la cuenca alta del Río Cauca, el cultivo de la caña de azúcar se impuso a mediados del siglo XX y adquirió importancia internacional en la región cuando Cuba -principal proveedor de azúcar- fue bloqueado por Estados Unidos.⁵⁹ En Indonesia y Malasia las plantaciones de palma de aceite se afianzaron en la segunda mitad del siglo XX, en respuesta a la demanda de aceites de origen vegetal por parte de la industria transnacional de alimentos. Según María José Junquera, en el caso de los aceites vegetales, los principales cultivos industriales que se emplean son la palma de aceite, la soja y la colza (canola), los cuales se han instalado en países que ofrecen “bajos costos de producción”, siendo la palma de aceite el más demandado.⁶⁰

En América latina, el agroextractivismo comenzó a extenderse en la segunda mitad del siglo XX, como en la República de Argentina, donde la producción del cultivo de soja aumentó un 375% entre 1960 y 1970, impulsada por la demanda internacional y la desregulación por parte del Estado. Barzola, quien estudió el caso, lo llama “sojización” y lo define como un fenómeno en el que, para el año 2018, el 50% de las tierras cultivables del país se dedicaban a producir soja. Destaca que con este modelo se han acaparado grandes cantidades de tierra, pues en un periodo de 22 años -entre 1988 y 2002- desapareció el 81% de productores con menos de 200 hectáreas de tierra -los llama pequeños y medianos productores- de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Los impactos que ha provocado esta sojización a nivel ambiental van desde la

⁵⁷ Virginia Toledo López, “Los agrocombustibles como un eje del agroextractivismo en América Latina” en Norma Giarraca y Miguel Teubal (coords.), *Actividades extractivas en expansión ¿Reprimarización de la economía argentina?* Argentina: Antropofagia, (2013), pp. 139.

⁵⁸ José Seoane, “Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América”, *Revista Theomai* (26), (2012), p. 11.

⁵⁹ Vélez Torres et al., “Agroindustria y extractivismo en el Alto Cauca. Impactos sobre los sistemas de subsistencia Afrocampesinos y resistencias (1950-2011)”, *Revista CS* (12), (2013), pp. 157-188.

⁶⁰ María José Junquera, “Expansión de cultivos industriales en el sudeste asiático: El caso de la palma aceitera en Indonesia y Malasia”, *Revista Huellas* 24(1), (2020), p. 64.

contaminación del agua, la erosión del suelo y la deforestación de bosques, hasta el acaparamiento y la migración campo-ciudad.⁶¹

Otro caso de agroextractivismo es el cultivo de piña en Costa Rica, el cual se incentivó desde la década de los ochenta como una opción competente en el mercado global y alternativa a los cultivos de café y plátano.⁶² Rodríguez y Prunier explican que el modelo extractivista agrícola “se basa en la promoción de los monocultivos de exportación” en el que:

Todas las etapas del proceso están controladas, bajo diversas modalidades, por esas corporaciones transnacionales: la gestión estratégica de los contratos de compraventa, el manejo de tecnologías agrícolas o de las patentes de semillas, la tenencia de la tierra, la mecanización de la cosecha, los sistemas de contratación de la mano de obra.⁶³

Cuando los cultivos de piña se instalaron en la zona norte fronteriza con Nicaragua, las actividades productivas que se orientaban principalmente a la agricultura y la ganadería cambiaron a cultivos de piña y naranja, desplazando los cultivos de subsistencia como el frijol y el maíz.⁶⁴ Aunque la producción de piña se encuentra actualmente en manos de pequeños y medianos productores, muchos campesinos carecen de títulos de propiedad, lo que limita su acceso a apoyos económicos y financieros. Las empresas transnacionales aprovechan esta situación para acaparar algunas etapas de la cadena de suministro de la piña, como la comercialización, saliendo más beneficiadas y con mejores ganancias, ante la imposibilidad de los productores de poder participar más allá por falta de capitales. El acaparamiento de tierras se da también, pues al no poder competir contra las empresas, los campesinos prefieren rentarles o venderles sus terrenos. En un periodo de ocho años -entre 1987 y 1995-, la población campesina productora disminuyó de 20.7% a 11.5%, lo que indica una baja acelerada de pequeños productores en el país. Los problemas ambientales son evidentes también, las autoras señalan que los daños van desde plagas favorecidas por

⁶¹ Erika Judith Barzola, “El modelo extractivo de agricultura y sus consecuencias socio-ambientales en Argentina”, (2018), pp. 1-8.

⁶² Tania Rodríguez Echavarría y Delphine Prunier, “Extractivismo agrícola, frontera y fuerza de trabajo migrante: La expansión del monocultivo de piña en Costa Rica”, *Revista Internacional de Fronteras, Territorios y Regiones* 32(5), (2020), p. 2.

⁶³ Tania Rodríguez Echavarría y Delphine Prunier, “Extractivismo agrícola...”, (2020), p. 3.

⁶⁴ Tania Rodríguez Echavarría y Delphine Prunier, “Extractivismo agrícola...”, (2020), p. 7.

el monocultivo de piña que afectan al ganado, hasta la potencial contaminación de los cuerpos de agua y el aire por quema para renovación de piñales.⁶⁵

Las características y consecuencias del agroextractivismo son evidentes. Con la palma de aceite muchos casos de otros países coinciden con lo señalado en este apartado. Uno de los objetivos de este trabajo es explicar la situación de la palma de aceite en los ejidos de estudio y en contraste con lo que se discute en general sobre el cultivo, por ello se pensó pertinente añadir el concepto. Lo presentado aquí se irá retomando en los siguientes capítulos del trabajo, de manera que la información recabada durante el trabajo en campo y la investigación documental se presente desglosada de acuerdo con cada concepto que delimita esta investigación.

⁶⁵ Tania Rodríguez Echavarría y Delphine Prunier, “Extractivismo agrícola...”, (2020), p. 10-11.

Capítulo II. La tenencia de la tierra en Chiapas: recuento agrario

Los ejidos que se abordan en esta investigación pertenecen al municipio de Palenque. Debido a que el objeto del análisis, en una primera parte, gira en torno a la tenencia de la tierra, es necesario tener una perspectiva general histórica de Chiapas. Para estudiar un espacio y tiempo determinados desde la geografía histórica, se necesita reconstruir los antecedentes tan completos como sea posible en aspectos sociales, políticos, económicos, y culturales. En el primer apartado se abordan tres periodos de cambio a nivel nacional que influyeron a nivel estatal y local: el Porfiriato, la posrevolución con las reformas agrarias de 1915 y de 1992. Se considera importante realizarlo de esta manera pues la recapitulación histórica es una pieza clave para el análisis del tema actual. En el apartado dos se aterrizará la historia a lo local con la formación de los ejidos de estudio y en el apartado tres se abordarán datos actuales de las localidades y la población.

2.1. La administración de la tenencia de las tierras en Chiapas

Durante el Porfiriato, el “proyecto desamortizador”, que ya venía instaurándose a través de pequeñas acciones desde 1820 en algunos municipios del país, se consolidó con la Ley de Desamortización de Bienes Civiles y Corporaciones Religiosas de 1856. Así se permitió la venta y apropiación de las tierras comunales bajo el discurso del mal aprovechamiento por parte de los indígenas y la existencia de terrenos ociosos bajo su poder. Este tipo de tenencia se consideraba un obstáculo para el desarrollo en México, por lo tanto, se fue priorizando el acceso a la tierra de empresarios con capacidad y capital para hacer producir el campo a gran escala.⁶⁶

En 1875, la Ley General sobre Colonización estableció que el Estado mexicano era el único con la facultad de administrar los terrenos baldíos y ociosos, de manera que éste resolvió encargar la exploración a empresas particulares, teniendo éstas el beneficio de obtener la tercera parte de los terrenos como pago por su trabajo.⁶⁷ La Secretaría de Fomento concesionó los derechos a empresas privadas -conocidas como compañías deslindadoras- la realización de mediciones, deslinde y colonización de los terrenos

⁶⁶ Luis Alberto Arrijoa Díaz Viruel y Carlos Sánchez Silva, “La Ley de Desamortización de 25 de junio de 1856 y las corporaciones civiles: orígenes alcances y limitaciones”, en *Desamortización y laicismo. La encrucijada de la Reforma*, Jaime Olveda (Coord.), (México: El Colegio de Jalisco, 2010), pp. 103-107.

⁶⁷ Jan De Vos, “Una legislación de graves consecuencias. El acaparamiento de tierras baldías en México, con el pretexto de colonización, 1821-1910”, *Historia Mexicana* 34(1), (1984), p. 79.

desamortizados. Así mismo, las compañías debían apegarse a las cláusulas estipuladas en un contrato acordado por ambas partes, en donde se indicaba la manera en que debían manejar las tierras.⁶⁸ Es importante resaltar que la Ley de 1875 fue ampliada en la Ley de Colonización y Empresas Deslindadoras de 1883, y después por la Ley de Enajenación y Ocupación de Terrenos Baldíos de 1894, las cuales modificaron los criterios para beneficiar la expansión del mercado de tierras, estipulando en su última versión que cualquier ciudadano del país podía reclamar una concesión para administrar terrenos baldíos.⁶⁹

En el caso de Chiapas, desde 1829 el sector liberal del gobierno se encargó de decretar leyes que desconocían las tierras comunales con el fin de “civilizar” a la población indígena e integrarlos a la legislación universal para no hacer excepciones;⁷⁰ así varios grupos indígenas perdieron control sobre sus terrenos, los cuales pasaron a manos de un pequeño sector privado.⁷¹ Por su parte, las compañías deslindadoras se enfocaron en las inconsistencias de los documentos que amparaban los terrenos mancomunados, de manera que los errores “de dedo” sobre las extensiones en los antiguos títulos de propiedad fueron denunciados ante la Secretaría de Fomento como “demasías”, los cuales, en su mayoría, declaraban excesos de terreno desde las 100 hasta las 3,600 hectáreas. Este exceso provenía de tierras aparentemente no amparadas por esos títulos de propiedad, que podían entonces ser reclamadas por las compañías.⁷²

A partir de 1886, The Mexican Land and Colonization Company (MLCC) se colocó como la compañía deslindadora con más poder en el estado.⁷³ Acordó con la Secretaría de Fomento la exclusividad para la exploración y deslinde de los terrenos en el estado de Chiapas por cinco años a partir de la firma de su contrato. La Secretaría le autorizaba además la realización de “compra-venta y colonización de 75% de las restantes dos terceras partes de los terrenos deslindados, propiedad del gobierno”,⁷⁴ lo cual la convertía a MLCC,

⁶⁸ Justus Fenner Bieling, “Los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, México, en el contexto internacional y nacional, 1881-1917”, (Tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán, A. C., 2009), p. 7.

⁶⁹ De Vos, “Una legislación...”, (1984), pp. 80-87.

⁷⁰ Donald J. Fraser, “La política de desamortización en las comunidades indígenas, 1856-1871”, *Historia Mexicana* 21(4), (1972), pp. 622-626.

⁷¹ Justus Fenner Bieling, “Pérdida o permanencia: el acaparamiento de las tierras colectivas en Chiapas durante el Porfiriato. Un acercamiento a la problemática desde los expedientes del juzgado de distrito (1876-1910)”, *Revista Pueblos y Fronteras Digital* 3, (2007), p. 3.

⁷² Fenner Bieling, “Los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, México...”, (2009), p. 245.

⁷³ Fenner Bieling, “Los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, México...”, (2009), pp. 206-209.

⁷⁴ Fenner Bieling, “Los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, México...”, (2009), p. 207.

prácticamente, en la única administradora de esas tierras. Aunque fue un negocio arduo, para 1891 MLCC logró realizar el deslinde de 3,476,839 hectáreas; considerando que la extensión total del estado de Chiapas era de 7,936,608 hectáreas, las mediciones hechas equivalieron a un 43.8% del territorio estatal.⁷⁵ Gran parte de las tierras fue vendida por las compañías deslindadoras a inversionistas extranjeros que pusieron fincas de café y hule, principalmente,⁷⁶ en la región del Soconusco y la zona norte del estado.⁷⁷

En 1896 se discutió una reforma laboral que pretendía “abolir la servidumbre, el trabajo de cargadores y las deudas vigentes en el estado”. Sin embargo, el presidente Porfirio Díaz mostró un “abierto rechazo” a la propuesta, que fue seguido por la desaprobación de numerosos terratenientes, porque obviamente empleaban en sus haciendas este sistema, que representaba la base de la economía finquera y una forma de control social hacia los campesinos indígenas.⁷⁸ Sin embargo, con el triunfo de la Revolución, se publicó la Ley Agraria del 6 de enero de 1915. En el artículo 1 se señalaba la anulación de:

I. Todas las enajenaciones de tierras, aguas y montes pertenecientes a los pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades hechas por los jefes políticos, gobernadores de los estados o cualquiera otra autoridad local, en contravención a lo dispuesto en la Ley del 25 de junio de 1856 y demás leyes y disposiciones relativas.

II. Todas las concesiones, composiciones o ventas de tierras, aguas y montes hechas por la Secretaría de Fomento, Hacienda o cualquiera otra autoridad federal, desde el 1 de diciembre de 1876 hasta la fecha, con las cuales se hayan invadido y ocupado ilegalmente los ejidos, terrenos de repartimiento o de cualquiera otra clase, pertenecientes a los pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades, y

III. Todas las diligencias de apeo o deslinde practicadas durante el periodo de tiempo a que se refiere la fracción anterior, por compañías, jueces u otras autoridades de los estados de la federación, con los cuales se hayan invadido y ocupado, ilegalmente, tierras, aguas y

⁷⁵ Justus Fenner Bieling, *La llegada al sur. La controvertida historia de los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, en su contexto internacional y nacional, 1881-1917*, (México: UNAM- CIMSUR-CONACULTA- CONECULTA-UNACH-UNICACH-COCYTECH, 2015), p. 234.

⁷⁶ María Tarrío García y Luciano Concheiro Bórquez, “Chiapas: los cambios en la tenencia de la tierra”, *Argumentos no. 51*, (2006), p. 35.

⁷⁷ Fernando Álvarez Simán et al., *Historia de la administración pública en Chiapas. Decisiones, transiciones y efectos*, (México: Instituto de Administración Pública de Chiapas A. C., 2016), p. 111.

⁷⁸ Álvarez Simán et al., *Historia de la administración pública en Chiapas...*, 2016, p. 109.

montes de los ejidos, terrenos de repartimiento o de cualquier otra clase pertenecientes a los pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades.⁷⁹

En Chiapas, el general Jesús Agustín Castro -quien fue gobernador interino en ese momento y aliado de Venustiano Carranza-, pretendió implementar las resoluciones acordadas en la Ley Agraria, pero se enfrentó a los terratenientes que formaron grupos paramilitares para combatir el alzamiento campesino. Uno de ellos llamado Los Mapaches, fue dirigido por Tiburcio Fernández Ruiz. El asesinato de Carranza restó poder a Castro en el estado, al tiempo que Fernández Ruiz aprovechó la coyuntura política, al posicionarse del lado de Álvaro Obregón, hecho que le ayudó a obtener la gubernatura en 1920. Siendo gobernador, decretó que solo las propiedades con una extensión mayor a 8,000 hectáreas serían sujetas de afectación, lo que dejó muy pocas opciones de solicitud para los campesinos; en consecuencia, el reparto agrario en Chiapas fue mínimo entre este año y 1934.⁸⁰

En términos generales, entre 1914 y 1940, la lucha agraria se centró en las tierras productivas, pero se lograron pocas reparticiones debido a la protección de la que gozaban los terratenientes. Esto estuvo aunado a la colonización de los terrenos nacionales por parte de privados, llamados “nacionaleros” -quienes podían poseer más de 1,000 hectáreas para uso particular.⁸¹ Solo a partir de 1934, con la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia nacional, se aceleró el reparto en todo el país e incluso en Chiapas, donde se llegaron a resolver peticiones sobre 400,000 hectáreas.⁸²

Con la reforma agraria tres figuras fueron protagonistas: los campesinos indígenas, quienes eran en su mayoría ex peones acasillados de las haciendas en busca de tierra propia; los campesinos mestizos -también llamados ladinos- que también buscaban acceder a tierra propia y generalmente tenían conflictos locales de poder con los campesinos indígenas; y los finqueros y hacendados, que eran la clase terrateniente del estado. Los dos

⁷⁹ Regina Olmedo Gaxiola, *Catálogo de documentos históricos del Archivo General Agrario* (CIESAS: México, 1998), p. 32.

⁸⁰ Xochi Quetzal López Guzmán, “Territorialización y cambio social en el municipio de Yajalón, Chiapas durante la época del Reparto Agrario. Significaciones en torno al ejido. 1930-1980”, (Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología [CIESAS], 2015), pp. 59-52.

⁸¹ María Eugenia Reyes Ramos, *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas 1914-1988*, (México: UNAM, 1992) p. 30.

⁸² Aaron Bobrow Strain, *Enemigos íntimos. Terratenientes, poder y violencia en Chiapas* (México: UNAM-CONACULTA-UNACH-UNICACH-UNICH-COCYTECH, 2015), pp. 133-134.

primeros grupos se dedicaban generalmente a la agricultura, mientras que los terratenientes se enfocaban a la ganadería. Aunque es importante distinguir estos tres actores, estas descripciones no son rígidas ni homogéneas porque, en el contexto de la lucha agraria, muchos campesinos indígenas y mestizos se aliaron entre sí, así como también hubo alianzas entre ladinos, indígenas y hacendados.

Según la Ley de Terrenos Baldíos y Nacionales, Demasías y Excedencias de 1951, los terrenos nacionales eran aquellos deslindados y medidos -baldíos, de demasía o por nulidad del título de su propietario-, administrados por el Estado.⁸³ Hacia 1970, el reparto agrario fue utilizado como estrategia para colonizar los terrenos nacionales y satisfacer la demanda campesina de tierra pero, de forma paralela, se siguió protegiendo las grandes propiedades privadas, otorgando certificados de inafectabilidad a terratenientes ganaderos y agrícolas.⁸⁴ En aquella época, el reparto agrario afectó entonces los terrenos nacionales y tuvo menores repercusiones en los latifundios.

A finales de los años sesenta, la demanda campesina aumentó por diversos factores y el movimiento agrario por la tierra fue consolidándose poco a poco frente al poderío terrateniente.⁸⁵ Descontentos por el poder que aún ejercían los hacendados y cansados de la burocracia, los grupos campesinos resolvieron invadir fincas y haciendas.⁸⁶ Tuvieron que enfrentarse no solo a los terratenientes que no cederían tan fácilmente la tierra, sino también al gobierno que muchas veces se alió con estos últimos por razones políticas.⁸⁷ La violencia del conflicto agrario fue escalando entre campesinos y finqueros, y se agudizó aún más cuando en 1977 las invasiones a propiedad privada fueron declaradas delito federal. El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) -en ese entonces opositor del Partido Revolucionario Institucional (PRI)- se había involucrado activamente en la organización de invasiones a fincas y haciendas, no solo para enfrentar a los terratenientes por un pedazo de tierra, sino también para defenderse de la “reorganización de los espacios

⁸³ “LEY de Terrenos Baldíos, Nacionales, Demasías y Excedencia”, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de febrero de 1951.

⁸⁴ Reyes Ramos, *El reparto de tierras...* 1992, pp. 31-33.

⁸⁵ Sonia Toledo Tello, “Transformación agraria en el norte de Chiapas. Rupturas y continuidades”, *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, vol. XXV, núm. 2, (2015), p. 171.

⁸⁶ López Guzmán, “Territorialización y cambio social...”, 2015, p. 57.

⁸⁷ Bobrow Strain, *Enemigos íntimos...*, 2015, pp. 144-146.

de producción agrícola” promovida por el gobierno, que pretendía favorecer la expansión de la ganadería en detrimento de la agricultura.⁸⁸

Es importante considerar que la actividad ganadera había comenzado durante el Porfiriato en Chiapas.⁸⁹ A finales del siglo XIX e inicios del XX la demanda proveniente de Guatemala, Yucatán y el centro de México había provocado el crecimiento de la ganadería en lugares como Chilón, Tonalá, Comitán y Pichucalco.⁹⁰ Esta actividad ocupaba un lugar central dentro de los contextos económico, cultural y social del estado de Chiapas.⁹¹ Esta expansión cambió el territorio, pues parte de los sembradíos de maíz y frijol fueron sustituidos por pastizales. La actividad trajo grandes ganancias para los terratenientes, pero no para los campesinos, quienes fueron despedidos de los campos en los que trabajaban porque la actividad no implica una mano de obra numerosa, entonces sufrieron desabasto de alimentos básicos que obtenían de sus propias siembras o de las siembras en haciendas. Un ejemplo es el caso del municipio de Chilón, donde los hacendados que tenían tratos para renta de tierras hicieron todo lo posible para deshacer estos acuerdos que tenían con los peones que ocupaban tierras en sus fincas, a manera de seguir extendiendo los pastizales. Para 1978 la agricultura ocupaba solo un 12% del territorio chiapaneco, mientras que la ganadería rebasaba el 40%.⁹²

Un ejemplo de los conflictos y la violencia agraria que hubo entre campesinos y terratenientes es la Masacre de Golonchán. Esta finca se encontraba en el municipio de Sitalá, en la zona centro-norte de Chiapas. En 1980 campesinos afiliados al PST entraron por la fuerza a ocupar parte de sus tierras, ignorando que ex peones acasillados de la finca ya estaban instalados ilegalmente, y tenían solicitud de tierra sin resolver, lo que generó un conflicto entre ambos grupos. Los afiliados al PST se mantuvieron ocupando el predio y en el mes de junio un grupo paramilitar de terratenientes, dirigido por el entonces general Absalón Castellanos, rodeó el sitio donde se encontraban reunidos los campesinos del PST y abrió fuego durante aproximadamente dos horas, matando a un gran número de personas.

⁸⁸ Bobrow Strain, *Enemigos íntimos...*, 2015, pp. 159-161.

⁸⁹ Pedro de Jesús Ovalle Muñoz, “Tendencia de la ganadería bovina en Chiapas: Relación, especialización productiva/mejoramiento genético”, *Quehacer científico en Chiapas 1(2)*, (1998), p. 65.

⁹⁰ Juan Manuel Torres de León, “Ser y sentirse ganadero en Chiapas; estudio de caso en dos comunidades de las regiones centro y frailesca”, (Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Chiapas, 2012), pp. 152-153.

⁹¹ Guillén Velázquez et al., “Ganadería Indígena en el norte de Chiapas” en Lucina Hernández (comp.) *Historia ambiental de la ganadería en México*, 2001, México: Instituto de Ecología, p. 211.

⁹² Bobrow Strain, *Enemigos íntimos...*, 2015, pp. 174-175.

Esto alentó los desalojos violentos en otras fincas del municipio y en el vecino municipio de Chilón.⁹³

En 1984, el presidente Miguel de la Madrid y el gobernador Absalón Castellanos realizaron un convenio de Concertación para la Creación y Desarrollo de Distritos de Rehabilitación Agraria; a través del Programa de Rehabilitación Agraria (PRA), el Estado compró predios a los hacendados para posteriormente otorgarlos a los campesinos bajo el régimen de propiedad social ejidal. El programa, que terminó en 1987, benefició aproximadamente a 9,283 campesinos; sin embargo, también fue causa de disputas entre grupos locales pues dejó entrever el nepotismo entre funcionarios agrarios y la Confederación Nacional Campesina (CNC), cuyos afiliados recibieron más títulos de tierra que la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC)⁹⁴ y otros grupos independientes.⁹⁵ Por otro lado, se siguió otorgando un gran número de certificados de inafectabilidad a haciendas y fincas.⁹⁶

Cuando se decretó el fin del reparto agrario en 1992, hubo descontento por parte de la población campesina chiapaneca que había sido objeto de injusticias durante el proceso y seguía sin tierra propia porque sus solicitudes habían sido rechazadas u ocupaban tierras invadidas.⁹⁷ El recién creado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994⁹⁸ aprovechó el descontento e influyó en el movimiento campesino en contra de los finqueros,

⁹³ Bobrow Strain, *Enemigos íntimos...*, 2015, pp. 157-158, 183-186.

⁹⁴ La CIOAC se conformó en 1975 y se declaraba “como una organización democrática, anticapitalista, autónoma e independiente” [p. 285] de tintes comunistas. La movilización campesina se consolidó, entre otros motivos, por las injusticias del reparto agrario, la “teología de liberación [p. 286] y la instalación de tres megaproyectos. “La Central”, como se identifica a la CIOAC, se caracterizó por ser autónoma de las instituciones gubernamentales, además, buscó luchar por las tierras para los campesinos y lograr la creación de sindicatos para este sector [p. 287]. En Antonia Berenice Villafuerte Torres, “Lucha campesina, autonomía e institucionalización: el caso de la CIOAC en Acalá, Chiapas”, *Revista Pueblos y Frontera Digital* 8(16), (2013), pp. 285-287.

⁹⁵ José Luis Ramos y Fusther de Flota, “Conflictos sociales y desarrollo regional: el caso agrario en Chiapas”, (Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 1998), pp. 96, 186-188.

⁹⁶ Bobrow Strain, *Enemigos íntimos...*, 2015, pp. 191-192.

⁹⁷ José Becerra O’Leary et al. “Los acuerdos agrarios en Chiapas”, *Estudios Agrarios Revista de la Procuraduría Agraria* 3, (1996), p. 1.

⁹⁸ En su libro *La comunidad armada rebelde y el EZLN: un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las cañadas tojolabales de la Selva Lacandona*, Marco Estrada Saavedra realiza una descripción histórica sobre las comunidades rebeldes adheridas al EZLN del municipio Las Margaritas, en Chiapas. Además, se enfoca en analizar la organización que es mundialmente conocida, pero de hermetismo casi total en cuanto a sus funciones e instituciones internas. Utiliza un periodo de tiempo amplio que invita a cuestionar qué tanto puede mantenerse inalterado el arquetipo y las relaciones exteriores de esta organización. Willibald Sonnleitner, “Marco Estrada Saavedra, La comunidad armada rebelde y el EZLN: un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las cañadas tojolabales de la Selva Lacandona (México, El Colegio de México, 2007), 625 pp.”, *Revista Mexicana de Sociología* 70(3), (2007), pp. 206-213.

de manera que las invasiones continuaron, llegando a generar graves enfrentamientos que incluyeron emboscadas y asesinatos entre grupos contrarios.⁹⁹ El gobierno estatal se vio obligado a intervenir como mediador, creando la Comisión Plural Agraria en 1994 para resolver estos conflictos. Este organismo se entrevistó con el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC), y resultado de varias pláticas, el gobierno de Chiapas creó la Comisión de Concertación para la Adquisición de Predios, organismo encargado de adquirir las tierras para otorgarlas a los colectivos solicitantes. En paralelo, se creó un fideicomiso agrario para apoyar aquellos casos extraordinarios.¹⁰⁰ Aunque la reforma agraria del 92 entró en vigor dos años después, en Chiapas se abrió un “proceso alternativo de reparto agrario”. Por medio de los Acuerdos Agrarios firmados en 1996 se crearon cuatro fideicomisos: Justicia Agraria, ProChiapas, Fondo 94 y Fondo 95, en los cuales se estipuló que cada campesino beneficiado podía adquirir aproximadamente cinco hectáreas.¹⁰¹ Posterior a la compra de tierras, se creó el Programa de Regularización de la Propiedad Fideicomitida en Chiapas, que se encargó de realizar los trámites correspondientes para cambiar las nuevas propiedades al tipo social ejidal.¹⁰² Los predios se distribuyeron por el estado de la siguiente manera: el 24.97% en la región centro, el 21.54% en la región selva, el 14.65% en la región fronteriza y el 12.94% en la región frailesca.¹⁰³ En la ilustración 1 se localizan las regiones mencionadas. Se entregaron en total 243,191 hectáreas con valor de 973,690,042 pesos. Con los Acuerdos Agrarios se resolvieron 407 expedientes de los 445 que había en 1994; de esta forma, el reparto agrario en Chiapas terminó oficialmente en 1997.¹⁰⁴

⁹⁹ María Eugenia Reyes Ramos, “Conflictos y violencia agraria en Chiapas”, *Estudios Agrarios Revista de la Procuraduría Agraria* 29, (2005), pp. 1, 5, 21.

¹⁰⁰ Becerra O’Leary et al. “Los acuerdos agrarios...”, (1996), p. 2.

¹⁰¹ María Eugenia Reyes Ramos, “Los nuevos ejidos en Chiapas” *Estudios Agrarios: Revista de la Procuraduría Agraria* no. 37 (2008), pp. 46, 50.

¹⁰² Reyes Ramos, “Los nuevos ejidos...”, (2008), p. 53.

¹⁰³ Tarrío García y Concheiro Bórquez, “Chiapas: los cambios...”, (2006), p. 50.

¹⁰⁴ Ramos y Fusther de Flota, “Conflictos sociales y desarrollo regional...”, 1998, p. 200.

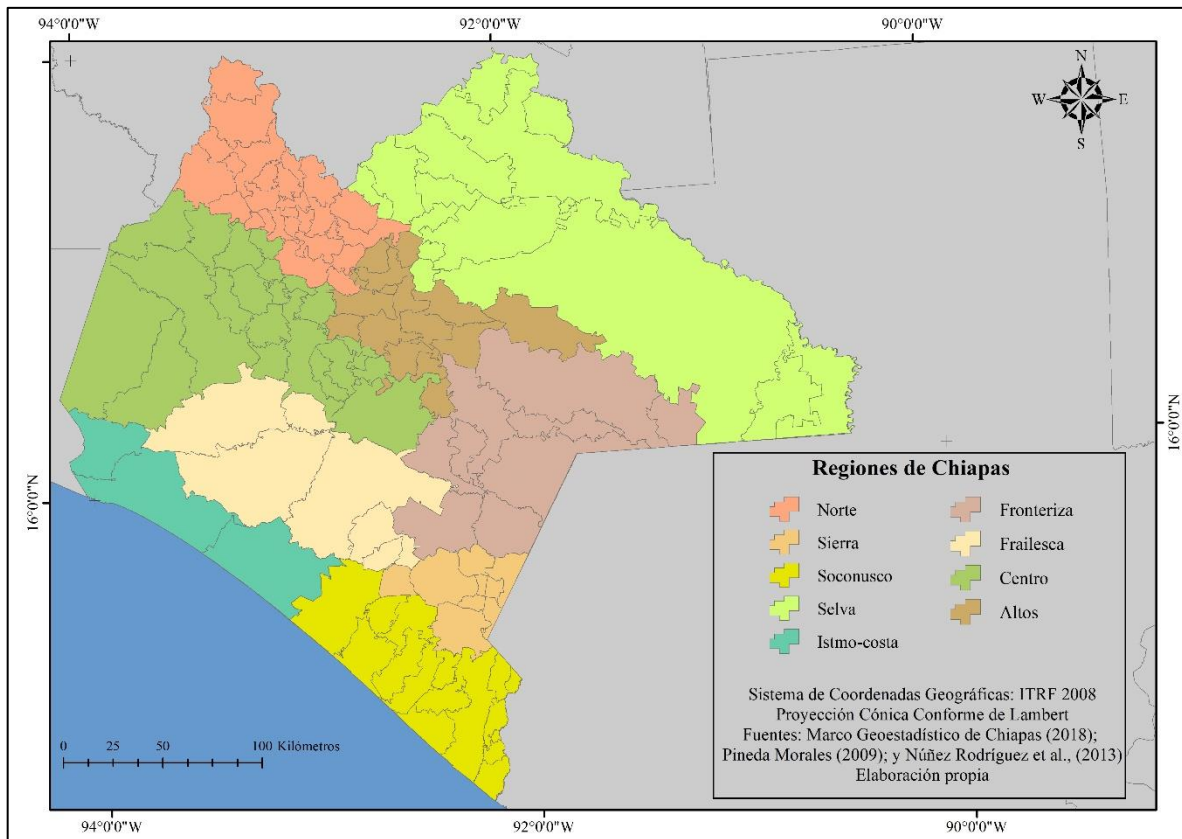


Ilustración 1. Las regiones del estado de Chiapas

2.2. La formación de los ejidos del área de estudio

En este apartado se da un panorama general histórico sobre las actividades agrícolas en Palenque, para ayudar a comprender la dinámica económica, social y territorial del municipio, al mismo tiempo que sirve de introducción para comprender el funcionamiento de los ejidos de estudio: Benito Juárez, El Jibarito (Ampliación Benito Juárez) y Miguel Hidalgo II.

Palenque se ubica en la Región Selva y colinda al norte con el municipio de Catazajá, al sur con Chilón y Ocosingo, al este con La Libertad, el estado de Tabasco y la República de Guatemala, y al oeste con el municipio de Salto de Agua y el estado de Tabasco. En el municipio hay dos tipos de clima: cálido húmedo con lluvias en verano y cálido húmedo con lluvias todo el año, con un rango de temperatura que oscila entre los 22 y 28°C; el mínimo de lluvia anual va desde los 2,500 hasta un máximo de 4,500 mm. Se

encuentra en la cuenca Grijalva-Usumacinta. Para el año 2009, el pastizal cultivado representaba 54.52% de ocupación territorial, seguido de la selva con 39.48%.¹⁰⁵

Haciendo una retrospectiva, en 1990 el municipio de Palenque tenía una población de 63,209 habitantes, los cuales aumentaron a 85,464 para el año 2000 y a 132,265 para 2020.¹⁰⁶ La tasa de crecimiento de la población entre 1990 y 2000 fue entonces de 3.1, y dicho coeficiente se redujo en la siguiente década, 2000-2010, a 2.6.¹⁰⁷ Como dato extra, en 1995 casi la mitad de la población –un 41.12%- de Palenque hablaba una lengua indígena, principalmente chol.¹⁰⁸ En el año 2015 Palenque registró una población total de 119,826 habitantes, distribuidos en aproximadamente 694 localidades.¹⁰⁹

En cuanto a las actividades agrícolas y ganaderas, para 1994 el total de unidades de producción¹¹⁰ en el municipio era de 6,166, de las cuales 6,110 se catalogaron como unidades de producción rurales. De ese total de unidades rurales, 79% pertenecían a ejidos y la mayoría de éstas rebasaban las cinco hectáreas de extensión. Por otro lado, en este censo se indica que 46% de las unidades de producción rural ejidales estaban destinadas solo al autoconsumo en los ejidos, mientras que la producción de otro 46% era para la venta a nivel local o nacional –casi todas estas unidades rebasaban las cinco hectáreas de extensión-, y por último, también se reporta un 8% de unidades sin producción.¹¹¹ Para ese año, la agricultura se registró como la principal actividad económica en el 68.3% de los ejidos y comunidades agrarias del municipio, quedando en segundo lugar la ganadería, con un 31.7%.¹¹² Hay que señalar que los datos son poco precisos, pues la fuente indica que cerca de la mitad de las unidades de producción rurales ejidales solo se dedican al

¹⁰⁵ INEGI, *Prontuario de Información Geográfica Municipal 2009*, (2009).

¹⁰⁶ INEGI, *Principales Resultados por Localidad (ITER) 1990, 2000 y 2020*.

¹⁰⁷ Mauricio Pablo Cervantes Salas, *Características socioeconómicas y demográficas de la región fronteriza de Tabasco y Chiapas. Análisis de contexto*, (2015), p. 19.

¹⁰⁸ Juan Pedro Viqueira, “Chiapas y sus regiones”, en *Chiapas, los rumbos de otra historia*, Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruíz (Eds.), (México: UNAM, 1995), p. 39.

¹⁰⁹ INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*, (2015).

¹¹⁰ Una unidad de producción es el conjunto de herramientas, maquinaria y mano de obra utilizada para realizar una actividad económica, generalmente conformada por personas que habitan una misma vivienda. En Andrés María Ramírez, “El proceso de análisis jerárquico con base en funciones de producción para planear la siembra de maíz de temporal”, (Tesis de doctorado, Colegio de Postgraduados, 2007), pp. 16-17.

¹¹¹ INEGI, *VII Censo Agrícola-Ganadero, Resultados Definitivos, Tomo II*, (1994), p. 605.

¹¹² INEGI, *Palenque estado de Chiapas: cuaderno estadístico municipal 1994*, (1994), p. 69.

autoconsumo, sin embargo, no es posible que existieran estas unidades sin otro tipo de actividad económica, por lo que seguramente recurrieron a la pluriactividad.¹¹³

En 2007, los ejidos y comunidades agrarias de Palenque abarcaban una superficie de 161,100 hectáreas del territorio municipal, de las cuales 138,537 -un 86.53 %- correspondían a superficie parcelada ejidal; de estas tierras parceladas, 104,509 hectáreas - un 75.43%- se destinaban para uso agrícola de temporal. La superficie no parcelada abarcaba las tierras de uso común -que eran 18,271 hectáreas- y la destinada a los asentamientos poblacionales -correspondientes a 2,985 hectáreas.¹¹⁴ Por otro lado, para ese año también se registraron 8,406 unidades de producción dedicadas a alguna actividad agropecuaria o forestal, las cuales abarcaron una superficie de 138,246 hectáreas -un 72.66%- de un total de 190,264.¹¹⁵

Como se observa con los datos de este último censo, la agricultura seguía siendo una actividad importante, pues el 75.43% de la superficie parcelada de los ejidos estaba dedicada a esta actividad en su modalidad de temporal. Por otro lado, es importante reconocer que la información sobre las unidades de producción es escueta, pues no ahonda en el tipo de unidad de producción -urbana o rural, ejidal o privada, etc.- ni menciona las actividades desarrolladas. También hay discordancia en la clasificación de los datos levantados pues varía según cada censo. Por lo anterior, hay interrogantes sobre la forma en que se compaginaban las actividades económicas y de autosustento en los núcleos agrarios, y sobre el estado de los ejidos y comunidades rurales en Palenque en esos años. A continuación, se presenta la información sobre los ejidos de estudio -mapa de localización en ilustración 2-, obtenida en entrevistas, algunos documentos obtenidos en el archivo agrario y bibliografía disponible.¹¹⁶

¹¹³ Se refiere a la existencia de una unidad de producción familiar conformada por miembros de la misma familia dedicados a otras actividades, ya sea fuera o dentro del ejido, que contribuyen a la economía familiar.

¹¹⁴ INEGI, *IX Censo Ejidal 2007*, (2007).

¹¹⁵ INEGI, *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*, (2007).

¹¹⁶ Para llevar a cabo la investigación me tuve que enfrentar con algunos obstáculos derivados de la contingencia sanitaria por Covid-19. No pude tener acceso a las carpetas básicas completas de los ejidos, la Procuraduría Agraria en Palenque me proporcionó algunos documentos digitalizados y consulté otros disponibles en línea del Diario Oficial de la Federación. Esto repercutió en que pudiera lograr una reconstrucción sólida sobre la historia agraria de los ejidos. En este sentido, varía el tipo de fuentes entre un ejido y otro pues en algunos predominan las fuentes documentales y en otros las de tipo oral, obtenidas en las entrevistas realizadas durante el trabajo en campo.

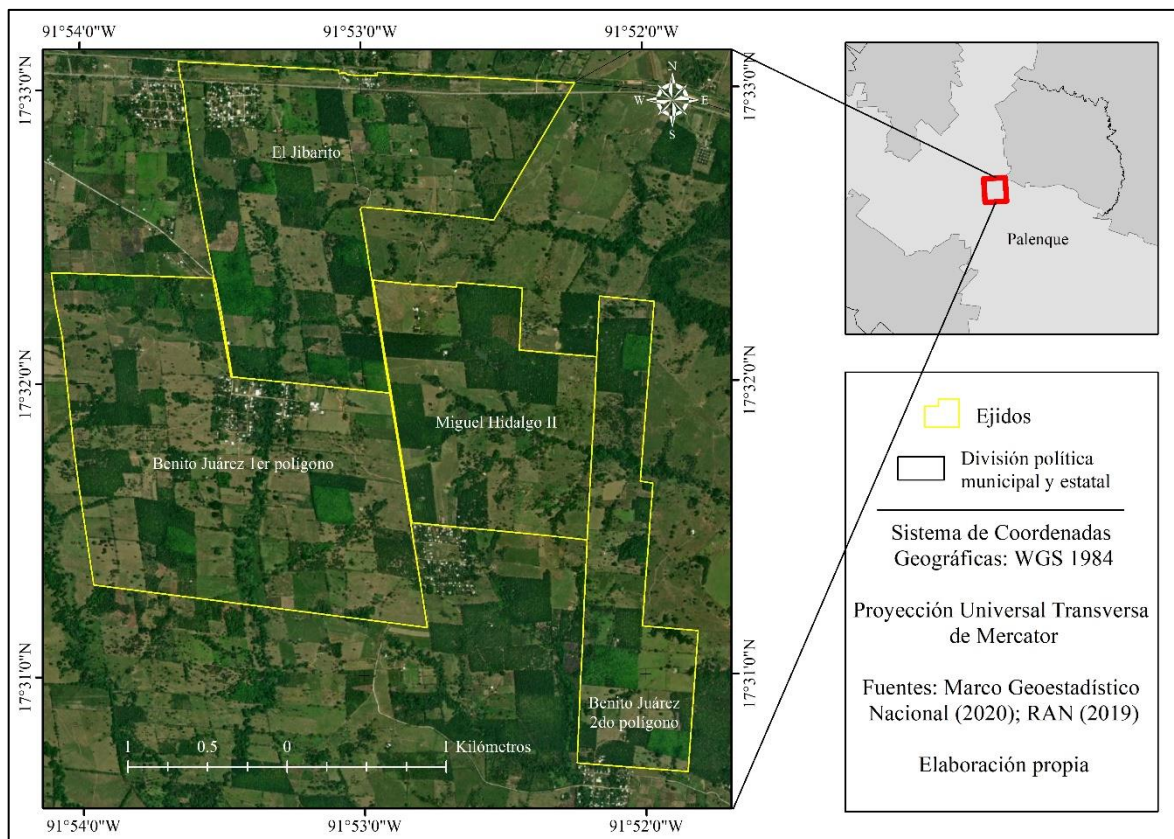


Ilustración 2. Ubicación de los ejidos Benito Juárez, El Jibarito y Miguel Hidalgo II

a. Ejido Benito Juárez

Los solicitantes originales del ejido explican que a mediados de 1960 formaron un comité para realizar las gestiones correspondientes y pedir una dotación de tierras, las cuales estaban bajo el control de un señor de nombre José “Pepe” Suárez Narváez, quien las tenía acaparadas. En esa época algunas personas llegaron a “posesionarse” del lugar, es decir, formaron una especie de campamento y levantaron algunas casas provisionales para habitar el sitio, pero el dueño no estuvo dispuesto a ceder ante esta acción, por lo que fueron atacados físicamente para ser expulsados en varias ocasiones. De acuerdo con uno de los solicitantes originales, esta situación ya formaba parte de un historial violento del hacendado en contra de grupos de solicitantes anteriores que terminaron desistiendo de la solicitud de tierra, debido a la violencia y el peligro que implicaba para ellos seguir con esta petición. Otro entrevistado explica que el dueño mandaba matar a los campesinos o quemar sus casas, por lo que, en varias ocasiones, los solicitantes se vieron envueltos en enfrentamientos violentos.

Según los datos proporcionados por la Procuraduría Agraria (PA), la solicitud de tierras por parte de los campesinos se realizó en 1965 ante el gobierno estatal de Chiapas, que la resolvió en 1969, con previa intervención de la Comisión Agraria Mixta (CAM). Como resolución estatal, se dictaminó la dotación de 1,926 hectáreas que beneficiaría a 88 solicitantes con 20 hectáreas para cada uno, aproximadamente, además de 20 hectáreas para el fundo legal, 20 para la escuela del ejido y 190 de terrenos cerriles.¹¹⁷ Sin embargo, en 1975 al realizar las mediciones correspondientes resultó que solo 560 hectáreas eran afectables, las cuales iban a integrarse de la siguiente manera: 160 hectáreas de “monte alto con porciones laborables”, de las cuales 36-00-00 pertenecían al poblado Lacandón, 41-60-00 hectáreas a La Esmeralda y 82-40-00 hectáreas a la finca Chicago-Alianza, y 400 hectáreas descritas como “de agostadero de buena calidad”, pertenecientes a la finca Nelotila, propiedad de José Suárez Narváez. En la resolución ejecutiva federal se ordenó modificar la resolución estatal en cuanto a la distribución de las tierras en el ejido, quedando de la siguiente forma: 20 hectáreas para la unidad agrícola industrial para la mujer, 20 para la escuela del ejido, 30 para el fundo legal y 490 hectáreas para el uso colectivo¹¹⁸ de los 88 solicitantes agrarios.¹¹⁹ Cuando finalmente las tierras fueron entregadas de esta manera, los entrevistados explican que eran potreros abandonados y acahuales. Lo primero que hicieron fue limpiar para poder sembrar sus cultivos de autoconsumo: maíz, calabaza, frijol, yuca y plátano, en su mayoría. El chile fue el cultivo comercial que se dio en esos años y algunos ejidatarios también se inclinaron hacia la ganadería.¹²⁰

Para 1984 se publicó una resolución ejecutiva de privación y reconocimiento de derechos agrarios para el ejido, donde primero se privó de sus derechos agrarios a 76 ciudadanos que, según el documento, abandonaron las tierras por más de dos años seguidos; y segundo, se reconocieron los derechos de 35 ciudadanos que respetaron la asociación colectiva, explotando las tierras del ejido por más de dos años seguidos, y se aprobó, por consiguiente, la expedición de los certificados agrarios correspondientes. La

¹¹⁷ El fundo legal es el área donde se instalan las viviendas; el término cerril proviene de “cerros” y se refiere a terrenos de topografía accidentada.

¹¹⁸ Es decir, de uso común.

¹¹⁹ “RESOLUCIÓN Presidencial Dotación al Ejido Benito Juárez, Palenque, Chiapas”. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 03 de marzo de 1975; Documento del archivo de la Residencia en Palenque de la Procuraduría Agraria.

¹²⁰ Entrevistas con FA, GC, FH, AP, JA y MA en el ejido Benito Juárez, Palenque, Chiapas.

resolución menciona que para los 41 derechos restantes, la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) se encargaría de iniciar el respectivo proceso de “acomodo de campesinos con derecho a salvo”.¹²¹ Sin embargo, según la información proporcionada por algunos entrevistados del ejido Benito Juárez, debido a que al final se les dotarían solo 560 hectáreas, el número de solicitantes se redujo, es decir, ya no se beneficiaron los 88 solicitantes del principio sino solo 25, por lo que los demás se retiraron de la solicitud.¹²² De esta forma, cada solicitante tuvo derecho a una parcela de entre 17 y 20 hectáreas, mientras que, si se hubiesen quedado los 88, habrían tenido derecho a una parcela de solo cinco hectáreas cada uno. Así, en 1988 se les otorgó a los ejidatarios el acta de posesión y deslinde parcial que indica la dotación parcial de 492-36-27 hectáreas.¹²³

El origen de los ejidatarios del ejido Benito Juárez es variado: la mayoría proviene de municipios cercanos a Palenque, como Yajalón y La Libertad. De los solicitantes de tierra originales solo quedan cuatro, los demás ejidatarios entrevistados compraron en su tiempo sus derechos agrarios. La venta de tierras durante los primeros años del ejido fue alta; cinco de los nueve entrevistados compraron sus tierras entre 1985 y 1990. Los entrevistados manifiestan que los compradores fueron principalmente personas de Palenque que no viven en el ejido y que ocupan las parcelas como potreros para ganado. La venta de las tierras se debió a situaciones variadas, entre las que destacan la falta de interés por las tierras y la necesidad de un recurso monetario -por emergencias familiares- que no podían obtener con el trabajo de la parcela familiar. Las personas que vendieron se fueron del ejido, la mayoría ya tenían trabajo y vivían en la ciudad de Palenque.¹²⁴

Según la información cartográfica disponible, para el año 1987 se registró solo a Benito Juárez como localidad en la zona, se encontraba dentro de un área descrita como de alta densidad arbórea de selva.¹²⁵ Para 1991, la información del INEGI confirma que Benito

¹²¹ “RESOLUCIÓN sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado Benito Juárez, ubicado en el Municipio de Palenque, del Estado de Chiapas”. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de enero de 1984.

¹²² Entrevistas con GC, FH y AP en el ejido Benito Juárez. Los entrevistados no especificaron si hubo desacuerdos por esta situación

¹²³ Al final, el PHINA marca que son 490 hectáreas las que posee el Benito Juárez, entonces se establece este dato como el más acertado porque esta superficie se pudo corroborar con los archivos vectoriales del Registro Agrario Nacional. Al no tener acceso a más documentos no se sabe a ciencia cierta porqué quedó con esta área.

¹²⁴ Entrevistas con GC, FH, AP, MA, FA, JA, AC y RP en el ejido Benito Juárez.

¹²⁵ INEGI, *Carta topográfica E15D24 escala 1:50,000, edición 1987*, (1987)

Juárez era el único poblado existente de los tres estudiados, y se encontraba dividido en dos localidades: Benito Juárez y Santo Tomás: la primera tenía una población de 158 personas, la segunda estaba conformada por 40 habitantes.¹²⁶

Para 1995, el ejido solicitó ante el Registro Agrario Nacional (RAN) la expedición de Certificados de Derechos Ejidales, trámite que correspondía al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE)¹²⁷ iniciado en 1994¹²⁸. En la asamblea, celebrada para consentir el cambio en el régimen de explotación de las tierras, quedaron establecidas las colindancias del ejido, el cual está constituido por dos polígonos separados: el primero, que abarca 354-77-74.091, colindaba al norte con un camino de terracería y la propiedad¹²⁹ de Ernesto Retey, al sur con el ejido Francisco Villa, al este con las propiedades de Ernesto Súchite y Pablo Narváez y al oeste con la propiedad de los Hermanos Mendoza; el segundo, que se compone de 135-42-67.256, colindaba al norte con la propiedad de Onésimo Suárez, al sur con el ejido Nuevo Xalapa, al este con la Colonia San Javier y la propiedad de Roberto Hernández Arpay y al oeste con las propiedades de Ernesto Súchite y Pablo Narváez. El ejido tiene una superficie parcelada de 470-49-55.68 hectáreas más 19-70-85-659 del fundo legal, dando un total de 490-20-41.347 hectáreas organizadas en 40 parcelas y 78 solares.¹³⁰

¹²⁶ INEGI, *Chiapas, datos por ejido y comunidad agraria: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 y VII Censo Agropecuario, 1991*, (1995), p. 47.

¹²⁷ El principal objetivo del PROCEDE fue: “Dar certidumbre jurídica a la tenencia de la tierra a través de la entrega de certificados parcelarios y/o certificados de derechos de uso común, o ambos según sea el caso, así como de los títulos de solares en favor de los individuos con derechos que integran los núcleos agrarios que así lo aprueben y soliciten”, aunque algunos autores precisan que en realidad fue para abrir el mercado de tierras para la iniciativa privada.

Josefina Varela Braña y Adán L. Martínez Cruz, “El PROCEDE y su impacto en la toma de decisiones sobre los recursos de uso común”, *Gaceta Ecológica* 75, (2005), p. 37; Ana Isabel Cárcar Araujo, “Las reformas agrarias en México y los proyectos de desarrollo rural en un municipio del estado de Veracruz”, *Nómadas* 38(2), p. 16.

¹²⁸ Los trabajos de medición parcelaria fueron realizados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), e implicaron el uso de herramientas de medición más precisas como el GPS, por lo que a veces las superficies y límites de las parcelas calculados “a ojo de buen cubero” podían variar al realizar el trazo medido. Sin embargo, los ejidatarios de Benito Juárez no tuvieron este problema y manifestaron que todos respetaron la cantidad de hectáreas que se habían repartido cuando trabajaron el ejido de forma mancomunada.

¹²⁹ Con “propiedad” este trabajo se refiere a propiedades privadas: ranchos y fincas.

¹³⁰ ADDAT Benito Juárez, Palenque, Chiapas. Archivo de la Residencia en Palenque de la Procuraduría Agraria.

b. Ejido El Jibarito

Según algunos entrevistados, la solicitud para la formación de este ejido surgió porque el ejido Benito Juárez tenía una solicitud de ampliación sin resolver, lo que los hizo entrar al rezago agrario en 1994.¹³¹ Algunos ejidatarios de Benito Juárez -más otros solicitantes invitados o que no tenían tierras- hicieron una petición para formar otro ejido aparte, que nombraron El Jibarito. Los principales beneficiados fueran los hijos de los ejidatarios solicitantes, y también solicitantes de afuera.¹³² Se infiere que se hizo esta maniobra con el fin de compensar una ampliación del ejido Benito Juárez que no procedió durante el reparto agrario regular. Como se explicó en párrafos anteriores, los solicitantes debían buscar la tierra que querían para convertirla en ejido, entonces los peticionarios de El Jibarito se organizaron haciendo reuniones semanales, cooperaron para solventar los gastos de los comisionados que gestionaron los trámites ante las instancias agrarias correspondientes y levantaron un campamento en el sitio -en ese entonces propiedad de Ernesto Ratey y colindante en el norte del ejido Benito Juárez- para turnarse a pernoctar y cuidar de otros grupos que se lo quisieran apoderar. Cuando les otorgaron las tierras, a cada uno le tocó una parcela de cinco hectáreas y un solar de 90 m², también cabe mencionar que el ejido y el “poblado” (localidad) no tienen el mismo nombre pues este último se denominó Ampliación Benito Juárez.¹³³ La constitución del ejido está fechada formalmente en el año 2010 en su respectiva escritura, la cual indica que hubo 57 beneficiados con una extensión de 294.87 hectáreas, de las cuales 288.61 corresponden a la superficie parcelada y 11.35 al fundo legal.¹³⁴ La primera actividad que realizaron al recibir sus tierras fue limpiar para sembrar cultivos de subsistencia como el maíz, el frijol, el plátano y la yuca, y cultivos comerciales como el chile. Los ejidatarios de mayor edad se dedicaron a trabajar sus tierras, mientras los más jóvenes se dedicaron a otras actividades en paralelo, ya sea siendo jornaleros o con otras ocupaciones en la ciudad de Palenque como la albañilería, la fontanería y otros trabajos.

¹³¹ El rezago agrario se refiere a la acumulación de solicitudes no resueltas en el Tribunal Agrario, en el caso de Chiapas, estas solicitudes se resolvieron en el periodo extraordinario del reparto agrario que se concedió para el estado a partir de 1994. Véase página 29 de este documento.

¹³² Entrevistas con GC, MC y DA en los ejidos Benito Juárez y El Jibarito, Palenque Chiapas.

¹³³ Entrevistas con GC, MC, VA, DA, SH y ME en el ejido Benito Juárez y El Jibarito.

¹³⁴ Datos recuperados del Sistema Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) del RAN y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

El origen de los ejidatarios de El Jibarito es variado y ninguno es nativo del sitio; los que relatan ser hijos de ejidatarios de Benito Juárez y explican haber vivido ahí. Cuentan haber llegado a la zona con sus padres por la solicitud de tierras, otros relatan que llegaron a solicitar al ser invitados por conocidos o familiares, y algunos más manifiestan haber comprado las tierras a ejidatarios que vendieron por diversos motivos poco tiempo después de la dotación. La mayoría migró de poblados cercanos a la ciudad de Palenque y otros más de sitios más lejanos, como el municipio de Yajalón, los estados de Tabasco y San Luis Potosí. Como se mencionó, algunos entrevistados explican que, durante el proceso, tanto en la gestión como después de la dotación, varios peticionarios vendieron sus “derechos”¹³⁵, como consecuencia actualmente hay pocos solicitantes originales en el ejido. Los motivos por los cuales vendieron varían; algunos no querían vivir en el ejido y otros necesitaron el recurso por problemas económicos y familiares. Ejidatarios de El Jibarito aprovecharon esto para adquirir parcelas y ampliar sus terrenos para la ganadería, las personas que compraron de fuera radican en su mayoría en la ciudad de Palenque y utilizan los terrenos para la ganadería, por ello en la localidad pueden observarse solares sin habitar. También hay personas que llegaron al poblado y compraron únicamente un solar para vivir, sin tener parcela. A estos habitantes se les llama localmente “pobladores”.

Con respecto a la regularización, el proceso se llevó a cabo dentro del Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (FANAR)¹³⁶ y algunos ejidatarios mencionan que llevaron su solicitud ante la Procuraduría Agraria para iniciar el trámite. Las mediciones se hicieron sin problemas pues ya estaba establecido que cada ejidatario poseía cinco hectáreas. Algunos de los entrevistados manifiestan que los papeles les fueron entregados en 2012, cuando Felipe Calderón era presidente, lo cual coincide con los datos encontrados en línea del RAN.¹³⁷

¹³⁵ Los ejidatarios llaman “derecho” al derecho parcelario que se les otorgó cuando formaron parte del grupo de solicitantes de tierras durante el proceso de reparto agrario. De acuerdo con las entrevistas si una persona ya no quería formar parte de la solicitud, este derecho podía “venderse” a otra persona con el consentimiento del grupo de solicitantes

¹³⁶ Al concluir el PROCEDE 1993-2006, se determinó que, por diversas razones, habían quedado muchos núcleos agrarios sin regularizar por lo que se creó el FANAR en 2007. Este se encargó de terminar las acciones que el PROCEDE no pudo resolver en su tiempo. Consultado el 19 de agosto del 2021, disponible en: <https://www.gob.mx/ran/prensa/fanar-medicion-de-tierras-y-tranquilidad-para-el-campo-mexicano>

¹³⁷ Entrevistas con MC, SE, ME y VA en el ejido El Jibarito, Palenque, Chiapas.

c. Ejido Miguel Hidalgo II

Los solicitantes con los que se pudo tener una entrevista en este ejido, y que tienen más tiempo viviendo en la localidad, explican que ocuparon las tierras desde principios de los años noventa; uno de ellos, que estuvo al frente de la gestión, explica que incluso realizaron marchas en la Ciudad de México para pedir la dotación. Algunos mencionaron que compraron los derechos agrarios a otros solicitantes cuando aún se realizaban las gestiones para la creación del ejido, así se infiere que la plantilla de peticionarios cambió de manera constante. El Diario Oficial de la Federación publicó en 1976 la solicitud del Nuevo Centro de Población Ejidal (NCPE) que se denominaba Miguel Hidalgo II, ubicado en el municipio de Palenque. En este documento, y de acuerdo con lo que indica el artículo 327 de la Ley de la Reforma Agraria de 1971, los solicitantes expresaron su deseo de “arraigarse” en lo que ellos querían fuera su centro de población.¹³⁸ En este sentido, puede inferirse que esta solicitud era una de las peticiones agrarias sin resolver en el estado al término del reparto agrario federal. Como se mencionó en páginas anteriores, en Chiapas se continuó el reparto agrario con la creación de fideicomisos para compra y dotación de tierras. En este contexto, el ejido Miguel Hidalgo II fue beneficiado por los fideicomisos estatales Fondo 95 y Pro-Chiapas a través de un Fideicomiso Irrevocable y TraslATIVO de Dominio denominado Fideicomiso Inmobiliario “Miguel Hidalgo II” CUT F95/07, realizado en 1996 por 64 solicitantes con el Banco de Crédito Rural del Istmo, figura fiduciaria que realizó el movimiento de compraventa de tierras a los señores Ernesto Súchite, Noris Magaña de Súchite y Martín Alfredo Reyes Marín. Las propiedades compradas fueron los siguientes predios rústicos: La Esmeralda de 14-03-07.11 hectáreas; La Esperanza de 99-52-89.66; El Rubí de 55-20-81.31 hectáreas; y El Diamante de 19-84-26.16, los cuales sumaron 188-61-04-24 hectáreas y tenían en conjunto un valor de 942,308.83 pesos. Las tierras fueron entregadas materialmente a los fideicomisarios en 1996 y para el año 2003 se realizó la transferencia de las tierras del dominio pleno al régimen ejidal con la condición de que se iban a apegar al uso común indicado en los

¹³⁸ “SOLICITUD sobre la creación de un Nuevo Centro de Población Ejidal que se denominará Miguel Hidalgo II, Municipio de Palenque, Chis.” Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1976.

artículos 73 y 74 de la Ley Agraria, en carácter de copropietarios. Con estas acciones se dio por concluido dicho fideicomiso en ese año.¹³⁹

Para el mes de septiembre del 2005, los ejidatarios solicitaron iniciar los trámites de regularización promovidos por el PROCEDE ante la Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la Delegación Estatal del Registro Agrario Nacional y la Delegación Estatal de la Procuraduría Agraria.¹⁴⁰ Sin embargo, para noviembre de ese mismo año se declaró el cierre operativo del PROCEDE, el cual reportó a nivel estatal haber registrado 414 núcleos agrarios incorporados y 710 no incorporados, estos últimos por elección propia o por problemas jurídicos. En este documento, el ejido Miguel Hidalgo II “rechazó” el programa.¹⁴¹

Tomando en cuenta que con anterioridad solicitó a las instancias correspondientes su intervención para iniciar el proceso de certificación, lo más probable es que se haya encontrado con algún problema jurídico que le impidió continuar con el trámite¹⁴². Lo anterior coincide con lo señalado por los ejidatarios que tienen más tiempo allí, cuando explican que el ejido no ha podido regularizarse debido a que parte de sus tierras eran en realidad terrenos nacionales, por lo que la compra realizada al supuesto dueño -el Sr. Pablo Narváez- es ilegítima. Debido a esto, se les dijo a los ejidatarios que debían pagar con sus propios recursos los trabajos técnicos de medición de los terrenos que corresponden actualmente al fundo legal del ejido y al resto de las parcelas ubicadas al sur del polígono oficial. Este polígono sin regularizar colinda al este con el primer polígono del ejido Benito Juárez y con el ejido Francisco Villa y al oeste con el segundo polígono del ejido Benito Juárez. Con respecto al pago de los terrenos, los ejidatarios explican que el gobierno pagó una parte y la otra la pagaron ellos. Al parecer las tierras que pagaron los solicitantes correspondían a la propiedad del Sr. Narváez, por lo tanto no poseen un documento probatorio de propiedad.¹⁴³ Al final, los entrevistados explican que algunos solo tienen el

¹³⁹ Escritura Pública no. 10758, volumen 416 del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado de Chiapas, Delegación Catazajá. Archivo de la Residencia en Palenque de la Procuraduría Agraria.

¹⁴⁰ Solicitud de Regularización Miguel Hidalgo II. Archivo de la Residencia en Palenque de la Procuraduría Agraria.

¹⁴¹ “ACUERDO para el cierre operativo del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), en el estado de Chiapas (...)”. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre del 2006.

¹⁴² Esto se infiere como hipótesis ya que no pude acceder a los archivos agrarios que puedan comprobarlo.

¹⁴³ Al parecer el documento que presentó el Sr. Narváez en la actualidad no es prueba de que las tierras fueron de su propiedad.

acta de posesión del ejido como documento probatorio.¹⁴⁴ Explican que cada “derecho” era una parcela de cuatro hectáreas; tomando en cuenta que, para algunos, era poca cantidad, se acordó que se podían anotar varios miembros de una misma familia para tener en conjunto más terreno, es decir, varios derechos. Cuando se les entregaron, los predios eran potreros enmontados, algunos se dedicaron a sembrar los cultivos de autoconsumo, maíz, frijol, yuca, plátano, y los que obtuvieron más terreno se dedicaron a la ganadería. Por otro lado, algunos también explican que hubo mucha venta de “derechos” cuando se entregaron las tierras; uno de los ejidatarios que estuvo al frente de la gestión explica que “muchos lo agarraron para negocio”, refiriéndose a esta situación.¹⁴⁵

2.3. Los poblados de los ejidos en la actualidad

A continuación, en la ilustración 3, se muestra la ubicación de las localidades de los ejidos de estudio.

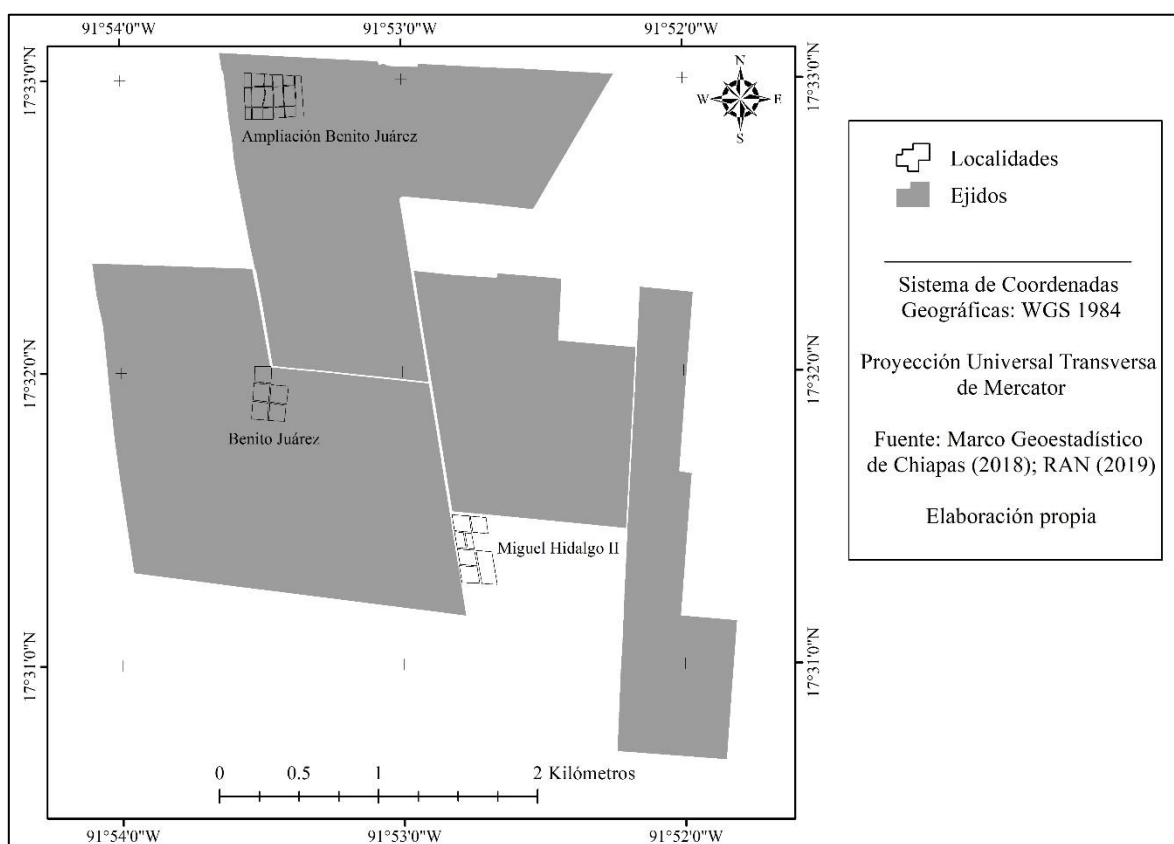


Ilustración 3. Mapa ubicación de las localidades de cada ejido

¹⁴⁴ Entrevistas con NC, JL y GA en el ejido Miguel Hidalgo II, Palenque, Chiapas.

¹⁴⁵ Entrevistas con NC, JL y GA en el ejido Miguel Hidalgo II.



Ilustración 4. Entrada a Benito Juárez. Octubre, 2020, autoría propia.

El ejido Benito Juárez se encuentra a aproximadamente 18 kilómetros de la ciudad de Palenque, en la carretera que va al poblado de Lacandón. Pasando el ejido Guadalupe, del lado derecho se encuentra una desviación en terracería de aproximadamente tres kilómetros por la cual se llega al Benito Juárez. Al llegar se observan las calles también en terracería (ilustración 4), de lado izquierdo se encuentra el terreno de la

escuela primaria, siguiendo la calle principal que cruza toda la localidad, se encuentra el jardín de niños, la casa ejidal y un foro donde se realizan reuniones sociales. Más adelante está un puente, por debajo pasa un pequeño arroyo y cruza el centro del poblado - ilustración 5, siguiente página-. La localidad tiene una extensión de aproximadamente 20 hectáreas. De acuerdo con los Principales Resultados por Localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020,¹⁴⁶ se registraron 232 personas de los cuales el 47.4% son mujeres y el 52.6% son hombres. El poblado está compuesto por aproximadamente nueve manzanas,¹⁴⁷ tiene un jardín de niños y una escuela primaria. Cuenta con alumbrado público y el servicio de agua potable es autogestionado; una persona encargada de la tarea distribuye el agua del tanque comunitario por medio de una bomba. Los habitantes no cuentan con señal de telefonía celular, pero sí con antenas de servicio privado de internet por fichas.

¹⁴⁶ INEGI, *Principales Resultados por Localidad (ITER) 2020*, (2020), disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Datos_abiertos

¹⁴⁷ Marco Geoestadístico de Chiapas del INEGI, 2018.

Para el INEGI los hogares censales son equivalentes a viviendas particulares habitadas, por lo que el número total de cada uno es el mismo.¹⁴⁸ El número total de hogares censados fue 58. En cuanto a viviendas totales¹⁴⁹, el ITER maneja información desglosada. De 62 viviendas totales contabilizadas, cuatro están deshabitadas y ninguna tiene un uso temporal.¹⁵⁰ Cuando se realizaron las entrevistas durante el trabajo de campo, observé que, predominantemente, cada solar albergaba entre una y cuatro edificaciones: entre una y tres eran viviendas en las que habitan los padres e hijos con sus familias, y la otra construcción es una cocina compartida. Según la tipología¹⁵¹ en estos solares se estaría hablando de “hogares familiares ampliados”, en los cuales además de estar la familia nuclear, habitan otros parientes que se vinculan a esta por consanguinidad con el jefe del hogar (nietos, descendencia de los hijos e hijas), y por afinidad (nueras, esposas o concubinas de los hijos hombres).¹⁵² También se registraron 109 personas hablantes de lengua indígena.¹⁵³



Ilustración 5. Arroyo que cruza por el centro del poblado de Benito Juárez. Octubre, 2020, autoría propia.

Las viviendas dentro de los solares combinan sus materiales de construcción, generalmente la cocina está edificada en madera con techado en lámina y piso firme de concreto, mientras que los cuartos donde se realizan las demás actividades son construidos

¹⁴⁸ Las siguientes especificaciones están disponibles en el diccionario de datos de los Principales Resultados por Localidad (ITER) 2020. *Total de hogares censales*: “Hogares en viviendas particulares habitadas. Se considera un hogar en cada vivienda particular. (...); *Viviendas particulares habitadas*: “Viviendas particulares habitadas de cualquier clase: casa única en el terreno; casa que comparte terreno con otra(s); casa dúplex; departamento en edificio; vivienda en vecindad o cuartería; vivienda en cuarto de azotea de un edificio; local no construido para habitación, vivienda móvil; refugio y no especificado de vivienda particular. Incluye a las viviendas particulares sin información de ocupantes.”

* La definición de vivienda utilizada en esta investigación difiere de la manejada por INEGI, sin embargo, se usa el dato como referencia oficial.

¹⁴⁹ Se refiere a: “Viviendas particulares habitadas, deshabitadas, de uso temporal y colectivas. Incluye a las viviendas sin información de ocupantes.”

¹⁵⁰ INEGI, *Principales Resultados...* (2020).

¹⁵¹ Instituto Federal Electoral (IFE), “Estructura de la Base de Datos de Hogares”, Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales: II Censo de Población y Vivienda 2015, Instituto Federal Electoral.

¹⁵² INEGI, *Clasificación de Parentescos*, (2012).

¹⁵³ INEGI, *Principales Resultados...* (2020).

con block de concreto o tepezil, piso firme y techado de lámina. La población económicamente activa (PEA)¹⁵⁴ en la localidad está conformada por 95 personas, de las cuales 16 son mujeres y 79 son hombres.

Esta diferencia puede deberse a que son los hombres los que se dedican a las actividades remuneradas, mientras las mujeres se dedican a los quehaceres del hogar, una actividad que socialmente no es considerada para remuneración, esto las hace parte de la Población Económicamente No Activa/Inactiva (PEI). Como se muestra en la tabla 2, las comparaciones de la población de la localidad entre los años 2010 y 2020 muestran que la población ha aumentado de forma lenta. De manera que la migración puede ser un proceso no tan visto en la localidad.

Tabla 2. Población del ejido por grupos de edad

Benito Juárez						
Grupos de edad	2010			2020		
	M	H	Total	M	H	Total
0 a 2	4	6	10	6	11	17
3 a 5	6	4	10	5	7	12
6 a 11	14	13	27	16	15	31
12 a 14	7	2	9	11	6	17
15 a 64	-	-	126	-	-	140
65 y más	-	-	8	-	-	15
Total de habitantes:			190	232		

Fuente: ITER (2020).

El poblado del ejido El Jibarito se llama Ampliación Benito Juárez, y así se le conoce comúnmente. Después de la entrada a la desviación del ejido Benito Juárez, sobre la misma carretera hacia Lacandón, se recorren aproximadamente 2.5 kilómetros para llegar a la Ampliación, que se encuentra junto al ejido El Naranja. A pesar de encontrarse a orilla de carretera sus calles son de terracería. El área de la localidad se compone de 16 manzanas¹⁵⁵ que abarcan aproximadamente 10 hectáreas de terreno. Tiene una iglesia católica, una escuela primaria y un campo deportivo. En esta localidad pueden observarse más viviendas desocupadas que en Benito Juárez. De acuerdo con los datos proporcionados

¹⁵⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Glosario, “La Población Económicamente Activa la integran todas las personas de 12 y más años que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (...), en los dos meses previos a la semana de levantamiento (...).”

Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENEU#letraGloP>

¹⁵⁵ INEGI, 2018, *Marco Geoestadístico de Chiapas 2018*.

por el ITER 2020, en la localidad hay un total de 147 habitantes, de los cuales, 73 son mujeres y 74 son hombres.¹⁵⁶

Su situación en cuanto a servicios públicos es igual que en Benito Juárez; el agua potable se almacena en un tanque comunitario y se distribuye por medio de una bomba hacia todo el poblado. No hay señal telefónica y el servicio de internet se cubre con antenas privadas de wi-fi, a las que se tiene acceso por medio de fichas. Se registraron en total 39 hogares censales y 69 viviendas, de estas últimas, 39 están habitadas -y corresponden al total de hogares censales-, 25 son viviendas desocupadas y cinco son viviendas de ocupación temporal.¹⁵⁷ También se observó que en los solares había generalmente más de dos construcciones, mínimo una para la vivienda de la familia y otra aparte para la cocina común, además, también se observaron viviendas donde la cocina se encuentra dentro de la misma y no afuera. Sobre las personas de ascendencia indígena, 42 declararon ser hablantes de alguna lengua nativa.¹⁵⁸ Los materiales con los cuales se construyeron son iguales que en Benito Juárez, edificaciones de madera o block con techo de lámina y piso firme de concreto. La PEA está conformada por 99 personas, de las cuales el 49.5% son mujeres y el 50.5% son hombres. En la tabla 3 se observa que hubo una disminución en los grupos de 0 a 5 años lo que puede sugerir una disminución en tasa de natalidad, mientras que para las edades entre 15 años y más va aumentando la población.

Tabla 3. Población del ejido por grupo de edad

El Jibarito (Ampliación Benito Juárez)						
Grupos de edad	2010			2020		
	M	H	Total	M	H	Total
0 a 2	3	8	11	4	4	8
3 a 5	5	4	9	4	4	8
6 a 11	4	8	12	5	10	15
12 a 14	8	6	14	5	9	14
15 a 64	-	-	70	-	-	88
65 y más	-	-	8	-	-	14
Total de habitantes:			124			147

Fuente: ITER (2020).

¹⁵⁶ INEGI, *Principales Resultados...* (2020).

¹⁵⁷ INEGI, *Principales Resultados...* (2020).

¹⁵⁸ INEGI, *Principales Resultados...* (2020).



Ilustración 6. Viviendas deshabitadas en Miguel Hidalgo II. Noviembre, 2020, autoría propia.

El ejido Miguel Hidalgo II se encuentra aproximadamente a 3.5 kilómetros de Ampliación Benito Juárez. Sobre la misma carretera hacia el poblado de Lacandón se sigue el camino 500 metros y se dobla hacia la derecha sobre una terracería por la que se recorren tres kilómetros más hasta llegar a la localidad. El poblado se compone por siete manzanas¹⁵⁹ que abarcan 15 hectáreas de tierras. Al igual que las otras

dos localidades goza de infraestructura social como un jardín de niños, una escuela primaria, un salón ejidal, una capilla y un campo deportivo. Al recorrer la localidad se pudo observar viviendas desocupadas, como se muestra en la ilustración 6. Según datos del ITER 2020 (tabla 4), en Miguel Hidalgo II hay un total de 117 habitantes de los cuales 60 son mujeres y 57 son hombres. Se censaron un total de 29 hogares, es decir 29 viviendas particulares habitadas, y se registraron nueve viviendas desocupadas y siete de uso temporal.¹⁶⁰ Además se registraron 55 personas hablantes de alguna lengua nativa.¹⁶¹

Tabla 4. Población del ejido por grupos de edad

Miguel Hidalgo II						
Grupos de edad	2010			2020		
	M	H	Total	M	H	Total
0 a 2	3	4	7	3	3	6
3 a 5	5	4	9	5	6	11
6 a 11	4	8	12	6	3	9
12 a 14	0	6	6	7	1	8
15 a 64	-	-	36	-	-	77
65 y más	-	-	4	-	-	6
Total de habitantes:			74			117

Fuente: ITER (2020).

¹⁵⁹ INEGI, 2018, *Marco Geoestadístico de Chiapas 2018*.

¹⁶⁰ INEGI, *Principales Resultados...* (2020).

¹⁶¹ INEGI, *Principales Resultados...* (2020).

En los solares está la casa habitacional y aparte un fogón al aire libre para cocinar, o sea la organización es diferente de la que observamos en los ejidos anteriores. Las casas están construidas con block, techo de lámina y piso firme. La PEA ocupada está integrada por 53 personas, 42 hombres y 11 mujeres. En este caso puede que, como en el Benito Juárez, los hombres se dediquen más a las actividades remuneradas, mientras las mujeres se dedican a los quehaceres del hogar, por eso, aunque tengan la edad para pertenecer a la PEA, su ocupación las coloca en el sector de la PEI.

Benito Juárez es el ejido más antiguo, el que tiene mayor número de habitantes y con más población económicamente activa. Las tres localidades se encuentran en las mismas condiciones. Por otro lado, en la Ampliación Benito Juárez se registran más solares desocupados que en Benito Juárez y Miguel Hidalgo II, porque los ejidatarios no viven en la localidad. En las tablas se observa que el grueso de la población en las localidades se concentra en los grupos de edad de 15 a 64 años, en segundo lugar, de 0 a 14, y en tercer lugar los adultos mayores de 65 años y más. La población de los tres ejidos ha crecido lentamente. Sin embargo, haciendo una comparación, Miguel Hidalgo II es donde ha aumentado de manera más rápida pues entre 2010 y 2020 ha tenido una tasa de crecimiento de 4.68%, mientras que en Benito Juárez es de 2.01% y en Ampliación Benito Juárez es 1.71% para el mismo periodo de tiempo.¹⁶² En el caso de Miguel Hidalgo II han llegado personas a la localidad ocupando únicamente los solares. Un entrevistado explicó que los ejidatarios no viven en el poblado, sino en la ciudad de Palenque, y suelen vender sus solares a los pobladores que no tienen tierras. Como precisión, entre los años 2010 y 2020 la población de 0 a 14 años de Miguel Hidalgo II tiene la misma cifra, 34 habitantes, pero para la población de 15 a 64 años, los 36 habitantes de 2010 pasaron a ser 77 en 2020, más del doble, indicando un rápido crecimiento, a diferencia de las otras localidades.

La información presentada en este capítulo ayuda a conocer la historia de los ejidos y sus situaciones en la actualidad. La información se manejó de lo general a lo particular para reconstruir el contexto histórico en el que se formaron estos núcleos agrarios. Esta información servirá para entender las dinámicas actuales en las cuales se involucra el cultivo de la palma de aceite y para analizar la dinámica territorial de los ejidos en la actualidad.

¹⁶² Datos propios calculados con cifras proporcionadas por el ITER 2020.

Capítulo III. La palma de aceite, expansión del cultivo

En este apartado se exponen datos generales sobre el cultivo de la palma y su historia. Primero nos referimos a su origen y características específicas para después explicar la forma en que se ha extendido en otros países, proporcionando cifras sobre la producción tanto de aceite como de palma. Esto ayudará a esbozar un panorama general que sirva de antesala para aterrizar al caso específico de México. Se describirá la situación a nivel nacional con respecto al cultivo y después el estudio se enfocará al estado de Chiapas, sus regiones productivas y los objetivos bajo los cuales se ha impulsado y extendido la palma de aceite. Posteriormente, se presentará la información a nivel local, exponiendo los resultados de las entrevistas realizadas en los tres ejidos de estudio, la cual se complementa con información y datos ya existentes.

3.1. Características generales

En primer lugar, es importante dar información general sobre la palma de aceite, pues ayudará a comprender por qué se ha vuelto un cultivo importante en México. Su nombre científico es *Elaeis guineensis* y es una especie de palma originaria de Guinea, en África. Su vida productiva comienza a los tres años, alcanza su máxima producción entre los ocho y diez y su vida comercial dura en promedio 25, pero puede prolongarse hasta los 50 años. De su fruto se consiguen dos productos: el aceite de palma y el aceite de palmiste, obtenidos de la pulpa y la semilla, respectivamente. Sus requerimientos climáticos corresponden a su origen tropical: un rango de temperatura media mensual de entre 26 y 28° C y una precipitación mínima de 150 mm mensuales, los cuales son factores de gran importancia para asegurar su óptimo desarrollo; los suelos no deben exceder una inclinación del 12%, deben tener buen drenaje y presencia de arcillas, además de que es indispensable una completa exposición al sol desde su siembra, con unas 5 horas de sol diarias como mínimo.¹⁶³

El aceite de palma se emplea en la elaboración de diversos productos; entre los comestibles se encuentran: aceites, leches en polvo, mantequilla, manteca, productos para

¹⁶³ Ministerio de Agricultura, Palma Aceitera: Ficha técnica, Dirección General de Competitividad Agraria, (2010), p. 2; Nolver Atanacio Arias Arias y María Virginia González Santiago, “La palma de aceite”, en Bernardo Mata García (coord.), *Palma de aceite en México, política gubernamental e innovación tecnológica*, (México: Cámara de Diputados LXII Legislatura-CEDRSSA, 2014), pp. 11, 22-23, 27.

la panificación, helados, sustitutos del cacao, suplementos como vitaminas, frituras, botanas, etc.; entre los productos no comestibles están las pinturas, lubricantes, plastificantes, resinas, crayolas, biocombustibles, velas, alcoholes, shampoos, detergentes, cosméticos, etc.¹⁶⁴ Por sus múltiples usos, desde 2010 el aceite de palma ocupa el primer lugar de los aceites vegetales a nivel mundial, seguido por el aceite de soja y el de canola.¹⁶⁵

Al ser una especie originaria de climas cálidos-húmedos, las zonas tropicales son las más adecuadas para su. A nivel mundial, la palma de aceite comenzó a sembrarse en pequeños plantíos a inicios del siglo XX en Indonesia y ahora se cultiva mayoritariamente en el continente asiático, tanto así que el 90% del total de las plantaciones instaladas entre los años de 1990 y 2010 llegó a reemplazar los bosques tropicales de Malasia e Indonesia.¹⁶⁶ En 2005 estos dos países lideraban la producción y exportación internacional, teniendo un total aproximado de entre cuatro y 5.3 millones de hectáreas sembradas, cubriendo la demanda mundial en un 85%, cifra que se mantenía aún en el año 2017.¹⁶⁷ A nivel continental, 89% de la producción mundial de palma de aceite está sustentada por Asia, en especial por los países del sureste, seguida de América Latina -Colombia, Costa Rica, Brasil, Ecuador, entre otros- con un 6%, y por último África con un 5%. La palma llegó a América Latina a partir del siglo XV pero no se cultivó de forma extendida hasta mediados del siglo XX, cuando se comenzaron a establecer algunos plantíos en Costa Rica, Colombia y Ecuador.¹⁶⁸ La crisis por plagas en las plantaciones panameñas de plátano y la necesidad de abastecimiento durante la Segunda Guerra Mundial impulsaron la instalación de la primer plantación en América Central introducida por The United Fruit Company.¹⁶⁹ Poco a poco las plantaciones de palma se extendieron y en las últimas décadas estaban

¹⁶⁴ Comexpalma, “Sistema Nacional Producto Palma de Aceite, Ficha Técnica Informativa 2019”, (México: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural [SADER], 2019), p. 18.

¹⁶⁵ European Palm Oil Alliance, “Historial del Aceite de Palma, datos y cifras”, (2017), p. 10; Eugenio Eliseo Santacruz León y Victor Herminio Palacio Muñoz, “Las políticas públicas para el cultivo de palma de aceite. El caso de la región Soconusco, Chiapas, México”, *Revista de Geografía Agrícola* (61), (2018), p. 86.

¹⁶⁶ Paul Richard Furumo y T. Mitchell Aide, “Caracterización de la expansión de la palma de aceite para uso comercial en América Latina: cambio en el uso del suelo y comercialización”, *Palmas* 38(2), (2017), p. 29; Erik Eugenio Sánchez Urbina, “Análisis de Rentabilidad de un Cultivo de Palma Aceitera Híbrida (OxG) en la Provincia de Orellana”, (Tesis de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Ecuador, 2012), pp. 12-13.

¹⁶⁷ European Palm Oil Alliance, “Historial de Aceite...”, (2017), p. 4.

¹⁶⁸ Sánchez Urbina, “Análisis de Rentabilidad...”, 2012, pp. 12-13.

¹⁶⁹ Antonio Castellanos Navarrete et al., “The impact of oil palm on rural livelihoods and tropical forest landscapes in Latin America”, *Journal of Rural Studies* 30(40), (2020) p. 2.

presentes en Honduras, Brasil, Guatemala y México, sólo por mencionar algunos.¹⁷⁰ Para el año 2019, Colombia lideró como el país con mayor extensión de superficie cosechada de palma de aceite con 490,000 hectáreas; seguido de Ecuador y Brasil con 220,000 cada uno; 190,000 de Honduras; 177,000 hectáreas de Guatemala; 94,010 registradas en México; 76,000 en Costa Rica y por último 68,000 en Perú.¹⁷¹

Como se muestra en la tabla 5, se puede inferir que un motivo fuerte de apoyo para la expansión de las plantaciones de palma de aceite en México es que el rendimiento en litros de aceite por hectárea es superior al rendimiento de los demás productos vegetales existentes, colocándose muy por encima de la soya, el girasol y el olivo, por ejemplo. Esto, se suma a la ventaja agroclimática que tiene México, debido a su posición geográfica -en la zona intertropical-, y le ha significado un área de oportunidad para desenvolverse en este sector.

Tabla 5. Rendimiento de los aceites vegetales

Cultivo	Litros de aceite por hectárea
Maíz	172
Algodón	325
Soya	446
Girasol	952
Cacao	1,026
Colza (canola)	1,190
Olivo	1,212
Piñón	1,892
Palma de aceite	5,950

Fuente: Pineda Morales (2009), p. 20.

Un motivo para extender los plantíos de palma de aceite en México es reducir sus importaciones, pues para 2018 el consumo de aceite de palma en México rondó las 772,000 toneladas, mientras que la producción a nivel nacional fue de 249,000 toneladas. Entonces, importar es una necesidad constante pues, como ejemplo, durante 2018 se compraron 523,000 toneladas de aceites crudo, procesado, refinado y de palmiste, es decir, lo que

¹⁷⁰ World Rainforest Movement, *La palma aceitera: de la cosmética al biodiesel. La colonización continua* (Reino Unido: Novib-UITA, 2006), pp. 11-12.

¹⁷¹ Femexpalma, “México Palmero en Cifras: Anuario Estadístico 2020”, (2020), p. 35.

representa más de la mitad del consumo nacional; los principales proveedores fueron Costa Rica, Guatemala e Indonesia.¹⁷²

3.2. El desarrollo del cultivo en México: los programas de apoyo

En el país, el cultivo de palma aceitera comenzó en los años cincuenta con una plantación privada en el municipio de Villa Comaltitlán, en la región del Soconusco del estado de Chiapas,¹⁷³ sin embargo no tuvo un buen recibimiento por parte de la mayoría de los campesinos, que sembraban café y se dedicaban a la ganadería, ambas actividades tradicionalmente importantes en el estado. Pocos decidieron experimentar con la palma.¹⁷⁴ En 1975 se estableció un apoyo para la siembra del cultivo, a través de la Comisión Nacional de Fruticultura (Conafrut),¹⁷⁵ el cual tenía como objetivo fomentar la siembra de palma para mitigar la falta del producto en el país. En conjunto con la Conafrut, el Institut de Recherche Pour les Huiles et Oléagineux (Francia), el H.V.A. International B.V. (Países Bajos) y el Palm Research Program de United Brand Co. (Estados Unidos y Costa Rica) hicieron investigaciones para elaborar un proyecto de cultivo de palma de aceite en varias partes del país; algunos de esos sitios fueron La Chontalpa, Tabasco y otros lugares de Chiapas.¹⁷⁶ De esta forma se adquirieron semillas y tecnología para el procesamiento del producto, con lo que se pudieron plantar 287 hectáreas en Acapetahua, Chiapas.¹⁷⁷

¹⁷² Comexpalma, “Sistema Nacional...”, 2019, pp. 12-16.

¹⁷³ Santacruz de León y Palacio Muñoz, “Las políticas públicas...”, (2018), p. 84.

¹⁷⁴ Eugenio Eliseo Santacruz de León et al., “Políticas de reconversión productiva de la palma de aceite” en Bernardo Mata García (coord.), *Palma de aceite en México, política gubernamental e innovación tecnológica*, (México: Cámara de Diputados LXII Legislatura-CEDRSSA, 2014), p. 32.

¹⁷⁵ “DECRETO que crea la Comisión Nacional de Fruticultura”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 1961; “DECRETO por el que se reestructura la Comisión Nacional de Fruticultura como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de noviembre de 1974; “DECRETO que ordena la extinción y liquidación de los organismos descentralizados que se indican”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 1990. Este organismo fue creado en 1961. Entre sus principales objetivos estaban: el mejoramiento de los frutos por medio de tecnología, la promoción de créditos para el establecimiento de plantíos frutales, de plantas industriales procesadoras de frutos y acordar convenios con otras instituciones para impulsar la investigación de especies frutícolas, así como también estimular su comercialización en los mercados internos y externos; cabe resaltar que la Conafrut pasó a ser un organismo descentralizado en 1974 y posteriormente fue liquidado en 1990.

¹⁷⁶ Santacruz de León y Palacio Muñoz, “Las políticas públicas...”, (2018), p. 85.

¹⁷⁷ Lilia Rebeca De Diego Correa y Gian Carlo Delgado Ramos, “La apuesta del biodiesel de palma en el estado de Chiapas, México” en Alejandro Álvarez Bejar y Nora Lina Montes Delgado (coords.), *Biocombustibles en México: una alternativa para la reducción de la dependencia de los hidrocarburos y la mitigación de los gases efecto invernadero*, (México: UNAM, 2014), p. 171.

En 1990, el Instituto de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) determinó que en México existían 2.5 millones de hectáreas de tierra potencialmente aptas para el cultivo de palma de aceite; dichos terrenos se encontraban distribuidos dentro de la región sur-sureste del país, que corresponde a los estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz, Campeche, Oaxaca, Quintana Roo y Guerrero.¹⁷⁸ En Chiapas, en 1991 el cultivo cubría 2,700 hectáreas a nivel estatal, pero en 2003 ya ocupaba una extensión mayor a las 16,000 hectáreas, manteniéndose alrededor de esta cifra hasta 2007 –cuando se registraron 17,032 hectáreas-, y teniendo un aumento a 43,205.67 hectáreas en 2014. Las dos regiones más productivas en el estado son la región del Soconusco y la región Selva; en el Soconusco, donde inició el cultivo, había 19,447.98 hectáreas sembradas en el año 2010, mientras que en la región Selva eran 14,052.5. Con respecto a esta última, los municipios de Palenque y Benemérito de las Américas sobresalen con la mayor extensión y cabe resaltar que en 2017 tenían 5,643 y 5,602 hectáreas sembradas, respectivamente.¹⁷⁹ Es importante resaltar en este punto que en la zona de Marqués de Comillas –área sur de la región Selva que abarca los municipios de Marqués de Comillas y Benemérito de las Américas- el cultivo se introdujo a partir del año 2005¹⁸⁰ y fue adoptado rápidamente por los ejidatarios y sus familias.¹⁸¹

En 1995 un grupo de inversionistas buscó impulsar proyectos estratégicos para el desarrollo de varios sectores económicos en el estado, por lo que formaron Fondo Chiapas como una Sociedad de Inversión de Capitales. Las “inversiones estratégicas”, como las llamaban, se enfocaban en los sectores de ecoturismo, agro-negocios y generación de energías renovables, de manera que para ser acreedor de un apoyo los proyectos debían acatar los siguientes puntos:

- Que se localicen en Chiapas.
- Busquen generar empleos bien remunerados con valor agregado y provocar desarrollo regional.

¹⁷⁸ Santacruz de León et al., “Políticas de reconversión...”, (2014), p. 32.

¹⁷⁹ Sonia Janet Pineda Morales, “Productores de Palma de Aceite en el Soconusco ante el impacto del orden mundial contemporáneo”, (Tesis de Maestría, El Colegio de la Frontera Sur, 2009), p. 26; Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta, SIACON-NG, (2021).

¹⁸⁰ Específicamente, los primeros plantíos se instalaron en el municipio de Marqués de Comillas hace aproximadamente 10 años. Ingreet Juliet Cano Castellanos, “Palma de aceite y acoplamiento marginales en la Lacandona”, p. 279.

¹⁸¹ Antonio Castellanos Navarrete, “Palma de aceite en tierras campesinas: la política de las transformaciones territoriales en Chiapas, México”, *Revista Pueblos y fronteras digital* 13, (2018), p. 10.

- Que estén orientados al mercado y la competencia internacional, fomenten las exportaciones o la sustitución de importaciones.
- Logren el mayor apalancamiento o efecto multiplicador de los recursos que aporta el Fondo.
- Que el éxito de sus inversiones incremente el valor del Fondo.
- Generen impactos positivos en lo social y ambiental, operando bajo los más estrictos criterios y normas internacionales.¹⁸²

Actualmente, los socios de Fondo Chiapas son variados, van desde empresas como Maseca y Grupo Modelo, pasando por bancos como Santander y HSBC, hasta la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial, todo esto con la cooperación de Gobierno del estado de Chiapas. Uno de los proyectos en los que invirtieron capital fue la creación de Propalma, una planta extractora instalada en 2002 en el municipio de Acapetahua, en el Soconusco, y que tiene tecnología importada de Malasia. Desde 2010, impulsaron el proyecto Palma de Comillas, que pretende establecer plantíos de palma de aceite en la zona de Marqués de Comillas, así como dos extractoras de aceite crudo y obtener la certificación RSPO –siglas en inglés de Roundtable of Sustainable Palm Oil, o sea la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible. Cabe resaltar que el Fondo no se enfoca exclusivamente en la palma de aceite, por lo que se puede encontrar entre sus proyectos apoyos para el hule, la vainilla y el marañón, por mencionar algunos.¹⁸³

A mediados de la década de los noventa, la demanda nacional de aceite de palma aumentó a 130 toneladas métricas, cifra que significaba un déficit nacional del 97%.¹⁸⁴ Para remediar a esta situación, el gobierno federal mexicano, a través de los gobiernos estatales, impulsó en esos años un programa de apoyo al campo y de reconversión productiva. Se entiende a la reconversión productiva como “el proceso a través del cual se incrementa la productividad, se añade valor agregado, se diversifica la producción o se realiza un cambio de cultivos hacia aquellos con mayor rentabilidad”.¹⁸⁵ Un ejemplo de programa de apoyo al campo fue el que creó en 1996 la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural –

¹⁸² Fondo Chiapas, “Criterios y características de nuestras inversiones”, disponible en: <https://fondochiapas.com/caracteristicas-de-la-inversion/> consultado el 3 de abril del 2021

¹⁸³ Fondo Chiapas, “Portafolio”, disponible en: <http://fondochiapas.com/promovidas/> consultado el 3 de abril del 2021.

¹⁸⁴ Pineda Morales, “Productores de Palma...”, 2009, p. 22.

¹⁸⁵ Bárbara C. Linares Bravo et al., “Reconversión productiva a palma de aceite en el Valle del Tulijá, Chiapas, México. Impacto diferenciado por género” *Agricultura, Sociedad y Desarrollo* 15(4), (2018), p. 488.

SAGAR, ahora Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER): El Programa de Alianza para el Campo. Este programa estableció un convenio con el gobierno estatal de Chiapas para la elaboración de subprogramas de apoyo a actividades agropecuarias, entre las que se encontraba el apoyo a la ganadería y el fomento a los cultivos de cacao, hule y palma. El objetivo de esta Alianza fue “aumentar progresivamente el ingreso de los productores, incrementar la producción agropecuaria a una tasa superior a la del crecimiento demográfico, producir suficientes alimentos básicos para la población y fomentar las exportaciones de productos del campo”.¹⁸⁶

Por otro lado, el Programa Integral para el Desarrollo Sustentable de la Selva (PIDSS) -que trabajó en conjunto con el Programa de Desarrollo Social Integrado y Sostenible (Prodesis) en el periodo 2004-2008-, tuvo entre otros objetivos impulsar las plantaciones de palma de aceite, y de otros cultivos, en la región Selva. Dicho proyecto fue impulsado por la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Chiapas en colaboración con la Unión Europea. Un estudio de viabilidad realizado por Prodesis explica que el primer intento de introducir el cultivo en 1997 a la zona de Marqués de Comillas fue un fracaso debido al poco conocimiento sobre la palma y a la falta de asistencia técnica, por lo que en un segundo intento se realizó un estudio de viabilidad para la instalación de plantaciones de palma, teniendo como fundamento la creciente demanda de los subproductos del aceite de palma, con lo que se proyecta una alta rentabilidad.¹⁸⁷ Los objetivos de este proyecto fueron: disminuir la pobreza en la región, conservar los recursos naturales existentes y orientar las políticas de desarrollo social hacia la sustentabilidad,¹⁸⁸ promoviendo la educación ambiental entre la población para informar sobre el cuidado del medioambiente y la participación social para la regulación en el aprovechamiento de los recursos naturales.¹⁸⁹ Sin embargo, el PIDSS-Prodesis no alcanzó tales metas, debido a, entre otros motivos, la

¹⁸⁶ “CONVENIO que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Chiapas, para la realización de acciones en torno al programa Alianza para el Campo en dicho Estado”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 1996.

¹⁸⁷ Proyecto Desarrollo Social Integrado y Sostenible (Prodesis), *Estudio de Viabilidad plantaciones de palma africana en la región de la selva*, (México: Unión Europea, 2004) p. 4.

¹⁸⁸ Manuel Ignacio Martínez Espinoza, “Análisis de la gestión de proyectos de desarrollo con un modelo de políticas públicas. El caso del Prodesis en Chiapas”, *Revista pueblos y fronteras digital* 7(13), (2012), p. 220.

¹⁸⁹ Prodesis, *Estudio de Viabilidad...*, 2004, p. 47.

mala distribución de recursos entre la población de la región; posteriormente también se revelaron problemas de corrupción por parte de los funcionarios del programa.¹⁹⁰

El programa más reciente fue el llamado Proyecto Transversal Trópico Húmedo 2011, el cual se enfocó en la región sursureste del país y estuvo dirigido a aquellos que se dedicaban a actividades pesqueras y agrícolas. A través de este proyecto se pretendió capacitar a los productores tanto en conocimientos como en tecnología para introducir cultivos “con potencial y mercado”, mejorar el aprovechamiento de sus tierras y aumentar la productividad y la competitividad de los productores en el mercado internacional. Este proyecto contempló apoyos para varios cultivos: palma de aceite, hule, nuez de macadamia, chicozapote, vainilla, entre otros.¹⁹¹ En este contexto, cuatro estados desarrollaron el cultivo de palma de aceite: Chiapas, Tabasco, Campeche y Veracruz, los cuales a nivel nacional dieron una cosecha de 1, 292,025 toneladas de Racimos de Fruta Fresca (RFF, así se denomina al racimo que se cosecha de la palma), de los cuales 50% corresponde a producción de Chiapas, seguido por 25% de Campeche, 20% de Tabasco y 5% de Veracruz.¹⁹² Por otro lado es importante mencionar que el Fondo Chiapas ha enfocado también sus proyectos de inversión agrícola a otros cultivos considerados como potencialmente rentables dentro de este programa.¹⁹³

Según el estudio de 1990 de INIFAP, el estado de Chiapas tenía 957,757 hectáreas con potencial para la siembra de palma de aceite, sin embargo, para el año 2019 solo se registraron 45,435 hectáreas sembradas. Realizando una comparación entre los años 2010 y 2019, se puede constatar que en los cinco municipios con mayor extensión en hectáreas de palma de aceite, el cultivo aumentó de la siguiente manera: en el municipio de Acapetahua la superficie pasó de 7,516 a 10,858; en Mapastepec de 6,809 a 8,556; en Palenque de 4,887 a 5,644; en Benemérito de las Américas de 5,505 a 8,377 -esto por la instalación de

¹⁹⁰ Pablo Muench, *Libro blanco de la Selva*, (México: Gobierno del Estado de Chiapas-Prodesis-Unión Europea, s/f), pp. 177-211; Observatorio Ciudadano, “Prodesis cuestionada”, disponible en http://escrutiniopublico.blogspot.com/2007/11/prodesis-cuestionada_18.html consultado el 9 de julio del 2021.

¹⁹¹ Santacruz de León et al., “Políticas de reconversión...”, (2014), p. 34; “ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos específicos para la operación del Proyecto Transversal Trópico Húmedo”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo del 2011.

¹⁹² Femexpalma, “México Palmero...”, (2020), p. 38.

¹⁹³ Fondo Chiapas, “Resultados”, disponible en: <https://fondochiapas.com/resultados/> consultado el 3 de abril del 2021.

plantaciones propiedad de una empresa procesadora de aceite en la zona¹⁹⁴; y en Villa Comaltitlán de 2,839 a 3,159 hectáreas.¹⁹⁵ Estos municipios son los que han tenido una expansión más significativa del cultivo dentro del estado de Chiapas, pero otros también han extendido su superficie.

Entonces, fueron varios los programas y proyectos que consideraron entre sus objetivos fomentar e impulsar el cultivo de palma de aceite en distintas regiones de México. En el estado de Chiapas el programa Alianza por el Campo fue importante para establecer los primeros plantíos en la zona de Palenque. En los últimos años el apoyo de Fondo Chiapas y Proyecto Transversal Trópico Húmedo representaron una fuente de impulso para continuar con el negocio de la palma en las demás zonas de la región Selva.

3.3. La palma de aceite en Chiapas

La Federación Mexicana de Palma de Aceite (Femexpalma) estableció una regionalización a nivel nacional, de modo que en el estado de Chiapas se hallan varias regiones productivas, de acuerdo con este organismo. La más antigua es la del Soconusco, ubicada al sur del estado en la costa del Pacífico. Está conformada por 13 municipios: Acapetahua, Mapastepec, Villa Comaltitlán, Pijijiapan, Huehuetán, Tapachula, Escuintla, Acacoyagua, Huixtla, Mazatán, Suchiate, Frontera Hidalgo y Tuzantán, cuyas superficies sembradas suman un total 29,744 hectáreas de palma para 2019. Con esto, se posiciona a la cabeza de las regiones productoras en mayor extensión del cultivo a nivel estatal. Otra región es Palenque-Dos Ríos ubicada al noroeste, en el límite con Tabasco, conformada por Palenque, Salto de Agua, Catazajá, Chilón y cuatro municipios del estado vecino mencionado.¹⁹⁶ Esta región tuvo una superficie sembrada de 22,517 hectáreas en el año 2020 y los cuatro municipios de Chiapas integraron en conjunto 37.1% del total de la producción regional, esto equivale a una superficie sembrada de 8,354 hectáreas para Chiapas. La región Centro-Sierra se ubica al norte y está conformada por nueve municipios de Tabasco y tres de Chiapas: Juárez, Pichucalco y Reforma; de las 13,885 hectáreas

¹⁹⁴ Ingeet Juliet Cano Castellanos, “Palma de aceite en la región de Marqués de Comillas. Configuración agraria, aspectos socioculturales y cambios ambientales relacionados”, 2020, p. 3, 21.

¹⁹⁵ Santacruz de León et al., “Políticas de reconversión...”, (2014), p. 46; Femexpalma, “México Palmero...”, (2020), p. 22.

¹⁹⁶ Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta, SIACON-NG, (2021); Balancán, Emiliano Zapata, Tenosique y La Libertad, pero nos centraremos en los municipios de Chiapas.

sembradas en la región, 7.5% corresponde a estos municipios, de tal manera que aportan a la suma con 1,041 hectáreas para Chiapas. Por último, la región de Marqués de Comillas, que se ubica al sur de la Selva Lacandona y en la frontera este con la República de Guatemala, está conformada por tres municipios: Ocosingo, Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas, cuyos plantíos de palma de aceite suman 9,769 hectáreas.¹⁹⁷

A nivel estatal la palma se encuentra en el quinto lugar de cultivos elegidos por los agricultores, pues aún con sus 45,435 hectáreas sembradas, sigue quedando debajo de los cultivos tradicionales como el maíz blanco que tiene una superficie de 596,903 hectáreas, el café con 241,109, el frijol con 86,020 y el maíz amarillo con 84,516. En cuanto preferencia por ingresos, la palma cae un puesto, es decir, queda en sexto lugar ante cultivos como el maíz blanco, la caña de azúcar, el café y el mango.¹⁹⁸ Sobre la expansión del cultivo, algunos señalan su carácter “sustentable” porque el cultivo no llegó a reemplazar directamente los espacios selváticos, sino que el programa de reconversión se enfocó en las tierras de pastizales y de otros cultivos, como el café que actualmente tiene baja rentabilidad. También es importante mencionar que el proyecto de elaborar biocombustibles a partir de aceites de procedencia vegetal era un plan apoyado monetariamente por organismos extranjeros como la Unión Europea, por lo que algunos líderes palmicultores vieron estas inversiones como una solución para la reactivación y consiguiente “capitalización del campo”.¹⁹⁹

¹⁹⁷ Femexpalma, “México Palmero...”, (2020), pp. 25-27.

¹⁹⁸ Femexpalma, “México Palmero...”, (2020), pp. 43-44.

¹⁹⁹ Héctor B. Fletes Ocón et al., “Pequeños productores, reestructuración y expansión de la palma africana en Chiapas” *Región y Sociedad* 57, (2013), pp. 222-223; *El Economista*, “Cuando el objetivo es la capitalización del campo”, disponible en <https://www.economista.com.mx/opinion/Cuando-el-objetivo-es-la-capitalizacion-del-campo-20130418-0014.html>, consultado el 13 de abril del 2021.

Cabe resaltar que después hubo denuncias de corrupción hacia Juan Sabines, exgobernador de Chiapas (2006-2012) por el asunto de los biocombustibles: “Biodiesel. Planta de 36 mdp. Engaño ambiental”, disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/12/17/biodiesel-planta-de-36-mdp-engano-ambiental> consultado el 12 de julio de 2021.

3.3.1. La situación del cultivo de la palma en las distintas regiones: historia, evolución y extensión actual

En el Plan Rector Nacional Sistema-Producto Palma de Aceite 2004-2014, realizado por el gobierno federal, se identificaron dos regiones en Chiapas con presencia de palma de aceite: la región Soconusco y la región Selva, sin embargo, como se ha notado en párrafos anteriores, cada organismo o proyecto ha demarcado sus regionalizaciones con criterios distintos. Para este texto se realizará una regionalización a partir de los municipios que tienen presencia de cultivos de palma en el estado para el año 2020 (ilustración 7), basada en datos proporcionados por Femexpalma.²⁰⁰ Así se identificaron tres regiones: la Región Soconusco, la Región Norte y la Región Selva.

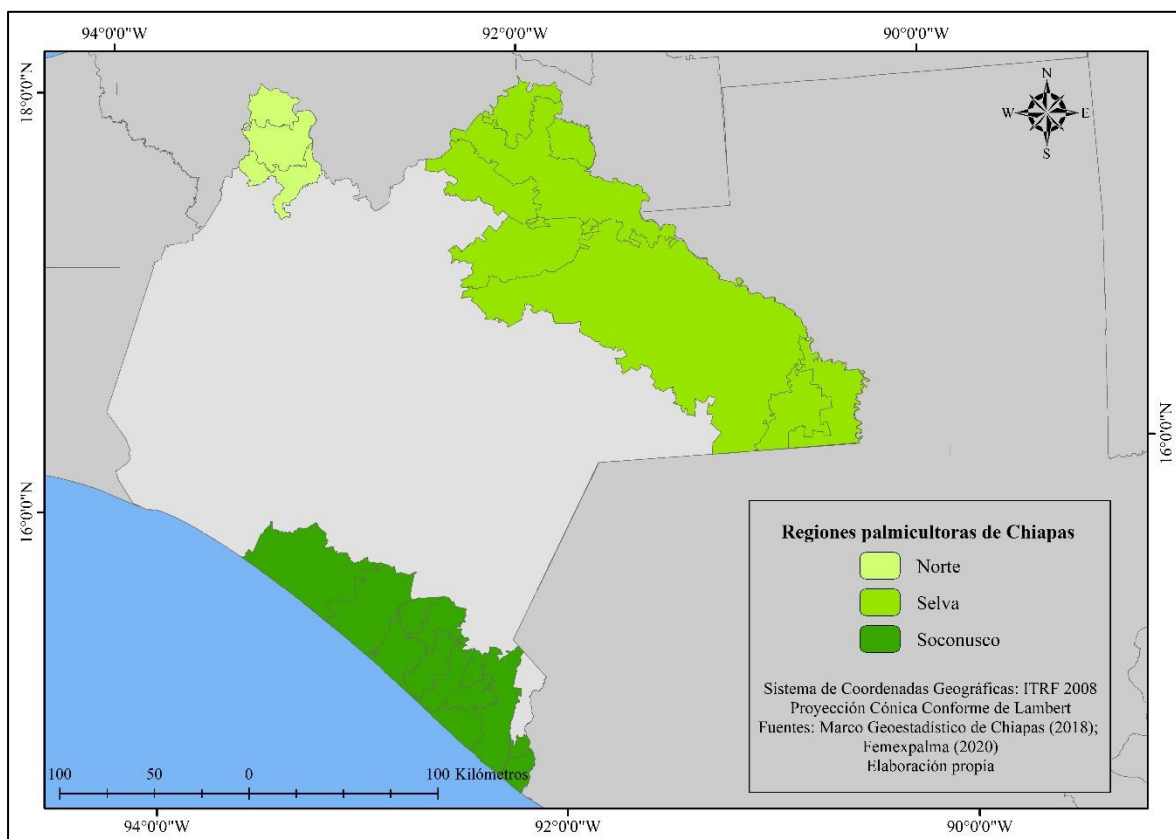


Ilustración 7. Regiones palmicultoras de Chiapas

²⁰⁰ Femexpalma, “México Palmero...”, (2020), pp. 22. Entendiendo la capitalización del campo como el proceso en el que se dota de capital a este sector para su tecnologización y modernización con el objetivo de aumentar la rentabilidad, competitividad y beneficio económico.

La región del Soconusco. La primera plantación de palma se estableció en esta parte del estado, en el municipio de Villa Comaltitlán. Sin embargo, vale la pena mencionar que la agricultura comercial en el Soconusco comenzó antes, con la instalación de fincas de café de capital privado y extranjero a finales del siglo XIX. Esta organización de usos, cultivos y actividades fue modificándose durante el siglo XX con el reparto agrario. Al inicio, los ejidatarios dieron prioridad a la agricultura de subsistencia y se encaminaron después progresivamente hacia la agricultura comercial. Para mediados de siglo ya predominaban las plantaciones de plátano y café en las tierras ejidales de la región. Así, y obedeciendo al modelo de industrialización por sustitución de importaciones de la época,²⁰¹ se comenzaron a usar paquetes tecnológicos en las plantaciones de caña de azúcar, soya, tabaco, entre otras, favoreciendo de esta manera al modelo que Aguilar Martínez llama “agricultura capitalista” en la región. El Estado jugó un importante papel pues fue quien, a través de instituciones y programas, otorgó los apoyos e incentivos necesarios para la expansión de dichos cultivos. Sin embargo, el desarrollo de estos negocios siempre ha estado a merced de los precios internacionales, por lo que las crisis del café que atravesó el país entre 1989 y 2001²⁰² golpearon fuertemente al sector, obligando a muchos campesinos a dejar sus tierras y migrar. Por lo anterior, el gobierno optó por el programa de reconversión productiva a partir de 1990 con otros cultivos, como la palma de aceite.²⁰³

²⁰¹ Este modelo se enfocó en impulsar el desarrollo interno de los sectores productivos nacionales para no depender de las importaciones, por lo que el país se sometió a una reestructuración económico-industrial que comenzó con la nacionalización de empresas privadas como Pemex y Ferrocarriles de México, a la par de la creación de instituciones como la Comisión Federal de Electricidad. También se crearon diversas instituciones que se encargaron de apoyar financieramente a varios sectores: Banco de Crédito Ejidal, Nacional Financiera, Banco Nacional de Crédito Agrícola, entre otros. En el sector primario el reparto agrario fue la base para la estabilidad de los grupos campesinos de quienes se esperaba hicieran producir las tierras para satisfacer la demanda nacional de alimentos y disminuir la dependencia a productos extranjeros. Silvia Aguilar Martínez, “El papel de la política industrial en México, en un contexto de apertura comercial 1986-1997”, (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001), pp. 1-9.

²⁰² Rosío Córdova Plaza y Ana Isabel Fontecilla Carbonell, “Lo que quedó tras la crisis del café: migración y manejo de recursos naturales en el centro de Veracruz”, *Revista Ulúa* 12, (2008), p. 79. En 1989 la desaparición del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) y con ello el fin del apoyo al sector cafetalero, Francis Mestries Benquet, “Crisis cafetalera y migración internacional en Veracruz”, *Migraciones Internacionales* 2(2), (2003), pp. 127-129, 131. En el año 2001 la baja en las exportaciones, la caída de los precios a nivel internacional y la lenta respuesta de apoyo por parte del gobierno federal.

²⁰³ Eliezer Fernando Pérez Pérez y Daniel Villafuerte Solís, “Cambios en la dinámica de la economía campesina, a partir de la adopción de la palma de aceite en el Soconusco, Chiapas” *EntreDiversidades Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 8(1), (2021), p. 94-97.

Este cultivo llegó a ocupar tierras que habían sido utilizadas para otras actividades como la ganadería, la siembra de plátano o de caña, principalmente.²⁰⁴ El tipo de tenencia predominante en esta región es la propiedad privada, que ocupa un 39% de superficie de la región.²⁰⁵ Las primeras plantas extractoras de aceite del país se instalaron en el Soconusco, en los municipios de Villa Comaltitlán (1970) y Acapetahua (1995), posteriormente se abrió una en Mapastepec (2001) y otra más en Acapetahua (2002).²⁰⁶ En el año 2006, de acuerdo con los datos del Anuario Estatal de Chiapas, los usos de suelo en la región correspondían a pastizales, con un 47.6% de ocupación, seguido por el café con un 21.2%, en tercer lugar, el mango con 6% y la palma de aceite en cuarto lugar con un 4.2%.²⁰⁷

En 2010 se creó a nivel estatal el Instituto de Reconversión Productiva y Bioenergéticos, (IRBIO) que tenía como objetivo:

Conjuntar, diseñar, formular y ejecutar los proyectos y programas que impulsen el desarrollo industrial y comercial, de los insumos bioenergéticos y aquellos otros obtenidos del uso, aplicación y transformación de las energías alternativas (...). Asimismo, será encargado de impulsar el fomento de la producción hortícola y de plantaciones tradicionales y agroindustriales, mediante la investigación de nuevas tecnologías, para propiciar una mayor diversidad de estos cultivos, de tal manera que se contribuya al desarrollo del campo, para hacerlo más competitivo con los nuevos escenarios que se presentan en la actualidad. (...) Dará respuestas a las demandas en el sector productivo, conservación forestal y energético, con la finalidad de propiciar el desarrollo integral de las regiones socioeconómicas del estado, promoviendo la diversificación y el potencial productivo, con el propósito de aumentar la producción de alimentos, el ingreso y mejorar las condiciones de vida de los campesinos, mediante una mejor distribución de los recursos, a través de los diversos apoyos que otorga para la instrumentación de las obras y proyectos que se ejecutan a corto y mediano plazo.²⁰⁸

La creación de esta institución manifiesta la importancia que se le dio al programa de reconversión productiva. La palma de aceite fue el cultivo que tuvo más éxito, pues

²⁰⁴ Santacruz de León y Palacio Muñoz, “Las políticas públicas...”, (2018), p. 100.

²⁰⁵ Antonio Castellanos Navarrete, “Palma de aceite en tierras campesinas: la política de las transformaciones territoriales en Chiapas, México”, *Revista pueblos y fronteras digital* 13, (2018), p. 11.

²⁰⁶ SAGARPA, *Plan Rector del Sistema Producto Palma de Aceite 2004-2014*, (México: Gobierno de Chiapas, Fomento Económico Chiapas, 2004), p. 33.

²⁰⁷ Pineda Morales, “Productores de palma...”, 2009, p. 18.

²⁰⁸ Periódico Oficial No. 330, Programa Institucional del Instituto de Reconversión Productiva y Bioenergéticos 2007-2012, 12 de octubre del 2011, p. 1.

según los informes correspondientes para el año 2011, en todo el estado ya se habían sembrado aproximadamente 31,935 hectáreas, seguido por el cultivo del hule con 10,766 hectáreas y 10,000 más de piñón, además de haberse rehabilitado 13,847 hectáreas de cacao.²⁰⁹

Por otro lado, gracias al Plan Rector Nacional Sistema-Producto Palma de Aceite se habían establecido para el año 2009 tres viveros en la región Soconusco, que se encargaban de surtir de plantas a los productores de todo el estado, las cuales no tenían costo alguno; así los productores solo tenían que solventar el transporte de la planta del vivero a sus terrenos. Gracias al programa de apoyo y al trabajo de las instancias gubernamentales, el cultivo ganó rápidamente la simpatía y la confianza de los campesinos pues su resistencia a los fenómenos meteorológicos y su rentabilidad lo volvieron rápidamente atractivo. Se constituyeron varias sociedades de palmicultores que buscaron obtener beneficios del Estado y de empresas privadas como las capacitaciones, el acceso a créditos, los convenios, entre otros.²¹⁰

La larga tradición agrícola comercial de la región del Soconusco representó una ventaja; un número significativo de productores pertenece al sector privado, es decir sus tierras son propiedades privadas, lo que es importante si consideramos que los grandes productores de palma de aceite -que poseen extensiones de tierra mayores a 50 hectáreas- pertenecen a este grupo,²¹¹ a diferencia de los ejidatarios que en general poseen menos de 50 hectáreas -por lo cual se les considera pequeños productores-. Siete de las doce extractoras de todo el estado se encuentran en esta región, lo cual es prueba de su gran capacidad productiva.

La Región Selva. Está conformada por 14 municipios, ocho tienen plantíos de palma: Benemérito de las Américas, Palenque, Salto de Agua, Marqués de Comillas, Catazajá, La Libertad, Chilón y Ocosingo.²¹² En el área noroeste de la región -que abarca los municipios de Palenque, Salto de Agua, Catazajá, La Libertad y Chilón- los ejidos se formaron durante el proceso regular del reparto agrario y posteriormente durante el periodo

²⁰⁹ Periódico Oficial No. 330, Programa Institucional del Instituto de Reconversión Productiva y Bioenergéticos 2007-2012, 12 de octubre del 2011, p. 4.

²¹⁰ Pineda Morales, "Productores de palma...", 2009, p. 25-26.

²¹¹ Se pueden encontrar aquí a empresas, inversionistas y ganaderos que convirtieron sus pastizales a palma.

²¹² Femexpalma, "México Palmero...", (2020), p. 22.

extraordinario de reparto entre 1994 y 1996.²¹³ La mayoría de los ejidatarios tienen parcelas de entre cuatro y 20 hectáreas de superficie.²¹⁴ Los ejidos del área sureste -que corresponde a los municipios de Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas- se formaron a partir de la década de los sesenta,²¹⁵ bajo el programa de colonización de terrenos baldíos - conocidos como “terrenos nacionales”- impulsado por el gobierno federal, de manera que la principal actividad en esta zona, la ganadería, se desarrolló sobre espacios desmontados de selva. En esta parte 97% de superficie pertenece a propiedad social (ejidos),²¹⁶ y el tamaño de las parcelas ronda entre las 20 y 50 hectáreas por ejidatario.²¹⁷

Las áreas de interés para este trabajo son: de manera directa, la zona noroeste, de ahora en adelante zona Palenque, y, para establecer comparaciones, el área sureste, de ahora en adelante zona Marqués de Comillas, como se muestra en la ilustración 8. El municipio de Ocosingo cubre una extensa área de la región, pero posee solo 37 hectáreas de palma de aceite, así que no se tomará en cuenta para el análisis de esta investigación.

²¹³ Entrevistas a GC, FH, MC y NC en los ejidos Benito Juárez, El Jibarito y Miguel Hidalgo II.

²¹⁴ Calculado con datos del Sistema de Información PHINA-RAN.

²¹⁵ Sistema Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA).

²¹⁶ Castellanos Navarrete, “Palma de aceite...”, (2018), p. 11.

²¹⁷ Calculado con datos del Sistema de Información del Padrón e Historial de Núcleos Agrarios del Registro Agrario Nacional (PHINA-RAN).

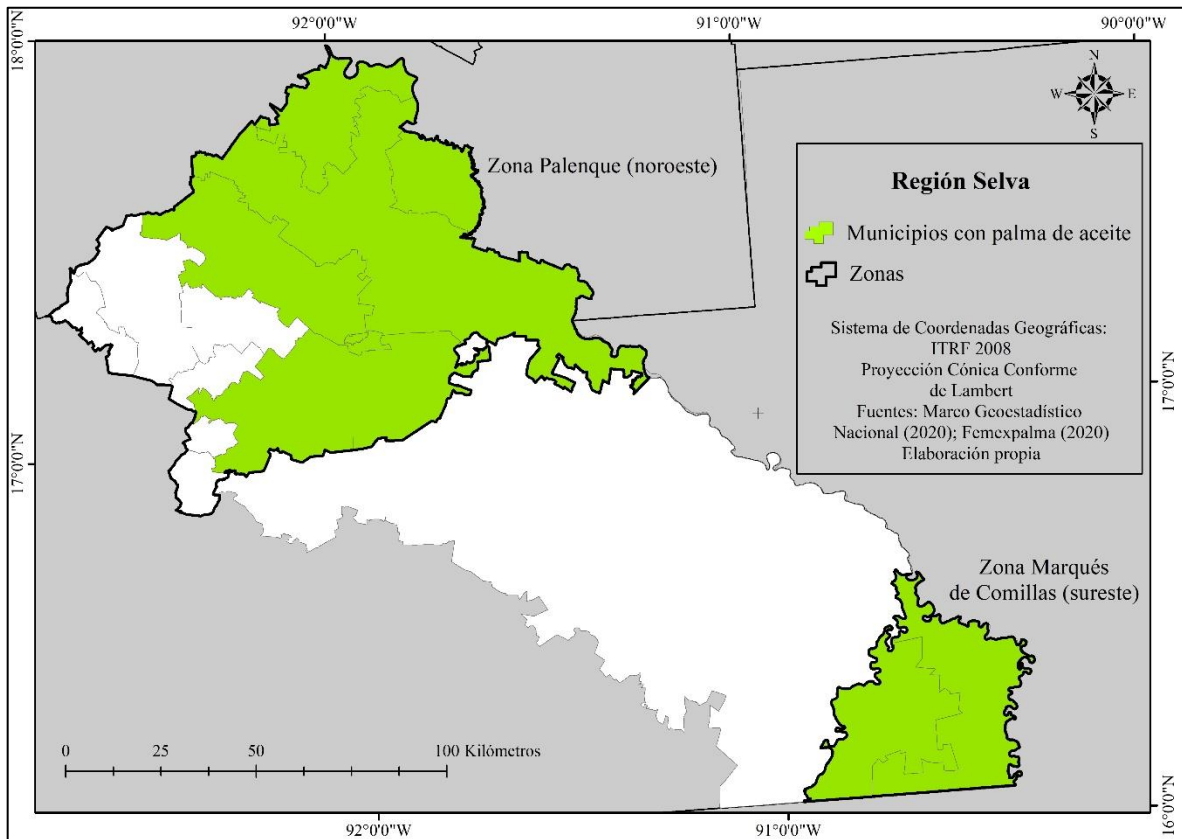


Ilustración 8. Mapa de la región Selva

El cultivo de palma de aceite llegó a la zona de Palenque con el programa Alianza para el Campo. Aunque la resolución de la imagen de satélite para 1985 (ilustración 9) es baja, en el ejido Benito Juárez no se observan áreas marcadas de cultivo de palma, las cuales son identificables por la disposición diagonal de las plantas en el terreno y por parecerse a pequeños asteriscos. Para esta fecha solo se pueden notar algunos espacios desmontados, sin embargo, en el año 2004, ya se pueden localizar algunos nuevos plantíos, delimitados en amarillo. La parcela más grande señalada en 2004 parece haber sido un terreno baldío o un potrero en el año 1985. A pesar de la mala calidad de la primera imagen, se puede apreciar que la parcela tiene la misma forma.

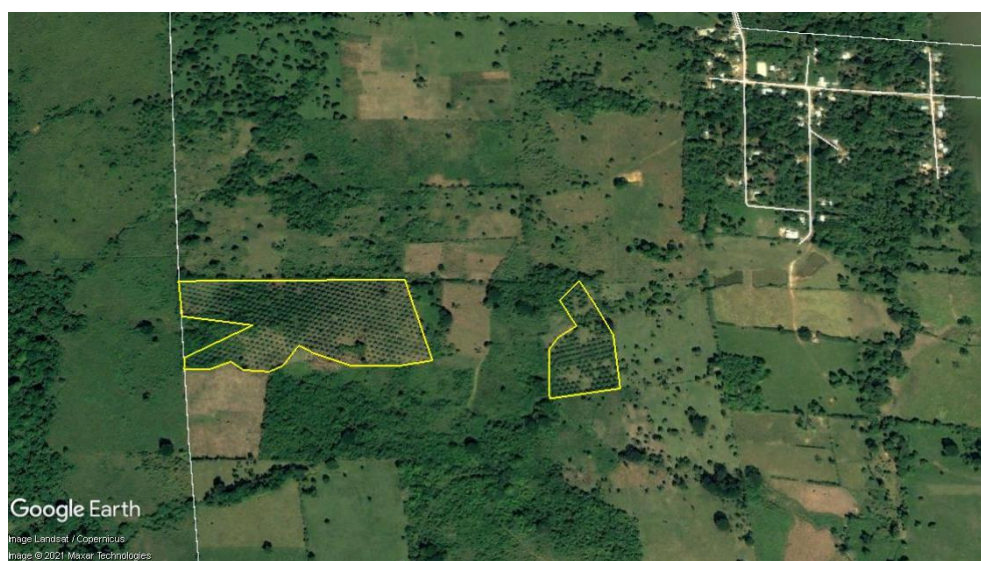


Ilustración 9. Comparativo de zonas cultivadas en el ejido Benito Juárez: 1985 y 2004.

Los palmeros explican que Alianza para el campo llegó a la zona de Palenque en 1998 y consistió en una invitación para sembrar cultivos con vocación comercial: hule, vainilla, palma de aceite, entre otros. Varios ejidatarios decidieron sembrar palma y un técnico, designado por la Secretaría del Campo, los capacitó para el manejo del nuevo cultivo: formas de siembra, aplicación de fertilizantes, métodos de limpia, combate de plagas, entre otras cuestiones. Posteriormente el gobierno estatal regaló las plantas a los campesinos y les otorgó un apoyo anual para gastos de limpieza y mantenimiento, que terminaba una vez iniciada la vida productiva de la palma, a los tres años. Aunque varios

campesinos decidieron entrar al programa, en esos años no había ninguna planta extractora cercana. Varios palmicultores explican que debieron organizarse para llevar su producción a la planta extractora “La Candelaria” -cuyo nombre oficial es Oleofinos del Carmen, S.A. de C.V.- ubicada en el municipio de Escárcega, Campeche, y no perder su cosecha. Los que por alguna u otra razón no pudieron contactar con la extractora se resignaron a perder producto y ganancias esos años.²¹⁸ Las primeras plantas extractoras de la región Selva se instalaron en el municipio de Palenque en el año 2004, una con el nombre de Agroípsa -actualmente lleva el nombre Industrias Oleopalma, S.A. de C.V.- y la otra con el nombre de PalmoSur -Palma Tica de México, S.A. de C.V.-. Posteriormente, en 2011, se instaló el Beneficio de Palma de Aceite Uumbal.

Para la zona Marqués de Comillas el programa de reconversión comenzó a aplicarse en la primera década de los 2000, pero surgió el mismo problema: no había una planta extractora cercana, por lo que tenían que entregar el producto a las plantas de la zona Palenque, lo cual encarecía el transporte del fruto y por ende reducía las ganancias. La primera planta extractora que se instaló en 2016 en el municipio de Benemérito de las Américas pertenece a la empresa Oleopalma, S.A. de C.V. Posteriormente, la Planta de Aceites Sustentables de Palma SAPI de C.V. se instaló en el mismo municipio en 2018, con ayuda de Fondo Chiapas.²¹⁹ Actualmente, las plantas son tres.

En cuanto a la producción de Racimos de Fruta Fresca (RFF), en el año 2019 la producción fue de 83,893 toneladas en la zona Marqués de Comillas, mientras que la zona Palenque tuvo una producción de 50,936.25 toneladas de racimos, esto junto con las 361.94 toneladas del municipio de Ocosingo dieron un total de 135,218.19 toneladas de RFF en la región Selva. Sobre estos datos vale la pena ahondar en la producción anual promedio de cada hectárea de palma: en la zona Marqués de Comillas es de 7.85 toneladas;²²⁰ en la zona Palenque el rendimiento es de 9.68 toneladas de RFF anual por hectárea, cifra relativamente baja comparada con el promedio estatal de 14.71 toneladas.

En términos espaciales, en el año 2020 la región Selva tuvo una superficie sembrada total de 18,409 hectáreas, lo que corresponde a 37.4% de la superficie sembrada en todo el

²¹⁸ Entrevistas con DA, NC y GA en los ejidos El Jibarito y Miguel Hidalgo II.

²¹⁹ Cuarto poder de Chiapas, “Inaugura planta de aceite en Benemérito”, disponible en: <https://www.cuartopoder.mx/chiapas/inaugura-planta-de-aceite-en-benemerito/238053> consultado el 5 de abril del 2021

²²⁰ Femexpalma, “México Palmero...”, (2020), p. 40-42.

estado de Chiapas. La zona de Palenque cubre una superficie sembrada de 8,646.5 hectáreas, lo que representa 47% de la producción total regional; mientras tanto, la zona de Marqués de Comillas tuvo una superficie sembrada de 9,732 hectáreas, lo equivale a 52.8% de superficie sembrada a nivel regional.²²¹

Lo que evidencian estos datos es que la zona Marqués de Comillas lidera en extensión sembrada de palma de aceite cuando el cultivo llegó casi una década antes a la zona Palenque. Esta situación lleva a plantear la siguiente interrogante, ¿qué factores influyeron en la expansión desigual del cultivo entre una zona y otra? Llama la atención que, aunque pertenecen a una misma región, ambas áreas tienen dinámicas diferentes. Desde el asunto de la tenencia de la tierra, pasando por los programas de reconversión productiva y el desarrollo del cultivo en cada zona, es interesante ahondar en la manera en que se articulan las variables para cada contexto y así analizar la complejidad de la dinámica espacial e histórica. Para ello abordaremos en el siguiente capítulo la dinámica de la palma de aceite a nivel ejidal de la zona Palenque con tres estudios de caso.

La Región Norte. Esta región está conformada por 11 municipios, de los cuales tres, en la actualidad, tienen plantaciones de palma de aceite: Pichucalco, Reforma y Juárez. La región tiene un total de 1,041.31 hectáreas sembradas de palma, de las cuales 708 corresponden a Juárez, 208.26 están en Pichucalco y 124.95 en Reforma, mientras que de Racimos de Fruta Fresca el total regional fue de 17,021 toneladas para el año 2019.²²² En general, la información sobre esta región es escasa debido a sus plantíos de palma recientes. Profundizar en ello rebasa los límites de esta investigación pues no es la región objetivo, sin embargo, no significa que tenga poca importancia, pues gran parte de su territorio es adecuado para el cultivo de la palma de aceite, por lo que se considera un área de oportunidad para investigaciones futuras. Como dato informativo en la ilustración 10 se presentan las plantas extractoras de aceite instaladas en el estado de Chiapas.²²³

²²¹ Femexpalma, “México Palmero...”, (2020), pp. 22, 26.

²²² Femexpalma, “México Palmero...”, (2020), pp. 27, 40.

²²³ Comexpalma, “Plan Sexenal de Palma de Aceite 2019 – 2024”, disponible en <https://www.comexpalma.org/2020/comexpalma/plan-sexenal-de-palma-de-aceite-2019-2024/> consultado el 18 de agosto del 2021.

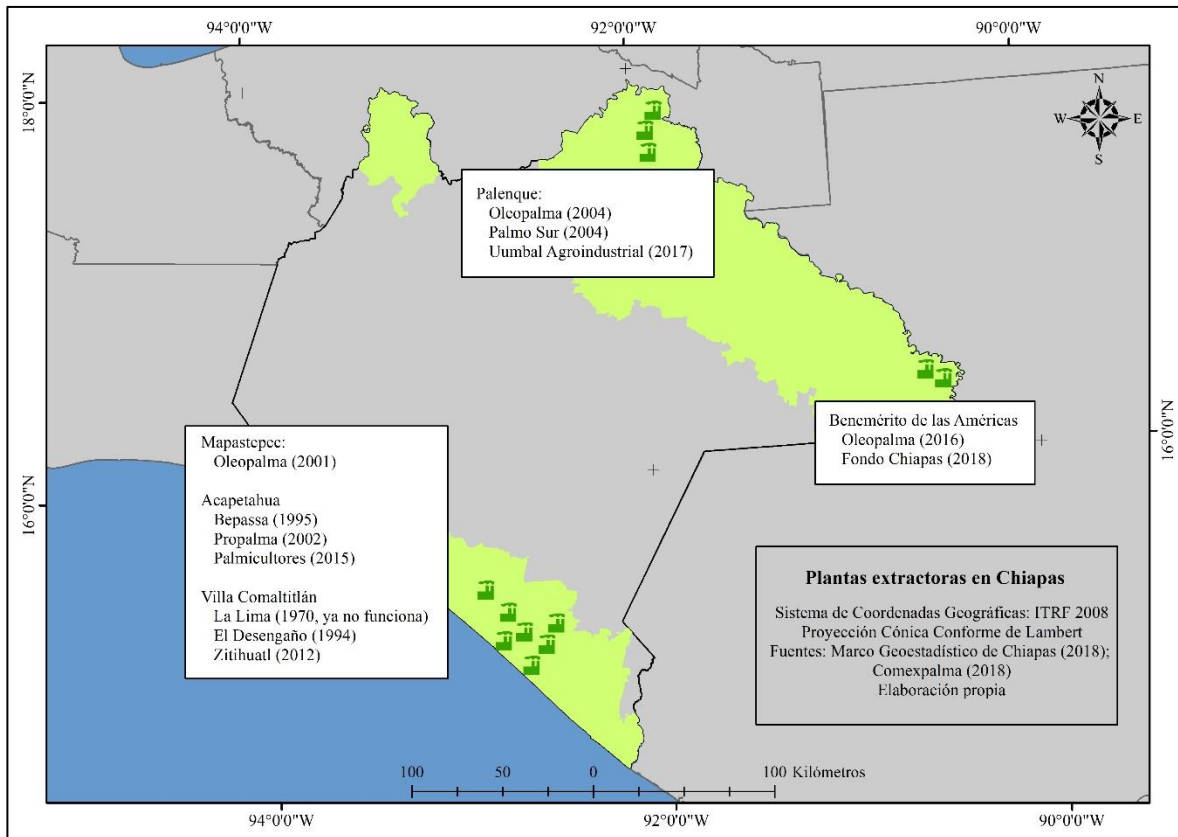


Ilustración 10. Extractoras de aceite crudo de palma en el estado de Chiapas

En este capítulo, como en el anterior, describí el panorama general sobre la palma de aceite a nivel mundial para presentar los contextos global, regional y local en el que se promueven las plantaciones. Para las zonas Palenque y Marqués de Comillas se evidenció la diferencia en la expansión del cultivo porque deja entrever la influencia de las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales e incluso legales a nivel local. Como se ha explicado, por razones de tradición comercial, la región del Soconusco es la más productiva a nivel estatal, pero Chiapas tiene más de un millón de hectáreas potenciales para la siembra de palma de aceite.

Los gobiernos federales recientes han apoyado el cultivo, como en el caso del sexenio pasado (2012-2018) con el Programa de Productividad y Competitividad Alimentaria, que intentó impulsar el cultivo para satisfacer la demanda interna del país y poder competir como exportadores de aceite crudo a nivel internacional. Sobre la administración actual, De la Vega-Leinert y Sandoval exponen que su postura es contradictoria pues, aunque se siguen los acuerdos sobre el apoyo a la palma de aceite

pactados por gobiernos anteriores, los programas de “reactivación” del campo, como Sembrando Vida, no permiten la integración de la palma de aceite en los cultivos.²²⁴ Dicho lo anterior, la situación de los ejidos de estudio es interesante para analizar las diversas trayectorias que toma el cultivo en su búsqueda de expansión.

²²⁴ A. Cristina de la Vega-Leinert y Daniel Sandoval (coords.), *Cultivo de palma de aceite en México – Balance de la situación actual y análisis espacial*, (México: Universidad de Greifswald, CECCAM, México vía Berlín e. V., 2021), pp. 59-63.

Capítulo IV. La palma de aceite en Benito Juárez, El Jibarito y Miguel Hidalgo II

El presente capítulo explica cómo la palma de aceite llegó y se expandió dentro de los ejidos de estudio. En especial se abordan las historias parcelarias, es decir, las actividades que ha realizado cada ejidatario en su parcela hasta la actualidad, la manera en que la palma de aceite se ha insertado como un cultivo comercial y las modificaciones a nivel territorial que ha provocado su introducción. Se toca de forma somera la cuestión de la certificación RSPO porque los ejidatarios están en proceso de certificación, entonces los cambios que podría provocar no son evidentes aún, solo se pueden inferir algunas cosas. Por último, se aborda lo que implica una rutina diaria para un trabajador en el palmar y los medios de vida de cinco productores de los tres ejidos.

4.1. Introducción y desarrollo del cultivo de palma en los ejidos

En el ejido Benito Juárez las parcelas miden entre 17 y 20 hectáreas. A diferencia de los casos denunciados en diversos países, como Malasia e Indonesia, sobre el desplazamiento de cultivos de subsistencia, aquí los cultivos tradicionales de autoconsumo persisten. En este ejido siete de nueve entrevistados manifiestan haber sembrado maíz, frijol, yuca o camote para el consumo del hogar y cuentan haberlo hecho sin interrupción desde que obtuvieron sus tierras. El espacio que destinan para esta actividad es reducido, comparado con el tamaño total de las parcelas: entre media y tres hectáreas. Cinco de los nueve entrevistados tienen palma de aceite y la sembraron en la primera década del año 2000: tienen entre 2 y 12 hectáreas. La palma es un negocio redituable y que les asegura un ingreso constante, dicho ingreso no es para “hacerse rico”, pero sí ayuda a sobrellevar los gastos del hogar y gastos ocasionales como los de salud, además de mantenerse viviendo del campo sin tener la obligación de salir a trabajar en “lo ajeno” o fuera de Palenque. Dos entrevistados manifestaron también que los palmeros han podido cambiar sus casas de madera por casas de concreto. Aunque otros ejidatarios se dedican a la ganadería y cultivos como el hule, declaran que les interesa sembrar palma de aceite pues han visto casos positivos en cuanto a su rentabilidad, sin embargo, explican que se requiere un capital que ellos no poseen para la inversión inicial.²²⁵

²²⁵ Entrevistas a FA, MA, JA, RP y GC en el ejido Benito Juárez

En El Jibarito las parcelas son de menor tamaño: cinco hectáreas por ejidatario -a excepción de dos ejidatarios que pudieron comprar parcelas a lo largo del tiempo y tienen propiedades de 10 y 25 hectáreas destinadas a la ganadería. Cuatro de los nueve entrevistados siembran palma de aceite, dos sembraron sus cinco hectáreas desde el principio, y otros dos en intervalos de dos-tres años; las extensiones sembradas de palma van desde las 2.5 a las cinco hectáreas. La mayoría comenzó a sembrar alrededor del año 1998, cuando estos cultivos fueron impulsados por el programa de gobierno estatal. Un aspecto interesante es la intercalación de los cultivos como estrategia para el aprovechamiento de espacios reducidos, pues los palmicultores explican que, mientras la sombra de la palma lo permitía, aprovecharon para sembrar otros cultivos entre surcos, como el chile o el maíz. Otro punto importante es la pluriactividad: tres de los cuatro palmicultores se dedicaban a una actividad alternativa. Explican que el cultivo de la palma no requiere atención diaria, entonces si no tienen otro cultivo, pueden dedicarse a otras actividades que dejan un ingreso más al hogar, como jornalear en parcelas vecinas o trabajar en la ciudad de Palenque.²²⁶

Para el ejido Miguel Hidalgo II las condiciones parcelarias son parecidas a las de El Jibarito: son cuatro hectáreas por ejidatario, excepto en el caso de dos ejidatarios que pudieron conseguir más de un “derecho” y por tanto poseen más de cuatro hectáreas. Cinco de los siete entrevistados tienen palma de aceite y las extensiones sembradas van desde cuatro hasta doce hectáreas. La mayoría comenzó a sembrar en 1998 con el apoyo del gobierno estatal, como en los ejidos anteriores. El aprovechamiento de las parcelas se da al máximo entre los ejidatarios que poseen cuatro hectáreas, pues cuando sembraron la palma la intercalaron con otros cultivos de autoconsumo. Se da también pluriactividad en este ejido: los palmeros explican que pueden dedicarse a otras actividades remuneradas porque la palma “no esclaviza”, es decir, no obliga a dedicar 100% del tiempo en ella, sino solo dos o tres días por semana, dependiendo si hay corte o mantenimiento –limpieza, fumigación, abono, entre otras actividades.²²⁷ Los palmicultores se muestran satisfechos con el cultivo, resaltan los beneficios que les ha dejado: levantar sus casas, dar estudios a

²²⁶ Entrevistas a MC, DA, CC y FM en el ejido El Jibarito.

²²⁷ Entrevistas a JV, JH, NC, GA y JS en el ejido Miguel Hidalgo II.

sus hijos y tener un ingreso constante. En general, el cultivo ha dado trabajo a gente de la comunidad.

Un factor que intervino recientemente en esta dinámica fue Sembrando Vida, programa del gobierno federal del sexenio actual (2019-2024). Se ha implementado en 19 estados de la república y su objetivo es “convertir los ejidos y comunidades en un sector estratégico para el desarrollo del campo mexicano, (...) para incrementar la productividad de zonas rurales, bajo un enfoque de sustentabilidad y desarrollo regional”.²²⁸ La justificación de su creación fue que el abandono del campo en las comunidades rurales ha provocado una aceleración en la degradación ambiental, el abandono de tierras y el aumento de la pobreza y de la marginación social; por ello, el gobierno en turno apostó por un programa para la reactivación del campo desde un enfoque que ellos califican como sustentable. Así se estableció que por medio de plantaciones agroforestales se buscaría impulsar la siembra de cultivos de autoconsumo -maíz y frijol-, intercalados con cultivos frutales y maderables acorde a la aptitud de cada zona; el objetivo es favorecer “la autoproducción de alimentos, la comercialización de excedentes y la generación de empleo”,²²⁹ además de reparar el daño ambiental por medio de la reforestación.

El programa llegó a los ejidos de estudio en el año 2019, justo cuando el cultivo de la palma se encontraba en un proceso de cambio: las palmas de aceite sembradas en 1998 ahora son muy altas, por lo tanto, cosechar los frutos, que son muy pesados y espinosos, se vuelve un trabajo cada vez más difícil y peligroso. Por esto, algunos palmicultores decidieron tirar parte de su palmar para entrar al programa. Al preguntar por qué decidieron transitar -en parte- a Sembrando Vida, explican que, aunque sí quisieran sembrar de nuevo la palma de aceite, no tienen el recurso monetario suficiente para volverlo a hacer y actualmente no se están dando apoyos para ello, por lo que consideran a Sembrando Vida como una oportunidad de obtener un ingreso y aprovechar parte de sus parcelas en otra actividad. En el programa se pueden registrar mínimo 2.5 hectáreas de tierras para sembrar y se otorgan insumos y un apoyo económico mensual de 4,500 pesos. También facilita la capacitación organizacional y tecnológica por medio de técnicos sociales y de campo,

²²⁸ Sembrando Vida, Programa de Comunidades Sustentables, disponible en: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-sembrando-vida> consultado el 17 de abril del 2021.

²²⁹ Sembrando Vida, Programa de Comunidades Sustentables, disponible en: <https://www.gob.mx/sembrando-vida> consultado el 29 de abril del 2021.

quienes son asignados para dirigir y supervisar los grupos de campesinos y las actividades en las parcelas y viveros. Se deben sembrar cultivos de autoconsumo, árboles frutales endémicos y árboles maderables, pero no cualquiera se acepta pues la palma de aceite no está permitida por ser considerada una “especie extranjera”. Por lo mismo, algunos ejidatarios dudaron de los beneficios del programa, pero en general las personas lo vieron como una buena opción para emplear parte de sus tierras en una actividad alternativa a la palma. De las personas entrevistadas que entraron al programa, ninguna dejó la palma por completo: argumentan que no quieren perder ese ingreso constante, y señalan que Sembrando Vida solo estará vigente durante el sexenio del presidente en turno (2018-2024), y desconocen lo que pasará después.

Por otra parte, los palmicultores manifestaron no encontrar ningún punto en contra del cultivo. Saben “lo que se dice” acerca de la palma en otros lugares,²³⁰ pero ellos no han vivido tales situaciones; comentan que no ha habido más temporadas de sequía, algunos tienen jagüeyes²³¹ en sus palmares y no se les han secado nunca. Sobre la cuestión edafológica, cuentan que después de haber tenido el palmar durante 20 años y luego tirar una parte para entrar a Sembrando Vida, pensaron que la tierra carecería de nutrientes por haber sido ocupada sin descanso tanto tiempo, pero se sorprendieron al ver que sus cultivos de maíz, papaya y plátano crecieron normalmente.²³² La dinámica en los tres ejidos es muy similar: la palma de aceite es aceptada entre los palmicultores y reconocida por aquellos que no se dedican al negocio pero han observado los beneficios de la palma en la comunidad, por ejemplo para los que se dedican a jornallear.

A continuación, en las tablas se muestra la organización de las parcelas de cada entrevistado, desde la creación del ejido hasta la actualidad. La tabla 6 es del ejido Benito Juárez, el más antiguo, que posee parcelas de entre 17 y 20 hectáreas. Los cultivos de autoconsumo han persistido, y su importancia no ha sido relegada como actividad primordial para el sustento del hogar. La ganadería es predominante entre las tierras de los entrevistados, y de hecho, la mayoría de los ejidatarios se dedicó a esta actividad cuando recibieron sus tierras -fuera por dotación o por compra-. Antes de 1998 las actividades eran

²³⁰ En especial los problemas y daños ambientales que ha provocado.

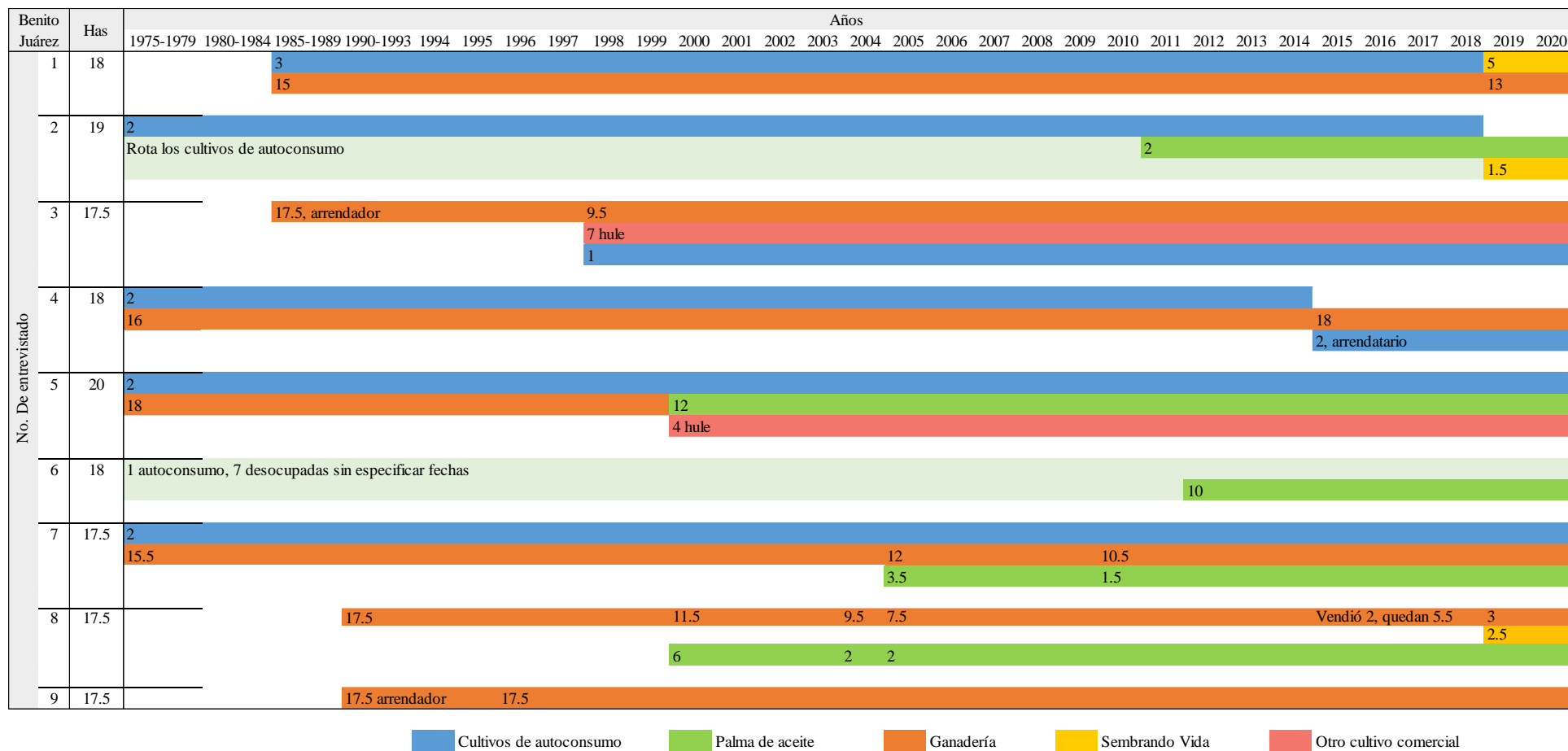
²³¹ Jagüey: se refieren a estanques de agua ya sea artificiales, creados por el mismo agricultor y que captan escurrimientos superficiales, o naturales, de los que brota agua de los mantos freáticos.

²³² Entrevistas con DA, ME y JS en los ejidos El Jibarito y Miguel Hidalgo II. Ver ilustración 16 en el anexo 3 de este trabajo.

más o menos homogéneas, se dedicaban a la agricultura para subsistencia y a la ganadería como negocio comercial. Aunque se promovieron los cultivos comerciales de hule y palma, su introducción en las parcelas después de 1998 no fue extendida, y varios siguieron manteniéndose ganaderos. Esto puede deberse a la tradición ganadera del campo chiapaneco,²³³ y si se toma en cuenta que la mayoría de los campesinos llevaba entre 15 y 20 años dedicándose a esta actividad, puede que haya existido desconfianza sobre la rentabilidad de los nuevos cultivos.

²³³ Guillén et al., “Ganadería indígena en el norte de Chiapas”, en Lucina Hernández, p. 211. Torres de León “Ser y sentirse ganadero...”, 2012, pp. 275-277.

Tabla 6. Actividades y organización parcelaria en el ejido Benito Juárez, periodo 1975-2020

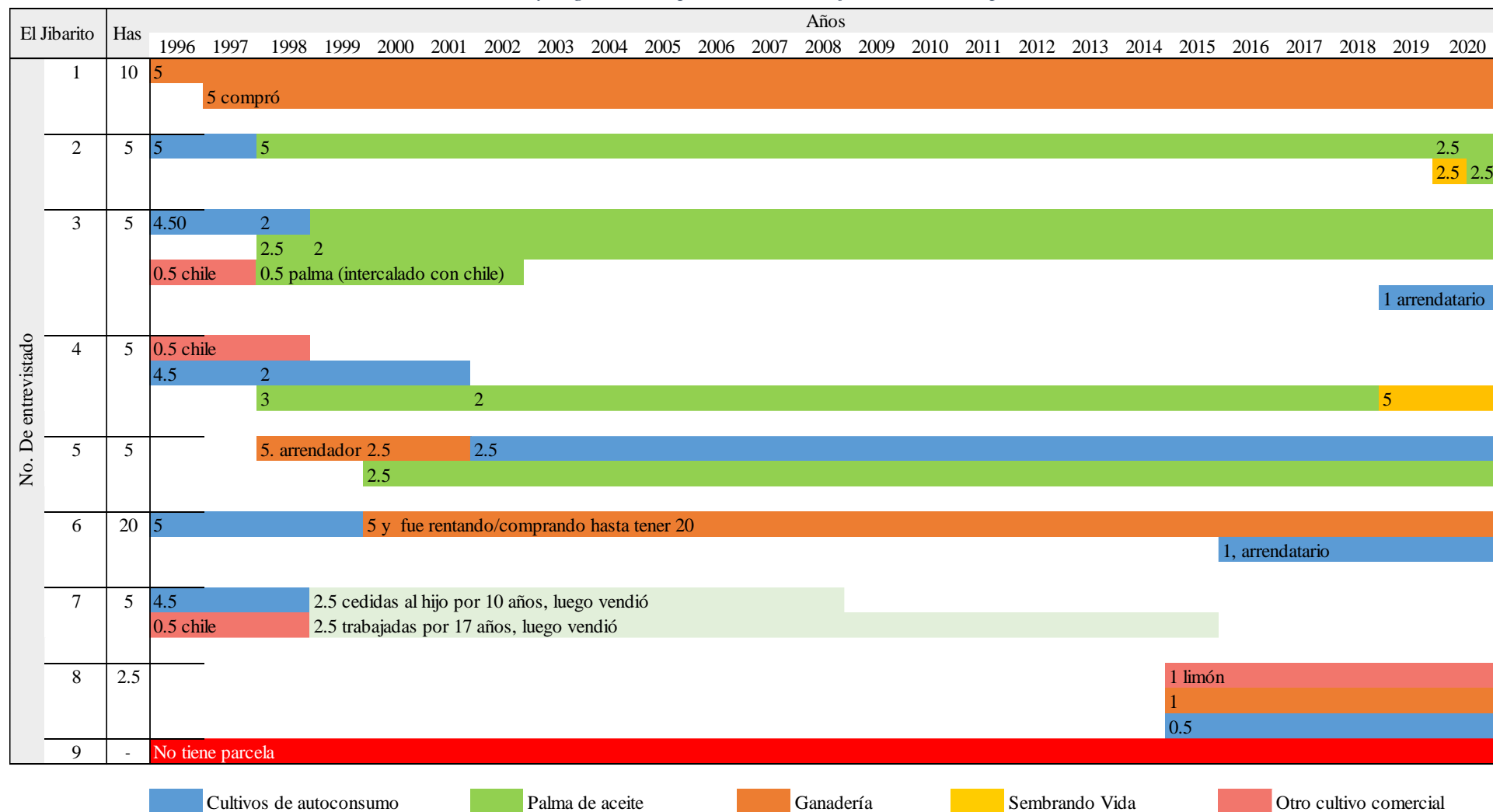


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

En el Jibarito (tabla 7) las parcelas son más reducidas; son cinco hectáreas para cada ejidatario, a excepción de dos casos que adquirieron más tierras para ganadería. Los cultivos de subsistencia representaron la actividad principal después de la dotación, pues en varios casos las parcelas fueron sembradas solamente de maíz, frijol, calabaza, plátano y yuca durante los primeros dos años. El chile era otra actividad que mencionan los entrevistados; se dio mucho en la zona, pero los ejidatarios renunciaron a este cultivo por su falta de rentabilidad. Cuando llegó la palma de aceite varios ejidatarios sembraron entre 2.5 y 5 hectáreas de terreno cada uno.

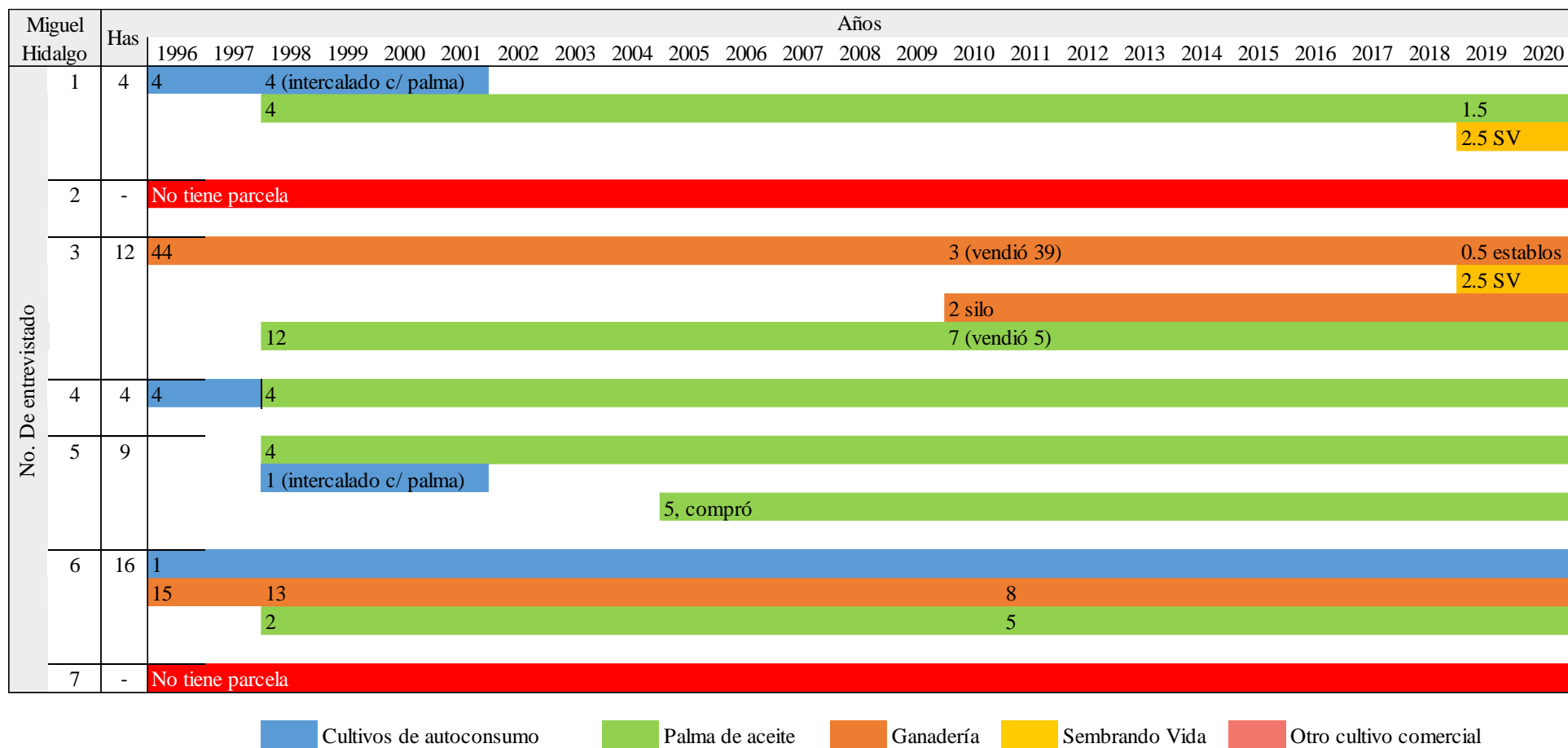
Aun así, la importancia de los cultivos de autoconsumo no disminuyó, pues algunos entrevistados mencionan que, al momento de sembrar gran parte de sus parcelas con palma de aceite, intercalaron con maíz, frijol, camote, y otros cultivos, aprovechando el hecho de que los árboles no producían sombra. Establecieron así una estrategia para lograr un máximo aprovechamiento de sus tierras.

Tabla 7. Actividades y organización parcelaria en el ejido El Jibarito, periodo 1996-2020



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

Tabla 8. Actividades y organización parcelaria en el ejido Miguel Hidalgo II, periodo 1996-2020



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

La tabla 8 corresponde al ejido Miguel Hidalgo II, caso similar al del ejido El Jibarito. Las dotaciones fueron de cuatro hectáreas por ejidatario. Como se mencionó en el capítulo anterior, los solicitantes pudieron tener más de un “derecho” y por lo tanto tierras más extensas.²³⁴ Como muestra la tabla, las personas que tuvieron más de un derecho pudieron establecer ganadería en sus tierras desde que se les otorgó la dotación; los que solo poseían uno, optaron por sembrar cultivos de autoconsumo en la totalidad de la parcela. Dos años después llegó el programa de gobierno para el apoyo a la palma, el cual fue aprovechado por varios, incluso por los ganaderos.

Al tener parcelas reducidas algunos ejidatarios comentan que, como en el caso de El Jibarito, para aprovechar al máximo las tierras los primeros años después de haber sembrado la palma, recurrieron a la siembra intercalada con cultivos de autoconsumo, mientras las plantas crecían y no cubrían con sombra el terreno. Otros explican que últimamente hay palmas que están demasiado altas, por lo que han optado por “secar”²³⁵ algunas y ocupar esos espacios para sembrar maíz, frijol, camote o plátano, todos estos productos para el consumo del hogar.²³⁶

4.2. Roundtable on Sustainable Palm Oil (RSPO), ¿una alternativa sustentable?

La Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible se describe como una organización sin fines de lucro que tiene por objetivo establecer criterios que ayuden a definir estándares a nivel mundial para la producción de aceite de palma sostenible. Su estrategia es ligar “los siete sectores de la industria del aceite de palma: productores, procesadores o comerciantes de palma aceitera, fabricantes de bienes de consumo, minoristas, bancos/inversionistas y organizaciones no gubernamentales (ONG) ambientales y sociales” para producir Aceite de Palma Sostenible Certificado –*CSPO*, siglas en inglés de Certified Sustainable Palm Oil-, un producto, explican, cuya cadena de suministro minimizara al máximo sus impactos negativos a nivel social y ambiental. Debido a la deforestación que la siembra de palma de aceite ha causado a nivel mundial y los problemas de despojo de tierras, desplazamiento de comunidades y explotación laboral, el RSPO estableció criterios para la producción de CSPO, los cuales van desde el lineamiento para el establecimiento de nuevas plantaciones,

²³⁴ Entrevista a NC en el ejido Miguel Hidalgo II.

²³⁵ Se les inyecta a las palmas un líquido para que se sequen y posteriormente se tumban.

²³⁶ Entrevista con JS en el ejido Miguel Hidalgo II.

uso de fertilizantes²³⁷ y pesticidas, hasta las directrices para dar lugar a condiciones laborales justas y para la participación comunitaria. El proceso de certificación consiste en someter cada parte de la cadena de suministro a auditorías que examinen que todos los Principios y Criterios para la Producción Sostenible de Aceite de Palma sean cumplidos. Según la RSPO, 40% de la producción mundial de aceite de palma es producido por pequeños productores (*smallholders*) definiéndolos como aquellos con menos de 50 hectáreas de palma de aceite y cuyas labores son realizadas principalmente por la mano de obra familiar. La certificación funciona como una garantía, al dar la certeza de que en la elaboración del aceite de palma se emplearon prácticas ambientalmente sostenibles y socialmente justas, de manera que los pequeños productores pueden acceder al mercado internacional con precios más competitivos y estables, al mismo tiempo que aumentan el rendimiento de sus cultivos y, por ende, sus ganancias económicas.²³⁸

Para este trabajo vale la pena mencionar la cuestión de la certificación, pues debido a los problemas que se habían presentado antes con respecto al negocio del aceite de palma y su situación en otros países, fue necesario establecer una forma de seguir produciéndolo sin entrar en graves conflictos con otros sectores y buscando un beneficio justo para todas las partes. La certificación puede ser considerada una oportunidad para los productores que desean más beneficios, y que tal vez tienen los medios para seguir el paso de estos criterios internacionales. Algunos productores mencionaron que entraron al proceso de certificación formando una asociación de palmicultores, Sociedad Verde Industrial Palma de Aceite, S.P.R. de R.L. -Sociedad Verde Industrial o Verde Industrial de aquí en adelante-, apoyados por empresas como PepsiCo, Grupo Lala y Oleopalma.²³⁹ Uno de los entrevistados explicó que PepsiCo les apoyó con materiales para la construcción de bodegas para depósito de aceites y sustancias y para la instalación de regaderas de emergencia, todo esto para cumplir con los lineamientos de manejo responsable de residuos tóxicos y de seguridad para los trabajadores en los palmares. Algunas especificaciones sobre el manejo del palmar son: tenerlo limpio al 100%, las palmas deben estar despencadas y se debe aplicar fertilizante dos veces por año; debe disponerse depósitos para residuos sólidos, construirse bodegas de almacenamiento para químicos e instalarse

²³⁷ Ver ilustración 17 en el anexo 3 de este trabajo.

²³⁸ Roundtable of Sustainable Palm Oil, disponible en: <https://rspo.org/> consultado el 3 de marzo del 2021

²³⁹ Entrevistas a NC y AA en los ejidos Benito Juárez y Miguel Hidalgo II.

regaderas para emergencias.²⁴⁰ Los productores reciben capacitaciones mensuales sobre los criterios de RSPO e información sobre los precios del producto,²⁴¹ los cuales se fijan en la Bolsa de Valores de Rotterdam

4.3. La palma de aceite en el día a día de los campesinos y sus medios de vida

Los técnicos enseñaron a los palmicultores que las plantas deben sembrarse a una distancia de nueve metros unas de otras, que deben realizarse limpiezas para contener la maleza, fertilizar y fumigar periódicamente, de manera a obtener un buen rendimiento. Varios entrevistados expresaron que la palma no demanda atención diaria; en promedio van al palmar tres días por semana. El corte del fruto se realiza cada 10 o 15 días, dependiendo de la edad de la planta. Hay un periodo de cosecha alta, que corresponde al tiempo de lluvias, y de cosecha baja, que corresponde al tiempo de secas: en el primer caso los palmares pueden rendir en promedio dos toneladas de fruto por hectárea; en el segundo, rinden aproximadamente una tonelada. Para cortar los racimos se requiere utilizar el malayo;²⁴² cuando las palmas son de menor altura es fácil de cortarlos porque quedan al alcance del cortador, pero cuando ya han crecido se vuelve más difícil porque los racimos son más grandes y por la altura se requiere adaptar una pértiga más larga para alcanzarlos. Además, el cortador debe saber manejar la herramienta, de manera que no ocurra un accidente al cortar los racimos, los cuales caen del cogollo al suelo y llegan a pesar entre 50 y 60 kilogramos.²⁴³

En las entrevistas que realicé con algunos vecindados, ellos manifiestan también una percepción positiva sobre la palma de aceite. Explican que la zona ha cambiado, que ahora se ven más espacios verdes en los ejidos porque algunas tierras ganaderas han cambiado a ser palmares. También dicen que el cultivo representa una fuente de trabajo para la comunidad, ya que ellos mismos o familiares se dedican a jornalear en los palmares, teniendo una ocupación dentro del mismo ejido y sin tener que salir a buscar trabajo en lugares lejanos.²⁴⁴

²⁴⁰ Ver ilustraciones 14 y 21 del anexo 3 de este trabajo.

²⁴¹ Entrevista con JH en el ejido Miguel Hidalgo II.

²⁴² El malayo es una especie de cuchillo con forma curva que permite cortar los frutos que crecen en el área del cogollo de la palma. La pértiga es la garrocha donde se inserta el malayo.

²⁴³ Entrevistas con DA, JH y NC en el ejido Miguel Hidalgo II.

²⁴⁴ Entrevistas con VE y TJ en el ejido Miguel Hidalgo II.

Para el trabajo en el palmar, los jornaleros explican que se necesitan por lo menos tres personas: una para cortar los racimos, una para acarrear los frutos con una carretilla hasta el sitio donde se amontonan, y uno para “machetear” las pencas de la palma que caen y para mantener limpios los caminos y acomodar los restos de pencas de manera horizontal entre líneas para su degradación (ilustración 11). Un jornalero explica que el día de trabajo comienza alrededor de las siete de la mañana, lo primero que hacen es afilar las herramientas que van a utilizar y después comienzan con el corte. Las actividades giran en torno a eso: corte, acarreo y “macheteo” y al final del día laboral -que termina entre las 12 y 13 horas- recogen a mano los coyoles que se han separado del racimo y los juntan con el demás producto para mandarlo todo a la extractora.



Ilustración 11. Acomodo de restos de palma para su degradación. Mayo, 2021, autoría propia.



Ilustración 12. Racimos de fruto de la palma de aceite. Enero, 2020, autoría propia.

Tres de los cuatro jornaleros entrevistados son personas jóvenes -el mayor tenía 22 años al momento de la entrevista-, y explican que este trabajo es pesado, sobre todo el de cortador, pues debe tener mucha fuerza en los brazos y habilidad para manejar el malayo en la altura y lograr el ángulo correcto de corte, de manera que el racimo (ilustración 12) caiga al lado contrario donde se encuentra el cortador.²⁴⁵ Un palmero refiere un accidente que tuvo un jornalero en el ejido Miguel Hidalgo II: el racimo cayó encima de él, y solo alcanzó poner la mano para protegerse, resultando con heridas profundas por el impacto de las espinas que tiene. El palmero explicó que, aunque fue

²⁴⁵ Entrevistas con CA, JN y AC en los ejidos El Jibarito y Miguel Hidalgo II.

doloroso, el trabajador por fortuna solo se lastimó la mano.²⁴⁶

Los jornaleros trabajan entre tres y cuatro días a la semana en palmar, ya sea para corte o para mantenimiento, por lo que algunos jornaleros optan por trabajar en otras parcelas el resto de los días.²⁴⁷ Dos de los cuatro jornaleros entrevistados comentan que su primer trabajo fue en un palmar- entre los 12 y 13 años-, y manifiestan que lo hicieron para apoyar a sus familias con los gastos del hogar. Explican que el cortador es el que recibe el pago más elevado porque realizan la actividad más pesada y peligrosa; se le puede pagar por día de trabajo o por tonelada -es un acuerdo entre trabajador y patrón- y la cantidad varía entre 200 y 300 pesos diarios. Los demás trabajadores, que acarrear, cortan pencas, limpian, recogen coyoles, etc., reciben un pago de entre 120 y 170 pesos por día. La mayoría de los jornaleros manifestaron que les agrada el trabajo en el palmar, pero tienen expectativas a futuro de buscar un trabajo menos pesado que el campo.²⁴⁸ El jornalero entrevistado de mayor edad -72 años- explica que, aunque estuvo muchos años trabajando de albañil en la ciudad de Palenque, le gusta más trabajar en el palmar, pues se le hace menos pesado que su trabajo anterior, y el horario es más corto, cosa que no sucede cuando en el trabajo de la construcción.²⁴⁹

Los jornaleros entrevistados cuentan que sus familiares son originarios de otros lugares de Chiapas y que llegaron a los ejidos por diferentes circunstancias, familiares o laborales. Todos los jornaleros son avecindados, o hijos de avecindados, solo ocupan el solar en el que viven y no poseen parcelas del ejido. En sus hogares también trabajan los demás miembros de la familia -padres, hermanos, abuelos- que se dedican a distintas actividades: a la venta ocasional de comida en el ejido, en diversas ocupaciones en la ciudad de Palenque y también al campo. Manifiestan tener en sus hogares animales de traspatio para el gasto del hogar.

Cuando comenzaron a vender a las extractoras les pagaban a los productores, en promedio, 500 pesos por tonelada de fruto, pero el aceite de palma es muy demandado por diversas empresas entonces su precio ha subido con el tiempo. Para finales del año 2020 se les pagaba entre 1,800 y 2,000 pesos por tonelada de fruto, esto sin descartar que las

²⁴⁶ Entrevista con NC en el ejido Miguel Hidalgo II.

²⁴⁷ Con respecto a esto, comentan que también trabajan para otros ejidatarios en el programa Sembrando Vida, a veces en el mismo ejido, a veces en ejidos vecinos.

²⁴⁸ Entrevistas con CA, JN y AC en los ejidos El Jibarito y Miguel Hidalgo II.

²⁴⁹ Entrevista con TJ en el ejido Miguel Hidalgo II.

oscilaciones en las variaciones del precio son grandes, algunos comentan que anteriormente el precio había caído a 1,500 o hasta 1,300 pesos.²⁵⁰ Sobre la certificación, los palmicultores explicaron que las empresas clientes de Oleopalma -extractora a la que entregan- le pidieron la certificación de calidad del producto, por lo que Oleopalma propuso apoyo a los palmicultores -con el respaldo de clientes como PepsiCo, Nestlé y Grupo Bimbo- para formar la Sociedad Verde Industrial Palma de Aceite S.P.R. de R.L. Por medio de un contrato los productores se comprometieron a acudir a capacitaciones periódicas sobre el manejo y cuidado del palmar, siguiendo los lineamientos de calidad de la RSPO. Actualmente, el beneficio más visible para los palmicultores es que la tonelada de fruto se les paga a 3,200 pesos mientras que a los no certificados en 2,900 pesos.²⁵¹ Por otro lado, Oleopalma se beneficia de los palmicultores certificados, pues por medio del contrato éstos se comprometen a entregar su fruto exclusivamente a la extractora.²⁵² Así la empresa mantiene a sus clientes, quienes demandan el aceite de palma sustentable.

Puesto que se han descrito en general las actividades de los ejidatarios y productores, ahora es pertinente ahondar en los medios de vida de sus hogares. Se realizaron cinco entrevistas a profundidad sobre las actividades o trabajos alternativos -si es que los realizan- de los palmeros, las ocupaciones de los demás miembros de sus familias, las condiciones físicas de sus viviendas, sus redes sociales y políticas dentro de la comunidad y los recursos financieros y culturales con los que cuentan.²⁵³ Todo lo anterior para detectar los capitales que posee cada hogar.²⁵⁴

Primero es importante definir la unidad de análisis para esta parte de la investigación: el hogar. De acuerdo con la clasificación manejada por INEGI, se pueden distinguir dos tipos de hogares:

Los hogares familiares que se caracterizan porque sus miembros tienen relaciones de parentesco con el jefe del hogar, ya sea consanguíneas, conyugales o políticas; y *los hogares no familiares* que incluyen a las personas que viven solas (hogares unipersonales) y

²⁵⁰ Entrevistas con MA y DA en los ejidos Benito Juárez y El Jibarito.

²⁵¹ Datos obtenidos en el trabajo de campo realizado en abril de 2021.

²⁵² Entrevistas con NC y MA en los ejidos Miguel Hidalgo II y Benito Juárez.

²⁵³ El formato de entrevista aplicado en cada solar se basó en el cuestionario proporcionado por la Dra. Ana Fontecilla Carbonell, y se incluyó en el anexo 2 de este trabajo.

Para esta tercera etapa de trabajo en campo, se seleccionaron cinco de los productores entrevistados en la etapa anterior, realizada entre octubre y noviembre del 2020.

²⁵⁴ Para recordar qué son los recursos y capitales ver apartado de Medios de Vida, en el Capítulo I de este trabajo.

a las que comparten la vivienda y los gastos de alimentación con otras, pero que no guardan ninguna relación de parentesco con el jefe del hogar (hogares de corresidentes).²⁵⁵

A su vez, los hogares familiares se clasifican en nucleares, ampliados y compuestos. Los *nucleares* están conformados por el jefe del hogar, el cónyuge e hijos; los *ampliados*, además del cónyuge y los hijos, contemplan a parientes del jefe del hogar; y en los hogares familiares *compuestos* habitan personas que no tienen parentesco alguno con el jefe del hogar.

En los ejidos de estudio, tres de los hogares entrevistados fueron familiares ampliados (HFA), los otros dos son hogares unipersonales (HU). En los HFA, el ejidatario es propietario del solar, el jefe del hogar es el mismo ejidatario o toma decisiones en conjunto con un hijo mayor. El solar puede albergar dos o tres viviendas: una para el jefe del hogar y su cónyuge, otras donde viven los hijos o hijas -con sus respectivos cónyuges, si tienen- y/o sus nietos, y una cocina para toda la familia. El modelo de las edificaciones dentro del solar varía en cuanto al material con el que se construyeron. Las cocinas suelen tener fogón y estufa -aunque se utiliza más el fogón- y están construidas de madera, techo de lámina y piso firme. Las viviendas donde descansan y conviven los miembros del hogar son de block, piso firme -algunos con azulejo- y techo de lámina. Los solares cuentan con agua potable y energía eléctrica mientras sus aguas residuales se depositan en fosas sépticas. Las viviendas cuentan con los bienes básicos: estufa, televisor, refrigerador, celulares, aparatos de sonido, y medios de transporte, ya sea camionetas pequeñas o motocicleta.²⁵⁶

Los miembros de los hogares suelen ser: el jefe de familia, su cónyuge, los hijos e hijas, algunos cónyuges -nueras-, y los nietos. Dos de los cinco jefes entrevistados son personas de ascendencia indígena y hablan tzeltal, los demás apuntan que solo hablan español; sus edades van desde los 40 hasta los 74 años, solo dos jefes de familia -coincidente con los HU- pudieron estudiar una carrera técnica, el resto tienen primaria trunca o no estudiaron. En los tres HFA la mayoría de las mujeres mayores de edad trabaja en el hogar -a excepción de una hija de ejidatario que ayuda a su padre a trabajar la palma. Los hombres de los hogares -jefes de familia, hijos y nietos- son los que se dedican a

²⁵⁵ INEGI, *Las familias mexicanas*, (México: INEGI, 1999), p. 3.

²⁵⁶ Entrevistas con MA, DA, NC, AA y JH en los ejidos Benito Juárez, El Jibarito y Miguel Hidalgo II.

trabajar en el palmar y/o actividades relacionadas con el campo. En los dos HU, los jefes se dedican a diversas actividades, algunas en la ciudad de Palenque: uno se dedica a la fontanería, albañilería, etc., mientras que el otro obtiene ingresos de una renta.²⁵⁷

En ninguno de los hogares entrevistados hay cultivos de traspatio dentro del solar habitacional, y en cambio tienen animales de granja: gallinas, patos, cerdos o guajolotes, los cuales se destinan para el consumo familiar. La siembra de cultivos de autoconsumo como maíz, plátano, yuca, frijol, calabaza y camote se realiza en las parcelas. En los HFA, los productos de autoconsumo son para el consumo familiar; en los hogares unipersonales también, pero si tienen excedentes los venden en la ciudad de Palenque, ya sea en el mercado o de puerta en puerta. Ponderando del uno al cinco -donde uno es mayor importancia y cinco menor importancia- en primer lugar, la mayoría de los alimentos que consumen los hogares provienen de la compra de despensa en la ciudad de Palenque, cada semana o cada quince días; en segundo lugar, la otra parte de alimentos básicos como el maíz, la calabaza, la yuca y el camote, provienen de las siembras de autoconsumo de las parcelas; y en tercer lugar la otra parte de los alimentos, proviene de los animales de traspatio que crían en el solar-. Entre los cultivos de autoconsumo el maíz tiene un lugar prioritario, pues de los cinco entrevistados cuatro lo siembran; consumen aproximadamente entre 40 y 50 kilos por semana y es para los miembros del hogar y los animales de traspatio. Una cosecha de una tonelada dura aproximadamente seis meses.

Por otro lado, un recurso natural que obtienen del monte, y que es de suma importancia, es la leña pues con ella se cocinan los alimentos. Las personas encargadas de recolectar la leña son los hombres del hogar que a veces recolectan por cantidades grandes - en camionetas- o poco a poco lo que encuentran en el camino cuando van a la parcela. En cuanto a los gastos del hogar, las cantidades oscilan entre los tres mil y diez mil pesos mensuales. Cuatro de los cinco hogares recibió o recibe algún tipo de apoyo gubernamental, ya sea por becas para estudiantes, para adultos mayores, crédito a la palabra, apoyo al campo, y también reciben un crédito para compra de fertilizantes otorgado por la planta procesadora a la que entregan.²⁵⁸ En los cinco de los hogares entrevistados se realizan otras actividades además de la palma de aceite: dos hogares tienen

²⁵⁷ Entrevistas con MA, DA, NC, AA y JH en los ejidos Benito Juárez, El Jibarito y Miguel Hidalgo II

²⁵⁸ Entrevistas con MA, DA, NC, AA y JH en los ejidos Benito Juárez, El Jibarito y Miguel Hidalgo II

ganado, el cual venden muy esporádicamente y más bien lo ven como un ahorro en caso de emergencia familiar. En los otros tres hogares, se detectó pluriactividad: uno realiza aparte trabajos de fontanería, albañilería y herrería; otro tiene un centro de acopio de fruto de palma,²⁵⁹ una pequeña tienda de abarrotes y un puesto de comida, y otro vende sus excedentes de sus productos de autoconsumo en Palenque y tiene una renta. Estos trabajos son realizados por todos los miembros del hogar, y con todo se contribuye al gasto familiar.²⁶⁰

Los entrevistados manifiestan cooperar, tanto física como económicamente, en las actividades que se realizan para mantenimiento de sus localidades, como limpiar el salón ejidal, el campo, la escuela, etc. En caso de tener algún problema con cuestiones del ejido acuden a las autoridades locales correspondientes, pero si el problema es familiar todos manifestaron resolver sus dificultades de forma interna, es decir, con los miembros de su propio hogar. Los palmicultores entrevistados pertenecen a la Sociedad Verde Industrial que busca la certificación RSPO, por lo que están teniendo capacitaciones mensuales sobre el manejo de la palma bajo estos criterios. Los cinco ejidatarios han tenido puestos de representación dentro de sus respectivas localidades, pero solo uno de ellos es identificado en su localidad como autoridad o como alguien a quien se puede acudir en caso de algún problema. Esto porque, a diferencia de los otros que solo tuvieron en el puesto una vez, el ejidatario permaneció por varios periodos seguidos como representante a petición de los habitantes, y aunque al momento de la entrevista ya no ostentaba ningún cargo dentro de la localidad, la gente le sigue buscando como mediador, además de que sigue gestionando proyectos ante las autoridades municipales para beneficio de la comunidad, y también es presidente de la Sociedad Verde Industrial.

²⁵⁹ Ver ilustración 20 en el anexo 3 de este trabajo.

²⁶⁰ Entrevistas con MA, DA, NC, AA y JH en los ejidos Benito Juárez, El Jibarito y Miguel Hidalgo II

Capítulo V. Tenencia, apropiación y palma: la dinámica espacial

Utilizar el marco de referencia de la geografía humanista para este trabajo se hizo con el objetivo de destacar la importancia del espacio vivido en los procesos de apropiación territorial. La investigación buscó enfocarse en la relación que tienen los campesinos con los ejidos y en sus adaptaciones a las dinámicas globales y, a través de las experiencias y las historias de vida de los ejidatarios, pude identificar las transformaciones que ha sufrido el campo en estas áreas, tanto a nivel territorial como en sus modos de vida y prácticas, por lo que me importa resaltar la centralidad del ser humano en el espacio geográfico y su capacidad para modificar, adoptar y asimilar ciertos elementos en el proceso de interacción y construcción de su entorno. De eso se hablará en este capítulo. Para aterrizar la discusión se retomarán los conceptos del capítulo I y se analizará cómo ayudaron a comprender el fenómeno de la palma de aceite en los ejidos de estudio.

5.1. La relación entre el cultivo de palma y la tenencia de la tierra. La palma: ¿siempre extractivista?

Como se mencionó en el primer capítulo, el factor diferenciador entre extractivismo y neoextractivismo es la presencia del Estado como institución (des)regulatoria. Portillo Riascos señala que “la intervención estatal estará orientada a realizar un mejor proceso de asignación de recursos entre las distintas actividades económicas, que se complementa con los mecanismos de distribución del ingreso”.²⁶¹ En el caso de la palma de aceite en Palenque, si bien el Estado promovió su siembra, existen limitaciones en primer lugar, de acuerdo con los entrevistados, el apoyo no se centró solo en la palma; y en segundo lugar, la promoción no previó todas las etapas de la cadena de suministro de la palma. No se planeó la construcción de ninguna planta extractora que captara la materia prima y la primera se inauguró en el año 2004, seis años después de que se sembraran las primeras parcelas de palma, y tres años después de que comenzaran su vida productiva. Entonces más que coadyuvar en el desarrollo del campo mediante alianzas estratégicas y oportunas con el sector privado, el programa inició con una orientación más bien clientelar.

²⁶¹ Portillo Riascos, “Extractivismo clásico...”, (2014), p. 18.

En los tres ejidos, las superficies en la actualidad son de reducida extensión, como lo hemos visto en el capítulo II, entonces ¿de qué manera se relaciona este factor espacial con el monocultivo y la actividad agroextractivista?

Por ejemplo, en su estudio de caso del municipio de Simití-Sur, departamento de Bolívar, en Colombia, Álvarez señala que la palma de aceite, en la modalidad de monocultivo, ha desplazado cultivos tradicionales de venta y autoconsumo. Este desplazamiento se dio al tiempo que las plantaciones de palma ocuparon las áreas de uso común de las comunidades que antes eran destinadas para la siembra de maíz, yuca y arroz, todo esto bajo un esquema de acaparamiento de tierras por parte de privados, e incluso de actores ligados al “narco paramilitarismo”.²⁶² En cambio, para la presente investigación, se observa que en ningún momento los cultivos de subsistencia fueron desplazados por la palma; al contrario, en los casos de El Jibarito y Miguel Hidalgo II, por ser parcelas pequeñas se trató de aprovechar al máximo los espacios de siembra entre surcos y, en otros casos, algunos ejidatarios rentaron tierras ajenas en el mismo ejido para tener espacio donde mantener su fuente de alimentos básicos.

El monocultivo se define como un sistema de producción donde se siembra un solo cultivo en grandes extensiones de tierra, este modelo “se opone a una economía agrícola de subsistencia en la cual predomina la diversificación de cultivos”.²⁶³ Castellanos explica que se consideran pequeños productores de palma a aquellos que poseen menos de 50 hectáreas de tierra,²⁶⁴ en este sentido, todos los palmicultores entrevistados en Palenque entran en la categoría de pequeños productores. Las extensiones de palma de aceite sembrada en los ejidos van desde 2.5 hasta las 12 hectáreas, y de acuerdo con algunos entrevistados, aunque en la zona sí es común la palma de aceite, no se siembra en tan grandes extensiones, incluso varios ejidatarios mencionaron que en realidad son pocos los palmicultores en los ejidos; para este trabajo se entrevistaron 13 palmicultores de 25 entrevistados. Como se observa en la ilustración 13,²⁶⁵ las tierras destinadas a la palma cubren aproximadamente 180 hectáreas en total en los tres ejidos para el año 2019, esta cantidad equivale a un 19.3% de territorio de los ejidos. Tomando en cuenta que los tres tienen una extensión de aproximadamente 930 hectáreas,²⁶⁶ consideramos que, si bien no es un monocultivo, ocupa un espacio

²⁶² Astrid Álvarez Aristizabal, “Efectos del monocultivo de la palma de aceite en los medios de vida de las comunidades campesinas. El caso de Simití-Sur de Bolívar”, (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2009), pp. 76-78.

importante. Por otro lado, se puede apreciar en la misma imagen que en las tierras predomina el uso de pastizales para ganado.

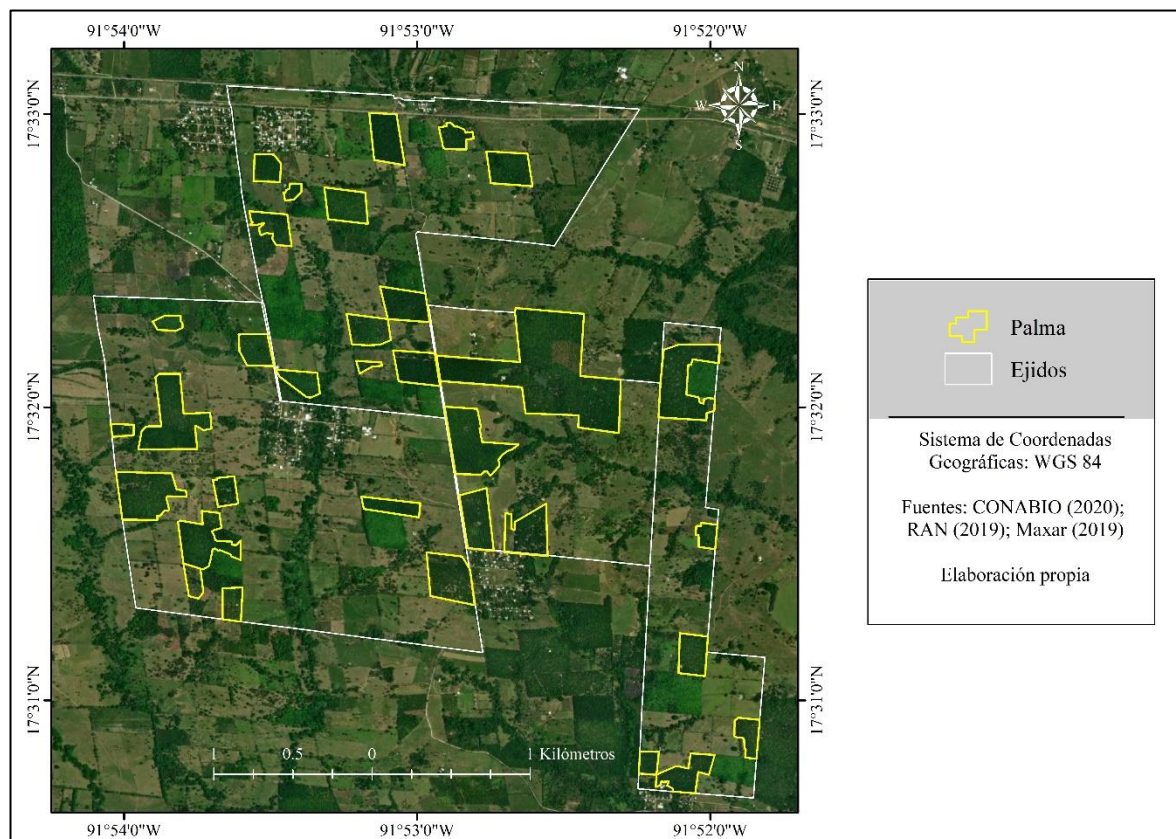


Ilustración 13. Ubicación de parcelas sembradas con palma de aceite durante el año 2019 en los ejidos Benito Juárez, El Jibarito y Miguel Hidalgo II.

Para establecer una comparación, es pertinente ahora abordar el caso de la zona de Marqués de Comillas. El contexto y las condiciones en las que se ha expandido el cultivo

²⁶³ Robert Badouin, “El monocultivo y las economías atrasadas”, *Foro Internacional* 2(2), (1961), p. 278.

²⁶⁴ Antonio Castellanos Navarrete, “Palma de aceite en tierras campesinas: la política de las transformaciones territoriales en Chiapas, México”, *Revista Pueblos y Fronteras Digital* 13, (2018), p. 7.

²⁶⁵ La interpretación de la imagen satelital se realizó identificando las características físicas del cultivo. Desde la vista aérea, los plantíos de palma más antiguos presentan un color verde en tonalidad oscura, y al acercarse a la imagen las palmas pueden verse como estrellas con una frondosidad que cubre por completo el espacio parcelario. El patrón espacial dentro de la parcela es de líneas paralelas, pero con las plantas dispuestas de forma triangular (tresbolillo). En cultivos jóvenes, se observa marcada esta disposición en tresbolillo, las palmas parecen pequeños asteriscos y la copa no cubre por completo la parcela, dejando ver los espacios entre surcos. Por otro lado, la palma se diferencia fácilmente de los pastizales porque estos suelen verse de color verde o café en tonos claros y homogéneos. Por último, en la imagen también se aprecian cultivos de hule, para ubicarlos se tomaron en cuenta las observaciones realizadas durante el trabajo en campo, entonces se identificó que estos plantíos -algunos de más de 15 años- presentan un color verde en tono medio y al acercarse a la imagen se aprecian algunas líneas de siembra.

²⁶⁶ Sistema Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA), consultado el 16 de junio del 2021.

de palma de aceite en Chiapas son específicos, y difieren de lo que se ha documentado en otros países.²⁶⁷ Cano explica que el cultivo se introdujo a Marqués de Comillas bajo un “discurso ecologista” que propuso un doble beneficio para esta zona de amortiguamiento de la Lacandona: contribuir a la reforestación de pastizales con palma africana y detonar la economía a través de la venta de su fruto, a pesar que a nivel biogeográfico la palma cae dentro de la clasificación de especies exóticas.²⁶⁸ La situación que prima en esta área de estudio es que los cultivos de palma se encuentran cercanos a la Reserva de la Biósfera Monte Azules, de manera que, a diferencia de otros casos donde el factor económico es sustancial, fue necesario reformular el discurso empresarial para impulsar la expansión del cultivo desde una perspectiva sustentable.

Con lo anterior, Cano sostiene que las formas del capitalismo tienden a complejizarse debido a las condiciones particulares de cada entorno, y en este caso el campo no es la excepción. La “economía de enclave” es una forma de hacer extractivismo en América Latina.²⁶⁹ Un enclave, en términos geográficos, se refiere a “territorios aislados, que estando bajo la dirección y administración de una autoridad concreta, se encuentran rodeados íntegramente por el territorio de otro Estado”.²⁷⁰ Una “economía de enclave” se refiere a aquella cuyas actividades son independientes o poco vinculadas con la dinámica económica local, esto debido a que el capital, la tecnología y el personal suelen venir del extranjero, y el destino de su producción es la exportación.²⁷¹ Cano expone que la palma de aceite en Marqués de Comillas no presenta las características de un caso típico de economía de enclave, sino que hay una “internalización de sistema productivo” y propone adoptar el término *acoplamiento*. Este *acoplamiento* lo define como “acoplamientos entre los heterogéneos modos de vida del campesinado y la versatilidad del monocultivo para ser trabajado, (...), a pequeña y mediana escala.”²⁷² La autora aborda el caso de cuatro ejidos

²⁶⁷ Antonio Castellanos-Navarrete, “Is Oil Palm Expansion a Challenge to Agroecology? Smallholders Practising Industrial Farming in Mexico”, *Journal of Agrarian Change*, (2016), p. 7.

²⁶⁸ Ingrete Juliet Cano Castellanos, “Entre sueños agrarios y discurso ecologista. Las encrucijadas contemporáneas de la colonización de la Selva Lacandona (Chiapas, México)”, *EntreDiversidades Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (2), (2014), p. 106.

²⁶⁹ Gudynas, “Extractivismos: el concepto...” (2013), p. 6.

²⁷⁰ Jorge Pallares Bossa, *Globalización y fragmentación territorial del Estado: Enclave, región y distrito de Cartagena*, (Colombia: Universidad Libre, 2010), p. 9.

²⁷¹ Gudynas, “Extractivismos: el concepto...” (2013), p. 6.

²⁷² Ingrete Juliet Cano Castellanos, “Palma de aceite y acoplamientos marginales en la Lacandona”, *Estudios Sociológicos* 39(115), (2021), p. 267.

en la zona de Marqués de Comillas: Nuevo Veracruz, Nuevo Orizaba, Loma Linda y Grajales. Explica que, de los 91 productores entrevistados en los ejidos, 75 poseen entre cinco y 20 hectáreas y que algunos productores no solo tienen palma, sino también complementan sus ingresos con siembra de hule. También resalta que se destina un espacio de entre cinco y nueve hectáreas para ambos cultivos, pero también existen parcelas más grandes de palma, de una superficie de entre 30 y 50 hectáreas (cinco parcelas), además de un mercado activo de tierras.²⁷³ En el caso de la investigación propia, en los ejidos Benito Juárez, El Jibarito y Miguel Hidalgo se entrevistaron un total de 13 productores de palma (tabla 9), los cuales trabajan tamaños destinados a la siembra de entre 1.5 y nueve hectáreas para El Jibarito y Miguel Hidalgo (ocho parcelas), y entre dos y 12 hectáreas (cinco parcelas) para Benito Juárez.

Tabla 9. Tamaños y número de parcelas en los ejidos de estudio

Tamaño de la plantación	Número de palmicultores	Localización de la parcela de acuerdo con el tamaño de la plantación
1 a 5 hectáreas	7	El Jibarito (3) Benito Juárez (2) Miguel Hidalgo II (2)
6 a 10 hectáreas	5	Benito Juárez (2) Miguel Hidalgo II (3)
Mayores a 11 hectáreas	1	Benito Juárez (1)

Fuente: Datos propios obtenidos durante el trabajo en campo.

Comparando los datos de ambos estudios, se evidencia que la mayoría de los espacios de palma en estos ejidos de Palenque no rebasan las 10 hectáreas. Retomando lo mencionado en párrafos anteriores, y a diferencia del estudio de Cano, en estos ejidos, al cuestionar a los ejidatarios si estarían dispuestos a vender su parcela o parte de ella, contestaron que no, porque de ahí obtienen parte de su sustento básico y para los productores entrevistados el principal ingreso monetario proviene de la palma de aceite. Los que han vendido toda o parte de su parcela lo hicieron solo por emergencias familiares.

Entonces sobre la posibilidad de un proceso de acaparamiento de tierra, puede inferirse que no es así, al menos en los ejidos estudiados, no hay un mercado activo de

²⁷³ Cano Castellanos, “Palma de aceite y acoplamiento marginales en la Lacandona”, *Estudios Sociológicos* 39(115), (2021), pp. 268, 271-272. La autora señala que la existencia de plantaciones de entre 30 y 50 hectáreas se relaciona con acciones activas de compraventa de tierras en su zona de estudio.

tierras y los ejidatarios están aferrados a sus parcelas. Los entrevistados señalan que el fenómeno de venta se dio sobre todo al momento de la creación de los ejidos: después de la dotación, varios optaron por vender las parcelas, incluso hay tierras que están en manos de un tercer dueño. Actualmente, como las tierras siguen en manos de los ejidatarios, la palma sigue teniendo aceptación entre los productores de esta zona porque el negocio es de ellos, es decir, ellos se encargan de su palmar y venden el producto a la extractora sin la presencia de intermediarios, y en caso de que los haya es por elección.²⁷⁴ El tamaño reducido de las parcelas también ha influido de manera importante la expansión limitada del cultivo. Como actualmente no se están vendiendo tierras, la posibilidad de que algún productor compre más terreno para extender su plantío de palma solo puede darse de forma muy ocasional. A esto hay que añadir que, si bien los ingresos de la palma son constantes, a la mayoría de los productores no les provee de la capacidad económica para adquirir más tierras.

Otro asunto que se detectó en las entrevistas es que hay ejidos que no están del todo regularizados. Un ejemplo -como se mencionó en el capítulo II- es el caso del ejido Miguel Hidalgo II. Por problemas con los documentos que permiten legalizar la compra de las tierras, los ejidatarios no pudieron comprobarse como propietarios de una parte de la superficie del ejido,²⁷⁵ de manera que FANAR solo regularizó 174 hectáreas, dejando el área habitacional y un resto de parcelas sin regularizar. En consecuencia, parte de los ejidatarios no tiene certeza jurídica sobre sus parcelas, lo que imposibilita una acción legal de compraventa de tierras entre un ejidatario y una empresa.²⁷⁶ En este contexto y tomando en cuenta estos argumentos, no hay elementos para sustentar que estas tierras puedan volverse parte de un espacio de monocultivo en un futuro cercano.

²⁷⁴ De acuerdo con los entrevistados en El Jibarito hay un centro de acopio del producto, el cual pertenece a Agroindustria Oléica de la Región de los Ríos, planta extractora de aceite crudo ubicada a aproximadamente 80 km de los ejidos de estudio en el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.

²⁷⁵ Solo tienen el Acta de Posesión que se les entregó con la creación del ejido.

²⁷⁶ Como dato, un entrevistado comentó que el ejido Nuevo Jalapa, colindante al sur de Miguel Hidalgo II, “no tiene papeles”. Con respecto a esto, contó que él entró a la solicitud de este ejido en esos años, sin embargo, se enteró que no iban a prosperar porque las tierras ya tenían dueño, por eso renunció y al final obtuvo sus tierras en El Jibarito. Al consultar los datos en línea mediante el sistema del PHINA no se encontraron registros del ejido Nuevo Jalapa, y tampoco aparece el polígono correspondiente en los archivos vectoriales de Núcleos Agrarios del RAN. Por otro lado, estos datos vectoriales desplegados sobre la imagen satelital de Miguel Hidalgo II revelan que solo la porción norte está regularizada y corresponde a las 174 hectáreas levantadas por FANAR, mientras que, para el fundo legal y la porción sur, no hay polígono que indique regularización. En conclusión, para este asunto, se observa que la incertidumbre jurídica es problema de varios ejidos, de manera que esto puede ser un obstáculo para aquellas empresas que quieran adquirir tierras para instalar plantaciones de palma, no solo en los ejidos de estudio sino en otros ejidos de la zona.

El contexto actual de los ejidos de estudio coincide con lo que Cano propone como un *acoplamiento* del sistema productivo de la palma de aceite por parte de los productores. Los ejidatarios han adoptado el cultivo en sus parcelas, que son más pequeñas en comparación de Marqués de Comillas, y en algunos casos llega a ocupar la totalidad de la superficie. Hay que señalar que este proceso de acoplamiento se ha dado de manera lenta, pues Cano menciona que la palma de aceite tiene una antigüedad de diez años en la zona de Marqués de Comillas,²⁷⁷ tiempo que fue suficiente para que la autora estableciera la ocurrencia de este proceso, porque la palma ha abarcado grandes extensiones de tierra. En el caso de los ejidos en el municipio de Palenque, la palma llegó hace más de 20 años, y aunque está presente, la expansión ha sido más lenta que en el caso anterior.

5.2. La palma de aceite y el proceso de apropiación territorial

La zona de estudio ha sufrido grandes cambios físicos a nivel territorial. Como lo hemos explicado en el capítulo II, el primer ejido existente fue Benito Juárez que comenzó como solicitud a mediados de 1960. Los ejidatarios entrevistados explicaron que las tierras eran pastizales enmontados, entonces se infiere que al ser acahuales tenían tiempo sin ser utilizadas. La intervención del grupo de solicitantes marcó una primera modificación al ocupar parte del espacio para levantar un campamento, seguido de la instalación del núcleo agrario en 1975, que representó una modificación aún mayor porque se delimitó el perímetro del ejido y, por ende, se desmontaron las hectáreas de terreno a ocupar. Estas tierras dejaron de ser acahuales y la mayoría se convirtieron en pastizales funcionales y otras más fueron utilizadas para cultivos de autoconsumo. A mediados de los noventa surgieron El Jibarito y Miguel Hidalgo II, que, como el ejido Benito Juárez, ocuparon tierras de acahuales. En estos dos ejidos también se desmontaron las tierras recién concedidas, pero predominaron los cultivos de autoconsumo sobre la ganadería y el chile - cultivo comercial de esa época- debido al tamaño más reducido de las parcelas. A finales de la década y principios de los 2000, desapareció el chile y se comenzó a introducir en los tres ejidos la palma de aceite, y el hule en segundo lugar, lo que diversificó el mosaico territorial de cultivos y actividades.²⁷⁸ En los últimos quince años, la palma de aceite siguió

²⁷⁷ Cano Castellanos, "Palma de aceite...", p. 279.

²⁷⁸ Ver ilustraciones 15, 18, 19 en el anexo 3 de este trabajo.

ganando terreno poco a poco, especialmente en tierras que antes se destinaban a la ganadería. Las transformaciones realizadas por los ejidatarios fueron entonces bastante visibles a lo largo de los últimos 60 años, por lo que es importante ahondar en la cuestión de la apropiación del territorio que se han construido a partir de ellas.

Para Reyes Guarnizo la apropiación territorial se da a partir de dos procesos. El primero es la *acción-transformación*, en el cual es importante analizar el contexto histórico-geográfico de las dinámicas y comprender las causas de la intervención humana en el entorno. El segundo proceso es la *identificación simbólica*, la cual se analiza a partir de tres relaciones: “consigo mismo, con los otros y con el entorno.”²⁷⁹ En este sentido, la autora explica que la apropiación territorial es el proceso mediante el cual un espacio geográfico se transforma en un lugar.²⁸⁰ En esta parte es importante retomar la propuesta de Márquez Rosano y Legorreta Díaz-ver capítulo I-, para el análisis de la apropiación territorial. Recordemos que los autores distinguen tres dimensiones de la apropiación: la subjetiva, la concreta y la normativa.

De los 21 ejidatarios entrevistados, el 38% son originarios de otros lugares, principalmente del interior de Chiapas; el 24% proviene del municipio de Yajalón; y el 38% son de Palenque, pero la mayoría llegaron de las localidades cercanas, solo dos personas nacieron en el área de estudio. La dimensión subjetiva de la apropiación territorial en los ejidos de estudio se construye a partir de las costumbres que los ejidatarios aprendieron previamente de su ascendencia. La mayoría de los ejidatarios provienen de familias campesinas, y una parte tiene ascendencia tzeltal y chol -19%. Al preguntarles por qué habían salido de sus sitios de origen, dieron dos respuestas principales: la primera es que ellos, e incluso sus padres, no tenían tierras para trabajar y sostenerse; la segunda es que, aunque ya se dedicaban a otras actividades, aprovecharon el reparto para tener una tierra porque les gustaba el campo.

Se considera que la apropiación territorial en estos ejidos se construyó a partir de estos motivos: los ejidatarios buscaron obtener sus tierras propias durante el reparto agrario o las adquirieron mediante compra de derechos. El sentimiento de arraigo se fortaleció conforme los ejidatarios mantuvieron sus tierras y lugar de residencia en los ejidos hasta la

²⁷⁹ Andrea Bibiana Reyes Guarnizo, “De los imaginarios colectivos a la apropiación del territorio: un recorrido conceptual”, *Bitácora 24 (1)*, (2014), p. 14.

²⁸⁰ Reyes Guarnizo, “De los imaginarios...”, (2014), p. 15.

actualidad; esto contrasta con los testimonios de algunos entrevistados quienes explican que la mayoría de los que vendieron sus derechos al principio de la dotación eran personas que ya tenían sus trabajos y hogares en Palenque, y no tenían deseos de vivir en el ejido ni tiempo de atender esas parcelas. Por el contrario, al cuestionar a los entrevistados, manifestaron su gusto por dedicarse al campo y cultivar, y otros más por la ganadería y cuidar sus animales. Incluso cuando algunos tuvieron o tienen otras actividades remuneradas, explican que no dejarían de trabajar en sus tierras porque les gusta la vida rural. Varios ejidatarios explicaron que la solicitud de sus ejidos no fue la primera a la que se habían unido, sino que ya habían estado antes en una o dos que no pudieron prosperar y, a la par, vivieron en otros lugares trabajando de jornaleros o cuidando ranchos. Así se conforma la dimensión concreta de la apropiación, en la cual la tierra es, para los ejidatarios, el bien principal que sustenta y es base de su forma de vida y de su identidad. La existencia de los cultivos de autoconsumo es una prueba de la importancia de la tierra para la subsistencia campesina; la mayoría de los ejidatarios tienen siembra de los granos básicos, maíz y frijol, y de otros productos de consumo como el camote, el plátano, la yuca, la calabaza, que sirven de alimento para consumo, tanto para los miembros del hogar como para los animales de traspatio. Estos productos de autoconsumo se siembran en la parcela ejidal, no en el solar, por lo que esta actividad se relaciona aún más con la importancia de este bien fundamental -la tierra-. Por otro lado, la agricultura de subsistencia se realiza de manera tradicional, es decir siguiendo las estaciones del año, lo que implica la aplicación de diversos conocimientos empíricos y tradicionales, como los tiempos adecuados de siembra -orientados por las fases de la luna-, el cuidado de los cuerpos de agua, entre otros elementos.

Los productores han señalado la palma de aceite como el cultivo más importante dentro de sus actividades cotidianas. Si bien esto tiene que ver con que representa un ingreso monetario constante para las familias, esta importancia contribuye también al arraigo y al sentido de identidad de los palmicultores. Esto se manifiesta en algunas expresiones de los productores sobre la palma: *“mis matas no las cambio por nada”*, señaló JP al preguntarle si quitaría la palma por otro cultivo comercial. *“Las regaño para que siempre produzcan, les digo ‘si no me producen, las voy a tumbar...’”* cuenta GA a manera de broma; en este caso, el productor vive en su parcela, donde tiene palma, ganado

y un huerto, y al preguntarle porqué tiene ganado si la palma le reditúa más, argumenta que, como dicen por ahí, “no hay que poner todos los huevos en la misma canasta”. Otro productor, NC comenta que “*la palma no esclaviza*”, al explicar por qué la eligió entre los demás cultivos que ofreció la Secretaría del Campo en 1998. Esto indica que los productores se encuentran satisfechos con la palma pues, aunque no obtienen grandes ganancias, con ella pueden sustentar los gastos del hogar, la educación de los hijos, tienen trabajo en sus propias parcelas y rompen así con la necesidad primordial de jornalear en lo ajeno o en otros ejidos.

Las distintas percepciones de la palma en estos ejidos resultan interesantes. En primer lugar, evidencian la forma en que este cultivo ha adquirido un valor económico notable para los productores y en consecuencia se evalúa de manera positiva. Tomando en cuenta las condiciones históricas del campo y los apoyos de tipo clientelar a los que han estado sujetos los ejidatarios, la palma ha representado un pequeño cambio ante esta política gubernamental de antaño porque resultó ser un cultivo comercial que se mantiene por sí solo y beneficia a los productores. En segundo lugar, se aprecia el contraste que representa el trabajo en la palma de los ejidos de Palenque en comparación con casos en otros países. Un informe de Amnistía Internacional de 2016 explica que la palma de aceite necesita mayor cantidad de trabajos durante las fases de cultivo y cosecha y, más que ser trabajo tecnificado, es rudimentario e implica el empleo de mucha fuerza física.²⁸¹ El informe señala que, en el caso de Indonesia, las grandes plantaciones de palma están vinculadas a empresas transnacionales que se valen de la explotación laboral para mantener un sistema de producción a gran escala, imponiendo metas diarias de trabajo bajo condiciones inciertas, como indica el testimonio de un trabajador de plantaciones propiedad de PT Hamparan Masawit Bangun Persada:²⁸²

Lo que queremos es que si trabajamos siete horas, nos paguen el salario del día pero si trabajamos más que eso entonces que nos paguen ese trabajo (extra). Ahora incluso si

²⁸¹ Amnesty International, *The great palm oil scandal: labour abuses before big brand names*, (Reino Unido: Amnesty International-International Secretariat, 2016), p. 20.

²⁸² PT Hamparan es una empresa de plantaciones de palma proveedora de Wilmar International Limited Esta última, cuyas oficinas se ubican en Singapur, distribuye sus productos alrededor del mundo y se dedica a actividades como “plantaciones de palma de aceite, molienda de semillas oleaginosas, refinado de aceite comestible, molienda y refinado de azúcar, fabricación de productos de consumo, grasas especiales, oleoquímicos, biodiesel y fertilizantes, así como molienda de harina y arroz.” [Traducción propia], disponible en: <https://www.wilmar-international.com/about-us> consultado el 24 de agosto del 2021.

trabajamos 10 horas al día, no podemos obtener el salario del día... si rociamos hasta las 11 (am) de la mañana y luego llueve – no nos pagarán ese día porque lo que hemos rociado se ha diluido y ha sido en vano. No podemos predecir la naturaleza. Si trabajamos hasta las 12 (pm) y llueve, no nos pagarán porque el veneno será ineficaz o menos eficaz. Tenemos que realizar de nuevo el trabajo y solo así tendremos nuestro pago. No nos pagan adicionalmente por el trabajo extra, solo nos pagan el salario diario (...).²⁸³

En Palenque, los productores de Miguel Hidalgo II, El Jibarito y Benito Juárez tienen las tierras y el cultivo en sus manos, y pueden dedicarle tres o cuatro días a la semana, lo que les da la opción de dedicarse a otro trabajo si así lo desean. Los jornaleros acuerdan las condiciones salariales con los productores, trabajan entre cinco y seis horas al día, y tienen la seguridad de tener un pago extra si aumentan las horas de la jornada. En cambio, los jornaleros de las plantaciones privadas en Indonesia no son dueños de nada y son víctimas de abusos laborales, ya que trabajan siete horas al día, con la imposición de un pago por destajo y sin la posibilidad de negociarlo, ni de saber si tendrán su pago o no al final del día, y sin pago extra en caso de trabajar más horas. Está claro que la situación en el área de estudio y lo que se ha documentado en otros países son contextos muy diferentes, y es importante resaltarlos porque al final se trata del mismo cultivo que se desarrolla en diferentes condiciones.

Otra forma de la dimensión concreta de la apropiación territorial se refleja en la vida cotidiana de los ejidatarios. La rutina diaria, y en cierto modo tradicional, de un campesino implica dedicarse a los cultivos de autoconsumo, la ganadería, etc.²⁸⁴ Se observa que los productores han podido compaginar las actividades relacionadas con la palma de aceite, un cultivo comercial, con sus demás ocupaciones en el campo, repartiendo los días de la semana y ofreciendo trabajo a personas de las mismas localidades. Un productor explicó que el horario laboral comienza a las siete de la mañana, a media mañana los jornaleros paran para tomar pozol y descansar, y luego continúan con el trabajo hasta las 12 o una de la tarde, cuando el sol ya está demasiado fuerte para seguir cortando.

²⁸³ Amnesty International, *The great palm...*, 2016, pp. 23-27. [Traducción propia].

²⁸⁴ Se considera tradicional porque de acuerdo con las historias de vida de los ejidatarios, se identificó que provienen de familias que se dedicaron a la agricultura y ganadería.

Se observó también que los conductores del transporte mixto ejidal²⁸⁵ se involucran en la fase de transportación del fruto hacia la planta procesadora. Los productores contratan a los conductores, que generalmente son dueños de las camionetas, para llevar su cosecha a la empresa. Escuché en algunas ocasiones las conversaciones de personas que esperaban la llegada del transporte ejidal en la ciudad de Palenque, y algunos mencionaban cuando había atraso en las rutas: “es que andan cargando palma”. Entonces entendí que estas actividades no solo involucran a productores y jornaleros, sino también a otros sectores de la población de los ejidos. Puede ser una forma de *acoplamiento*, o sea el modo local en que se maneja el cultivo, muy diferente de los lugares con plantaciones más extendidas.

Por último, para la dimensión normativa en el proceso de apropiación territorial sabemos que la constitución de un ejido impuso una estructura y organización para la convivencia rural en relación con el manejo de las tierras. Los ejidos son propiedades de tipo social creados en la posrevolución como una forma de satisfacer las demandas de tierras de los campesinos. Su carácter social se estipuló para proteger la tierra de la división y evitar la formación de nuevos latifundios. De acuerdo con Ruiz Massieu, en la Segunda Conferencia Mundial de Reforma Agraria Rural, el gobierno mexicano definió al ejido como:

Una sociedad de interés social; integrada por campesinos mexicanos por nacimiento, con un patrimonio social inicial constituido por las tierras, bosques y aguas que el Estado les entrega gratuitamente en propiedad inalienable, intransmisible, inembargable e imprescriptible; sujeto de su aprovechamiento y explotación a las modalidades establecidas en la ley, bajo la orientación del Estado en cuanto a la organización de su administración interna, basada en la cooperación la democracia económica, y que tiene por objeto la explotación y el aprovechamiento integral de sus recursos naturales y humanos, mediante el trabajo personal de sus socios en su propio beneficio. Asimismo, la comunidad es el núcleo de población con personalidad jurídica y es titular de derechos agrarios, reconocidos por resolución presidencial restitutoria o de confirmación, sobre sus tierras, pasos, bosques y aguas, y como unidad de producción cuenta con órganos de decisión, ejecución y control,

²⁸⁵ El transporte mixto ejidal son rutas públicas de transporte de camionetas que van de las localidades rurales a la ciudad de Palenque. Fueron gestionados por los habitantes, y los conductores y propietarios de las camionetas son de los mismos ejidos.

que funcionan de acuerdo a los principios de democracia interna, cooperación, autogestión conforme a sus tradiciones y costumbres.²⁸⁶

La institución de los ejidos implicó la creación de dos órganos internos que los regularan: los Comisariados Ejidales y los Consejos de Vigilancia. Ambos se componen de un presidente, un secretario, un tesorero y un suplente para cada uno, y son elegidos por los mismos ejidatarios. El Comisariado Ejidal es representante del ejido; el Consejo de Vigilancia se encarga de vigilar las acciones del Comisariado Ejidal y el cumplimiento de la ley agraria.²⁸⁷ Aunque la Ley Agraria no lo marque así,²⁸⁸ el comisariado ejidal es identificado como la autoridad del ejido y es a quien se acude para la resolución de conflictos sobre parcelas. Dentro del ejido existen tres figuras: el ejidatario, el posesionario y el avecindado. En los ejidos de estudio se alude sobre todo a ciertas polémicas entre ejidatarios y avecindados, también llamados “pobladores”. Los ejidatarios tienen derechos agrarios por su calidad de usufructuarios de la tierra, frente a éstos los avecindados sienten cierta discriminación pues no tienen voz ni voto dentro de las asambleas ejidales por el hecho de no tener parcelas, además dicen que los apoyos gubernamentales solo benefician a los ejidatarios, no a ellos. Entonces, este sistema organizativo impuesto desde el Estado, si bien ha beneficiado a los usufructuarios de la tierra, también ha marcado distinciones entre otras figuras que conviven dentro del ejido y la localidad. La percepción de los avecindados sobre la dinámica local es diferente, no siempre están tan enterados de lo que ocurre en la zona parcelaria y al tratar temáticas sobre la zona urbana, a veces, entran en conflicto con los ejidatarios.

Sobre la palma de aceite existe una dinámica común dentro de los tres ejidos debida a la existencia de una sociedad de productores. Esta sociedad fue una propuesta de la planta procesadora Oleopalma -y clientes de esta empresa como Nestlé y PepsiCo- hacia los productores de palma de aceite que quisieran obtener la certificación RSPO, cuyos beneficios son, comentan algunos productores, el pago de la tonelada de fruto a un precio más elevado -entre 400 y 500 pesos más del precio normal- y el acceso a créditos y apoyos por parte de las empresas involucradas en la certificación para otras actividades. Así,

²⁸⁶ Mario Ruiz Massieu, *Derecho Agrario Revolucionario. Bases para su estudio*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987), pp. 235-236.

²⁸⁷ Ruiz Massieu, *Derecho Agrario...*, 1987, pp. 266-267, 271.

²⁸⁸ Ruiz Massieu, *Derecho Agrario...*, 1987, p. 268.

palmicultores de los tres ejidos -y otros del ejido San Marcos-, conformaron la Sociedad Verde Industrial Palma de Aceite S.P.R. de R.L. Para ser palmicultores certificados, los productores deben seguir ciertos criterios que van acorde a los principios para la producción de aceite de palma sostenible, entre los que se encuentran:

4.4 Las prácticas mantienen la calidad y la disponibilidad de las aguas superficiales y subterráneas.

(...)

4.6 Los pesticidas son usados de manera que no ponen en peligro la salud y el medio ambiente.

(...)

4.8 Todo el personal, los trabajadores, los pequeños propietarios y los contratistas, están debidamente capacitados.

(...)

6.12 Ninguna forma de trabajo forzoso o trata es utilizada.

(...)

7.8 Los desarrollos de nuevas siembras están diseñados para minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero netas.

(...).²⁸⁹

Aunque es muy pronto para detectar un cambio en las actividades internas de los palmares, la certificación podría significar una forma de manejo diferente de lo que se realiza en la actualidad, pues los productores explican que la empresa les capacita mes con mes en diversos temas: los precios vigentes a nivel internacional, la cosecha, la fertilización y el mantenimiento de la plantación. En relación con el apartado anterior, podría estarse hablando de otro *acoplamiento* en proceso, en el que los pequeños productores están adoptando prácticas para poder integrarse a la dinámica global establecida por la certificación RSPO.

5.3. Los medios de vida de los productores en encuentro con la palma de aceite

El tema se abordará a nivel de los cinco productores entrevistados. En la aplicación de las entrevistas se trataron de identificar los capitales que tenía cada hogar, esto para saber qué

²⁸⁹ Roundtable on Sustainable Palm Oil, *Principios y criterios para la producción de palma de aceite sostenible 2013*, Junta Ejecutiva de la RSPO, (2013), pp. 19-20, 24, 46, 57-58.

tanto ha influido o modificado la palma de aceite en sus medios de vida. Los capitales se definen como:

Los recursos de distinto tipo que poseen las personas y sus comunidades. Para ser considerados capitales, estos pueden y deben ser usados (o invertidos) para crear más recursos a largo plazo, en todos los procesos de desarrollo endógeno de las comunidades.²⁹⁰

Los capitales que trataron de identificarse en las entrevistas fueron siete: el humano, el cultural, el social, el político, el natural, el financiero y el construido. Como se mencionó en el capítulo anterior, se detectaron dos tipos de hogares: hogares familiares ampliados y hogares unipersonales. El capital humano de los hogares familiares ampliados es numeroso pues viven entre cinco y siete personas mayores de edad. Los jefes de familia no tuvieron estudios o solo terminaron la primaria, en contraste con los hijos, menores de 40 años, que se encuentran estudiando o llegaron a terminar la universidad. En los hogares unipersonales, los jefes tienen estudios técnicos, uno de ellos tiene capacidad de liderazgo pues ha ocupado puestos de representación dentro del ejido y personas de la localidad le identifican como tal, además en la actualidad es presidente de la asociación de palmicultores.

Sobre el capital cultural, en general todos los entrevistados poseen conocimientos locales sobre su entorno. Algunos son miembros activos en sus iglesias y eso no interviene en la convivencia comunitaria pues se respetan las creencias de cada uno. Uno de los jefes de hogar unipersonal, además de su liderazgo, tiene una visión particular sobre la localidad pues manifiesta que le gusta gestionar en beneficio de la localidad, aunque tenga que lidiar con la apatía de algunos.

En cuanto al capital social no se identificó ninguna organización que trabaje en los ejidos. Las organizaciones internas en las localidades se hacen para realizar actividades que benefician a todos: limpieza de las escuelas, cooperación para el mantenimiento del sistema de abastecimiento de agua, limpieza de las estructuras de la red eléctrica, entre otros. Con respecto a esto, todos los entrevistados manifestaron su participación pues reconocieron que cualquiera de esas acciones es un beneficio comunitario. Si los productores llegan a tener algún problema que involucre a otro miembro de la comunidad explican, la mayoría, que recurren a las autoridades en turno -comisariado ejidal o agente municipal. En cuanto a las

²⁹⁰ Gutiérrez y Siles, *Diagnóstico de medios...*, 2008, p. 18.

redes informales de apoyo y las relaciones de confianza dentro de la comunidad, los jefes de los hogares manifestaron que en caso de problemas o dificultades familiares prefieren resolverlos internamente y no recurren a vecinos o amistades.

Aunque la mayoría de los entrevistados ha ocupado en algún momento un puesto de representación dentro de la comunidad, el capital político de cada uno se ha circunscrito al periodo de tiempo que ocuparon su cargo. Solo uno de los jefes de hogares unipersonales sigue ocupando hasta la actualidad estos recursos para gestionar diversos proyectos que benefician la localidad.

El capital natural de todos los productores entrevistados está conformado principalmente por sus tierras. En segundo lugar, podría posicionarse la leña, un recurso indispensable para el hogar pues con ella se cocina todos los días. En tercer lugar, están los alimentos ocasionales como ciertas plantas o frutos que son recolectados de vez en cuando.

El capital financiero de los palmicultores está conformado por los recursos económicos que posee cada uno. Un primer recurso proviene de las plantaciones de palma de aceite, que representa la principal inversión que han hecho los hogares. Méndez y Mier y Terán, en su trabajo realizado en nueve ejidos de Palenque, coinciden con que la percepción local es que el ingreso de la palma ayuda a satisfacer las necesidades básicas de los productores y sus familias, además tienen el beneficio de no tener que migrar para buscar el sustento;²⁹¹ en este sentido, este capital provee de ese recurso monetario que desahoga la situación económica de los productores en contraste con aquellos que tiene capitales financieros menores. Un segundo recurso son los solares que se obtuvieron también con las parcelas, pero se manejan de manera separada;²⁹² en el caso de los HU, los jefes tuvieron la oportunidad de adquirir solares además del que habitan, por lo que estos también representan una inversión porque son una propiedad aparte de la parcela. Los apoyos que reciben los productores por parte del Estado también se consideran capital financiero, en el caso de los ejidos, provienen de programas sociales y de asistencia como las becas para estudiantes de educación básica, Sembrando Vida, el 70 y más y el crédito a la palabra. Por

²⁹¹ José Luis Méndez Rodríguez y Mateo Mier y Terán Giménez Cacho, “Expansión de la producción de aceite de palma en territorios campesinos, el caso de Palenque, Chiapas (1996-2018)”, *Revista pueblos y fronteras digital* 15, (2020), pp. 19-20.

²⁹² Es decir, un ejidatario puede vender su solar y quedarse con la parcela.

la vía privada, los productores de palma reciben un crédito por parte de la empresa Oleopalma para la compra de fertilizante.

Del capital construido, en general, las viviendas son propias y están construidas de estilo sencillo con piso firme, paredes de block y techo de lámina. Están equipadas con los electrodomésticos y servicios básicos de agua, luz y drenaje.

El capital humano -en especial el nivel de estudios- ha marcado una diferencia entre hogares familiares ampliados y hogares unipersonales, las cuales son visibles en las propiedades que tiene cada hogar, pues los unipersonales poseen más extensión de palma sembrada y más de un solar. Está el ejemplo de un productor -jefe de hogar unipersonal- que ocupó por bastante tiempo una posición de representación en el ejido, es reconocido por su liderazgo y e iniciativa ante situaciones de decisión; él sigue siendo buscado para puestos de comisión y para orientación en la resolución de problemas dentro de la comunidad. Los jefes de hogares unipersonales -ambos tienen grados de estudios técnicos- tuvieron la posibilidad de adquirir más solares dentro del ejido que los de hogares familiares ampliados, pues se dedicaron a sus trabajos de formación antes de trabajar en el campo, por lo que pudieron acceder a recursos financieros que les permitieron adquirir otras propiedades. Aunque los productores tienen un capital financiero principal, que es su palmar, todos son de diferentes extensiones, de manera que el valor de cada capital varía en función de eso. El capital político de estos palmicultores se centra en su pertenencia a la Asociación Verde Industrial, porque están obteniendo dos tipos de capitales: los financieros, como un pago más alto por tonelada de fruto y promesas de créditos y apoyos por parte de empresas privadas; y el humano, al ser capacitados de manera técnica para el manejo de los palmares, uso de agroquímicos y legislación internacional. Todo esto los pone en ventaja ante aquellos productores que no están buscando la certificación RSPO. Los entrevistados explican que asociarse implicó comprometerse a reunirse cada mes para aprender a gestionar la asociación como grupo, por lo que esto podría significar la formación de un vínculo entre palmicultores de los tres ejidos que antes no existía, y la posible formación de una red social entre productores certificados que trascienda las actividades de la asociación.

Ante adversidades, algunos palmicultores creen tener mayor resiliencia que los que se dedican a otras actividades, como la ganadería. NC explicó que antes tenía ganado pero

que constantemente le robaban animales por lo que tenía pérdidas económicas, por eso -y por situaciones familiares- decidió quedarse solo con la palma de aceite porque dice que las palmas no las pueden robar, si acaso se llevarán el fruto, pero eso ya no significa una disminución en la fuente de su ingreso pues sus palmas seguirán dando para la siguiente cosecha. GA tiene ganado y palma -no fue entrevistado para medios de vida, pero sí en el anterior ejercicio de entrevistas-, dijo que el problema del ganado es que cuando llega la enfermedad afecta a más de un animal y existe la posibilidad de que, si no se actúa con prontitud, mueran varios, resultando en un menoscabo de esta inversión, algo que no pasa con la palma.

Entre ejidatarios productores y vecindados hay una gran brecha en cuanto a los capitales que posee cada uno. Sin duda alguna el capital natural es determinante para las condiciones de vida de cada uno pues la posesión de tierras ha dado la oportunidad a los productores de acceder a apoyos de instituciones y desarrollar su principal capital financiero: el cultivo de palma. Los vecindados solo poseen su solar como propiedad y como los apoyos al campo generalmente se dan sobre tierras parcelarias esto los coloca en posiciones de mayor vulnerabilidad. Lo que se puede concluir de los medios de vida de los productores es que instalar una plantación no está al alcance de todos. Para su establecimiento, la mayoría de los productores entrevistados aprovechó el apoyo otorgado por el gobierno del estado, solo dos realizaron la inversión inicial con capital propio para su palmar. La mayoría expresa que quisieran expandirlos, pero no tienen más tierras o no poseen el recurso monetario necesario. En este sentido, el programa estatal constituyó un capital financiero, físico y humano -con el apoyo económico, en especie y tecnológico que ofreció- para ejidatarios poseedores de un capital físico -la tierra- que, hasta ahora como productores, sigue generándoles recursos económicos y oportunidades en comparación de aquellos que no los tienen.

Conclusiones

Según las preguntas planteadas para esta investigación puede concluirse que la tenencia de la tierra influye de manera importante en la velocidad en que se expande la palma de aceite en los ejidos, sin embargo, no impide que la forma del sistema productivo mute para insertarse más discretamente en las áreas de estudio, pues como vemos no es el típico caso de un gigante monocultivo. El factor económico tiene una gran influencia en la aceptación de la palma de aceite; la rentabilidad del cultivo favorece el desarrollo de sentimientos hacia la palma, pues les complace que su trabajo, literal y simbólicamente, este dando frutos. Es fundamental conocer la historia agraria de los ejidos porque nos da algunas pistas para las respuestas de lo que pasa en el presente. En el caso de los ejidos aporta elementos para explicar por qué las parcelas tienen ciertas extensiones, y con base en eso también se encontró relación entre ello y las actividades que realizaban los ejidatarios y su inclinación por la ganadería o por la agricultura. La hipótesis que se planteó no coincidió totalmente con los resultados de la investigación, pues si bien la creación tardía de ejidos influyó un poco, la migración no fue un factor determinante en los resultados de esta investigación y más bien son movimientos que se realizan constantemente con la creación de núcleos agrarios de población.

Sobre los objetivos del trabajo, la investigación sobre la historia de los ejidos y las historias de vida de los ejidatarios y productores enriqueció el trabajo en la parte histórica, y compensó en parte las dificultades que tuve para acceder a los archivos agrarios. Así mismo, la historia de la tenencia de la tierra permite reconstruir el escenario de la lucha agraria en el estado, contexto bajo el cual vivieron varios de los solicitantes originales de los ejidos. La tradición ganadera del estado influyó también en la elección de las primeras actividades que realizaron los primeros ejidatarios de la zona. A nivel territorial, las transformaciones han sido importantes pues las tierras fueron objeto de diversificación, tanto de actividades como de cultivos.

Es importante reconocer que esta investigación tiene varios sesgos a señalar. El primero es que las entrevistas de medios de vida se realizaron a productores que pertenecían a una asociación, ello, como se explicó en el trabajo, les dota de un capital importante: el capital político que les permitió acceder a oportunidades que otros palmicultores no tienen. En este sentido sería interesante que en algún trabajo se lograra

entrevistar una diversidad más grande de palmicultores para realizar una evaluación más ilustrativa de las capacidades y oportunidades de cada productor. Otra parte que se puede cuestionar de la investigación es que se realizaron entrevistas a jornaleros avecindados de los ejidos; al reflexionar sobre su pertinencia, sería interesante analizar también sus medios de vida en comparación con los de los ejidatarios y productores de palma, pues se infiere que son el sector de la población rural más vulnerable al no poseer tierras parcelarias. Esto podría ayudar a entender las estrategias que emplean para vivir en el día a día y para la resolución de problemas tanto internos -familiares o personales-, como externos -es decir, con miembros de la comunidad-.

En cuanto a la zona de Marqués de Comillas aún quedan elementos que comparar con la zona de Palenque, pero la información estuvo en ese momento fuera de los alcances de esta investigación debido a las condiciones impuestas por la contingencia sanitaria de Covid-19. Sería interesante realizar entrevistas con los pequeños productores de ambas zonas para analizar hacia si las percepciones sobre la palma de aceite son las mismas, si se inclinan más a la cuestión económico-empresarial, y si hay diferencia en los simbolismos arraigados en la identidad y los sentimientos de pertenencia en torno ser palmicultor.

A pesar de los ajustes mencionados en párrafos anteriores, la metodología empleada para esta investigación nos parece adecuada, porque la información oral, y documental se complementan. Este trabajo se enfrentó con algunas dificultades para acceder a archivos agrarios por la contingencia sanitaria y aunque pude consultar algunos documentos, hubiese sido ideal poder corroborar las historias de vida y los datos de las entrevistas con documentos oficiales. Parte del aporte de este estudio fue demostrar la complejidad del análisis del espacio geográfico pues cuestiones que, aparentemente, no parecen vinculadas, resultan finalmente estar relacionadas de forma indirecta, por ejemplo, la relación de la tenencia de la tierra con la expansión de la palma. Así mismo, el trabajo evidencia el valor que tiene la perspectiva histórica y de largo plazo, y la importancia de las relaciones presente-pasado en la discusión sobre los orígenes de las dinámicas actuales. Para terminar, considero necesario seguir estudiando el desarrollo de la palma de aceite en la zona de Palenque porque existe poca bibliografía a comparación del Soconusco y Marqués de Comillas. El cultivo de palma es visible en el paisaje de la zona de Palenque, y es un área muy dinámica que ha tenido transformaciones, sin embargo, parece no haber llamado tanto

la atención de los investigadores. Esta es una invitación a seguir, no solo desarrollando investigaciones sobre la temática de la palma, sino también para seguir generando información sobre esta zona de estudio.

Referencias

- Aguilar Martínez, Silvia, 2001, “El papel de la política industrial en México, en un contexto de apertura comercial 1986-1997”, Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Álvarez Aristizabal, Astrid, 2009, “Efectos del monocultivo de la palma de aceite en los medios de vida de las comunidades campesinas. El caso de Simití-Sur de Bolívar”, Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana.
- Álvarez Simán, Fernando, Hilda María Jiménez Acevedo, Cecilia de la Torre Hernández, Emanuel Gómez Martínez, 2016, *Historia de la administración pública en Chiapas. Decisiones, transiciones y efectos*, México: Instituto de Administración Pública de Chiapas A. C.
- Amnesty International, 2016, *The great palm oil scandal: labour abuses before big brand names*, Reino Unido: Amnesty International-International Secretariat.
- Arias Arias, Nolver Atanacio y María Virginia González Santiago (2014), “La palma de aceite”, en *Palma de aceite en México, política gubernamental e innovación tecnológica*, Bernardo Mata García (coord.), México: Cámara de Diputados LXII Legislatura-CEDRSSA, pp. 11-29.
- Arriola Díaz Viruel, Luis Alberto y Carlos Sánchez Silva (2010), “La Ley de Desamortización de 25 de junio de 1856 y las corporaciones civiles: orígenes alcances y limitaciones”, en *Desamortización y laicismo. La encrucijada de la Reforma*, Jaime Olveda (coord.), México: El Colegio de Jalisco, pp. 91-108.
- Azamar, Aleida y José Ignacio Ponce (2014), “Extractivismo y desarrollo: los recursos minerales en México”, *Revista Problemas del Desarrollo* 179(45), pp. 137-158.
- Badouin, Robert (1961), “El monocultivo y las economías atrasadas”, *Foro Internacional* 2(2), pp. 278-299.
- Barzola, Erika Judith (2018), “El modelo extractivo de agricultura y sus consecuencias socio-ambientales en Argentina”, *Revista de Ciencia y Técnica de la Universidad Empresarial Siglo 21* 1, 8 p.
- Becerra O’Leary, José, Rogelio Castañares Ferrer y Luis Enrique Pérez Mota (1996), “Los acuerdos agrarios en Chiapas”, *Estudios Agrarios Revista de la Procuraduría Agraria* 3, pp. 1-14.
- Bertrand, Christine, 1987, “El sentido de la naturaleza. Síntesis del pensamiento occidental y chino y su expresión en la pintura de paisaje”, Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid.
- Bobrow Strain, Aaron, 2015, *Enemigos íntimos. Terratenientes, poder y violencia en Chiapas*, México: UNAM-CONACULTA-UNACH-UNICACH-UNICH-COCYTECH.

- Cano Castellanos, Ingreet Juliet (2014), “Entre sueños agrarios y discurso ecologista. Las encrucijadas contemporáneas de la colonización de la Selva Lacandona (Chiapas, México)”, *EntreDiversidades Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (2), (2014), pp. 101-143.
- _____ (2020), “Palma de aceite en la región de Marqués de Comillas. Configuración agraria, aspectos socioculturales y cambios ambientales relacionados”, Documento de trabajo 1, 38 p.
- _____ (2021), “Palma de aceite y acoplamientos marginales en la Lacandona”, *Estudios Sociológicos* 39(115), pp. 261-283.
- Capel, Horacio (2016), “Las ciencias sociales y el estudio del territorio”, *GeoCrítica. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, pp. 1-28.
- Cárcar Araujo, Ana Isabel (2005), “Las reformas agrarias en México y los proyectos de desarrollo rural en un municipio del estado de Veracruz”, *Nómadas* 38(2), 23 p.
- Castellanos Navarrete, Antonio y Kees Jansen (2013), “The drive for accumulation: environmental contestation and agrarian support to Mexico’s oil palm expansion”. *The Land Deal Politics Initiative Working Paper* (43), pp. 1-20.
- _____ (2015), “Oil palm expansion without enclosure: smallholders and environmental narratives”. *Journal of Peasant Studies* 42(3-4), pp. 791–816.
- _____ (2017), “Why do smallholders plant biofuel crops? The ‘politics of consent’ in Mexico”. *Geoforum* 87, pp. 15–27.
- _____ (2018), “Is Oil Palm Expansion a Challenge to Agroecology? Smallholders Practising Industrial Farming in Mexico”, *Journal of Agrarian Change* 18, pp. 132-155.
- Castellanos-Navarrete, Antonio (2018), “Palma de aceite en tierras campesinas: la política de las transformaciones territoriales en Chiapas, México”, *Revista pueblos y fronteras digital* 13, pp. 1-34.
- Castellanos Navarrete, Antonio; F. de Castro; P. Pacheco (2020), “The impact of oil palm on rural livelihoods and tropical forest landscapes in Latin America”, *Journal of Rural Studies* 30(40), pp. 1-11.
- Cervantes Salas, Mauricio Pablo (2015), *Características socioeconómicas y demográficas de la región fronteriza de Tabasco y Chiapas. Análisis de contexto*, Documento de Trabajo, Universidad Nacional Autónoma de México. 71 p.
- Comexpalma (2019), “Sistema Nacional Producto Palma de Aceite, Ficha Técnica Informativa 2019”, México: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural [SADER], 20 p.

- Córdova Plaza, Rosío y Ana Isabel Fontecilla Carbonell (2008), “Lo que quedó tras la crisis del café: migración y manejo de recursos naturales en el centro de Veracruz”, *Revista Ulúa* 12, pp. 73-111.
- De Diego Correa, Lilia Rebeca y Gian Carlo Delgado Ramos (2014), “La apuesta del biodiesel de palma en el estado de Chiapas, México” en *Biocombustibles en México: una alternativa para la reducción de la dependencia de los hidrocarburos y la mitigación de los gases efecto invernadero*, Alejandro Álvarez Bejar y Nora Lina Montes Delgado (coords.), México: UNAM, pp. 167-192.
- De la Vega-Leinert A. Cristina y Daniel Sandoval (coords.) 2021, *Cultivo de palma de aceite en México - Balance de la situación actual y análisis espacial*. México: Universidad de Greifswald, CECCAM, México vía Berlín e. V.
- De Vos, Jan (1984), “Una legislación de graves consecuencias. El acaparamiento de tierras baldías en México, con el pretexto de colonización, 1821-1910”, *Historia Mexicana* 34(1), pp. 76-113.
- Delgado Mahecha, Ovidio, 2003, *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*, Colombia: Universidad Nacional de Colombia-Unibiblos.
- Diario Oficial de la Federación, 7 de febrero de 1951, Secretaría de la Reforma Agraria, primera sección, edición matutina.
- _____ 31 de agosto de 1961, Secretaría de Agricultura y Ganadería, segunda sección, edición matutina.
- _____ 4 de noviembre de 1974, Secretaría de Agricultura y Ganadería, única sección, edición matutina.
- _____ 19 de julio de 1976, Secretaría de la Reforma Agraria, única sección, edición matutina.
- _____ 3 de enero de 1984, Secretaría de la Reforma Agraria, quinta sección, edición matutina.
- _____ 10 de enero de 1990, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, única sección, edición matutina.
- _____ 2 de agosto de 1996, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, edición matutina, única sección.
- _____ 18 de octubre del 2006, Secretaría de la Reforma Agraria, primera sección, edición matutina
- _____ 4 de mayo del 2011, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, segunda sección, edición matutina.

- Díaz Cruz, Nataly Alexandra (2013), “El paisaje en la nueva geografía cultural y los paisajes de la globalización”, en *XX Congreso colombiano de geografía “una geografía para otro mundo posible”*, Colombia: Universidad Nacional del Tolima, 14 p.
- Edin Cuadra, Dante (2014), “Los enfoques de la geografía en su evolución como ciencia”, *Revista Geográfica Digital año 11, (21)*, pp. 1-22.
- Ellison, Nicolas y Mónica Martínez Mauri (coords.), 2008, *Paisaje, espacio y territorio. Reelaboraciones simbólicas y construcciones identitarias en América Latina*, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- European Palm Oil Alliance (2017), *Historial del Aceite de Palma, datos y cifras*, 18 p.
- Femexpalma (2020), *México Palmero en Cifras: Anuario Estadístico 2020*, 76 p.
- Fenner Bieling, Justus, 2009, “Los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, México, en el contexto internacional y nacional, 1881-1917”, Tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán, A. C.
- _____ (2007), “Pérdida o permanencia: el acaparamiento de las tierras colectivas en Chiapas durante el Porfiriato. Un acercamiento a la problemática desde los expedientes del juzgado de distrito (1876-1910)”, *Revista Pueblos y Fronteras Digital 3*, pp. 1-39.
- _____, 2015, *La llegada al sur. La controvertida historia de los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, en su contexto internacional y nacional, 1881-1917*, México: UNAM-CIMSUR-CONACULTA-CONECULTA-UNACH-UNICACH-COCYTECH.
- Fernández Christlieb, Federico (2006), “Geografía cultural” en *Tratado de Geografía Humana*, Daniel Hiernaux y Alicia Lindón (directores), México: Anthropos- UAM-Iztapalapa, pp. 220-253.
- Fierros, Isael y V. Sophie Ávila-Foucat (2017), “Medios de vida sustentables y contexto de vulnerabilidad de los hogares rurales en México”, *Revista Problemas del Desarrollo 191(48)*, pp. 107-131.
- Fletes Ocón, Héctor B., Francisco Rangel, Apolinar Rivas y Guadalupe Ocampo Guzmán (2013) “Pequeños productores, reestructuración y expansión de la palma africana en Chiapas” *Región y Sociedad 57*, pp. 203-239.
- Fraser, Donald J. (1972), “La política de desamortización en las comunidades indígenas, 1856-1871”, *Historia Mexicana 21(4)*, pp. 615-652.
- Furumo, Paul Richard y T. Mitchell Aide (2017), “Caracterización de la expansión de la palma de aceite para uso comercial en América Latina: cambio en el uso del suelo y comercialización”, *Palmas 38(2)*, pp. 27-48.

- Giménez Montiel, Gilberto (2005), "Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural", *Trayectorias* 7(17), pp. 8-24.
- Giraldo, Omar Felipe (2015), "Agroextractivismo y acaparamiento de tierras en América Latina: una lectura desde la ecología política", *Revista Mexicana de Sociología* 77(4), pp. 637-662.
- González Merino, Arcelia y Yolanda Castañeda Zavala (2008), "Biocombustibles, biotecnología y alimentos, impactos sociales para México", *Argumentos* (57), pp. 55-83.
- Gudynas, Eduardo (2013), "Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales", *Observatorio del desarrollo* (18), pp. 1-18.
- Gudynas, Eduardo (2018), "Extractivismos: el concepto, sus expresiones y sus múltiples violencias", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* 143, pp. 61-70.
- Guillén Velázquez, Julio; Guillermo Jiménez Ferrer; José Nahed Toral y Lorena Pinto (2001), "Ganadería Indígena en el norte de Chiapas" en *Historia ambiental de la ganadería en México*, Lucina Hernández (comp.), México: Instituto de Ecología, p. 210-223.
- Gutiérrez, Isabel y Jackeline Siles, 2008, *Diagnóstico de medios de vida y capitales de la comunidad de Humedales de Medio Queso. Lo Chiles, Costa Rica*, UICN.
- Haesbaert, Rogério (2013), "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad", *Cultura y Representaciones Sociales* 15, pp. 9-42.
- Helbing, Thomas (2012), "Las materias primas en auge", *Finanzas y Desarrollo* 49(2), pp. 30-31.
- Instituto Federal Electoral, (s/f), "Estructura de la Base de Datos de Hogares", Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales: II Conteo de Población y Vivienda 2005.
- INEGI, 1987, *Carta topográfica E15D24 escala 1:50,000*, edición 1987.
- _____, 1990, *Principales Resultados por Localidad (ITER) 1990*.
- _____, 1994, *VII Censo Agrícola-Ganadero, Resultados Definitivos Tomo II*.
- _____, 1994, *Palenque estado de Chiapas: cuaderno estadístico municipal 1994*.
- _____, 1995, *Chiapas, datos por ejido y comunidad agraria: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 y VII Censo Agropecuario, 1991*.
- _____, 1999, *Las familias mexicanas*, México: INEGI.
- _____, 2000, *Principales Resultados por Localidad (ITER) 2000*.

- _____, 2007, *IX Censo Ejidal 2007*.
- _____, 2007, *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*
- _____, 2009, *Prontuario de Información Geográfica Municipal, Palenque, Chiapas*.
- _____, 2010, *Principales Resultados por Localidad (ITER) 2010*.
- _____, 2012, *Clasificación de Parentescos*.
- _____, 2015, *Encuesta Intercensal 2015*.
- _____, 2020, *Principales Resultados por Localidad (ITER) 2020*.
- International Recovery Platform (IRP), 2010, *Guidance note on recovery: livelihood*, United Nations Development Programme-IRP.
- Junquera, María José (2020), “Expansión de cultivos industriales en el sudeste asiático: El caso de la palma aceitera en Indonesia y Malasia”, *Revista Huellas 24(1)*, pp. 53-73.
- Kramsch, Olivier (1999), “El horizonte de la nueva geografía cultural” *Doc. Anàl. Geogr.* 34, pp. 53-68.
- Lara Largo, Sofía (2016), “Estrategias de apropiación territorial en un contexto de relación interétnica en Guamal, Caldas”, *Revista Colombiana de Antropología 52(1)*, pp. 117-138.
- Linares Bravo, Bárbara C., Emma Zapata Martelo, Austreberta Nazar Beutelspacher y Blanca Suárez San Román (2018), “Reconversión productiva a palma de aceite en el Valle del Tulijá, Chiapas, México. Impacto diferenciado por género” *Agricultura, Sociedad y Desarrollo 15(4)*, pp. 487-506.
- Llaguno, José Julián, Sindy Mora Lozano, Ana Lucía Gutiérrez Espeleta, Priscilla Barrios Alfaro y Flavio Mora Moraga (2014), “Políticas y conflictos socioambientales: el caso de la tenencia de la tierra y los monocultivos en el caribe de Costa Rica (2006-2012)”, *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica (145)*, pp. 81-98.
- López Guzmán, Xochi Quetzal, 2015, “Territorialización y cambio social en el municipio de Yajalón, Chiapas durante la época del Reparto Agrario. Significaciones en torno al ejido. 1930-1980”, Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- López Levi, Liliana (2010), “La geografía cultural en México: entre viejas y nuevas tendencias” en *Construyendo la geografía humana*, Daniel Hiernaux (dir.), México: Anthropos-Universidad Autónoma de México- Iztapalapa, pp. 205-228.
- Malanski Mayer Lawrence (2014), “Geografía humanista: percepção e representação espacial”, *Revista Geográfica de América Central (52)*, pp. 29-50.

- María Ramírez, Andrés, 2007, “El proceso de análisis jerárquico con base en funciones de producción para planear la siembra de maíz de temporal”, Tesis de doctorado, Colegio de Postgraduados.
- Márquez Rosano, Conrado y María del Carmen Legorreta Díaz (2017), “Apropiación territorial, cultura y poder: propuesta conceptual para el estudio de comunidades indígenas y campesinas en el contexto mexicano”, *Revista Orbis Latina* 7(3), pp. 46-61.
- Martínez Espinoza, Manuel Ignacio (2012), “Análisis de la gestión de proyectos de desarrollo con un modelo de políticas públicas. El caso del Prodesis en Chiapas”, *Revista pueblos y fronteras digital* 7(13), pp. 210-242.
- Mestries Benquet, Francis (2003), “Crisis cafetalera y migración internacional en Veracruz”, *Migraciones Internacionales* 2(2), pp. 121-148.
- Ministerio de Agricultura (2010), “Palma Aceitera: Ficha técnica”, Dirección General de Competitividad Agraria, 6 p.
- Montañez Gómez, Gustavo y Ovidio Delgado Mahecha (1998), “Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional”, *Cuadernos de Geografía* 7(1-2), pp. 120-134.
- Muench, Pablo, s. f., *Libro blanco de la Selva*, México: Gobierno del Estado de Chiapas-Prodesis-Unión Europea.
- Núñez Rodríguez, Violeta, Adriana Gómez Bonilla y Luciano Concheiro Bórquez, (2013), “La tierra en Chiapas en el marco de los '20 años de la rebelión zapatista': la historia, la transformación, la permanencia”, *Argumentos* (73), pp. 37-54.
- Ovalle Muñoz, Pedro de Jesús (1998), “Tendencia de la ganadería bovina en Chiapas: Relación, especialización productiva/mejoramiento genético”, *Quehacer científico en Chiapas* 1(2), pp. 64-71.
- Olmedo Gaxiola, Regina, 1998, *Catálogo de documentos históricos del Archivo General Agrario*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Pallares Bossa, Jorge, 2010, *Globalización y fragmentación territorial del Estado: Enclave, región y distrito de Cartagena*, Colombia: Universidad Libre.
- Periódico Oficial, Secretaría General de Gobierno Chiapas, No. 330, 12 de octubre del 2011.
- Pérez Pérez, Eliezer Fernando y Daniel Villafuerte Solís (2021), “Cambios en la dinámica de la economía campesina, a partir de la adopción de la palma de aceite en el Soconusco, Chiapas” *EntreDiversidades Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 8(1), pp. 92-118.

- Pillet Capdepón, Félix (2004), “La geografía y las distintas acepciones del espacio geográfico”, *Investigaciones Geográficas* (34), pp. 141-154.
- Pineda Morales, Sonia Janet, 2009, “Productores de Palma de Aceite en el Soconusco ante el impacto del orden mundial contemporáneo”, Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Sur.
- Portillo Riascos, Luis Hernando (2014), “Extractivismo clásico y neoextractivismo, ¿dos tipos de extractivismo diferentes? I Parte”, *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas* 15(2), pp. 11-29.
- Proyecto Desarrollo Social Integrado y Sostenible (Prodesis), 2004, *Estudio de Viabilidad plantaciones de palma africana en la región de la selva*, México: Unión Europea.
- Puyana Mutis, Alicia (2017), “El retorno al extractivismo en América Latina. ¿Ruptura o profundización del modelo de economía liberal y por qué ahora?”, *Espira: estudios sobre Estado y sociedad* (24)69, pp. 73-113.
- Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca y Liliana López Levi, 2015, *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*, México: UNAM-Instituto de Geografía- UAM-Xochimilco.
- Ramos y Fusther de Flota, José Luis, 1998, “Conflictos sociales y desarrollo regional: el caso agrario en Chiapas”, Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid.
- Reyes Guarnizo, Andrea Bibiana (2014), “De los imaginarios colectivos a la apropiación del territorio: un recorrido conceptual”, *Bitácora* 24 (1), pp. 11-18.
- Reyes Ramos, María Eugenia, 1992, *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas 1914-1988*, México: UNAM.
- _____, (2005), “Conflictos y violencia agraria en Chiapas”, *Estudios Agrarios Revista de la Procuraduría Agraria* 29, pp. 1-34
- _____, (2008), “Los nuevos ejidos en Chiapas” *Estudios Agrarios: Revista de la Procuraduría Agraria no. 37*, pp. 45-66.
- Rodríguez Echavarría, Tania y Delphine Prunier (2020), “Extractivismo agrícola, frontera y fuerza de trabajo migrante: La expansión del monocultivo de piña en Costa Rica”, *Frontera Norte. Revista Internacional de Fronteras, Territorios y Regiones* 32(5), pp. 1-25.
- Rodríguez Jaume, Ma. José y Jaime Moreno Martín (2008), “Hogares y familias”, *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales* 31, pp. 85-106.
- Roundtable on Sustainable Palm Oil, 2013, *Principios y criterios para la producción de palma de aceite sostenible 2013*, Junta Ejecutiva de la RSPO.

- Ruiz Massieu, Mario, 1987, *Derecho Agrario Revolucionario. Bases para su estudio*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- SAGARPA, 2004, *Plan Rector del Sistema Producto Palma de Aceite 2004-2014*, México: Gobierno de Chiapas, Fomento Económico Chiapas.
- Sánchez Urbina, Erik Eugenio, 2012, “Análisis de Rentabilidad de un Cultivo de Palma Aceitera Híbrida (OxG) en la Provincia de Orellana”, Tesis de ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Ecuador.
- Santacruz de León, Eugenio Eliseo, Silvia Morales Guerrero y Víctor Herminio Palacio Muñoz (2014), “Políticas de reconversión productiva de la palma de aceite” en *Palma de aceite en México, política gubernamental e innovación tecnológica*, Bernardo Mata García (coord.), México: Cámara de Diputados LXII Legislatura-CEDRSSA, pp. 31-67.
- Santacruz de León, Eugenio Eliseo y Víctor Herminio Palacio Muñoz (2018), “Las políticas públicas para el cultivo de palma de aceite. El caso de la región Soconusco, Chiapas, México”, *Revista de Geografía Agrícola* (61), pp. 81-103.
- Santos, Milton (2000), “El territorio: un agregado de espacios banales”, *Boletín de Estudios Geográficos* (96), pp. 87-96.
- Seoane, José (2012), “Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América”, *Revista Theomai* (26), 27 p.
- Silvetti, Felicitas y Daniel M. Cáceres (2015), “La expansión de monocultivos de exportación en Argentina y Costa Rica. Conflictos socioambientales y lucha campesina por la justicia ambiental”, *Mundo Agrario* 16(32), pp. 1-29.
- Sonnleitner, Willibald (2007), “Marco Estrada Saavedra, La comunidad armada rebelde y el EZLN: un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las cañadas tojolabales de la Selva Lacandona (México, El Colegio de México, 2007), 625 pp.”, *Revista Mexicana de Sociología* 70(3), pp. 206-213.
- Tarrio García, María y Luciano Concheiro Bórquez (2006), “Chiapas: los cambios en la tenencia de la tierra”, *Argumentos no. 51*, pp. 31-71.
- Tejeda Cruz, Carlos y Conrado Márquez Rosano (2006), “Apropiación territorial y aprovechamiento de recursos forestales en la comunidad de frontera Corozal, Selva Lacandona, Chiapas, México”, *Revista de Geografía Agrícola* (37), pp. 79-95.
- Toledo López, Virginia (2013), “Los agrocombustibles como un eje del agroextractivismo en América Latina” en Norma Giarraca y Miguel Teubal (coords.), *Actividades extractivas en expansión ¿Reprimerización de la economía argentina?* Argentina: Antropofagia, pp. 137-158.

- Toledo Tello, Sonia (2015), “Transformación agraria en el norte de Chiapas. Rupturas y continuidades”, *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, vol. XXV, núm. 2, pp. 169-186.
- Torres de León, Juan Manuel, 2012 “Ser y sentirse ganadero en Chiapas; estudio de caso en dos comunidades agrarias de las regiones centro y frailesca”, Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Chiapas.
- Varela Braña, Josefina y Adán L. Martínez Cruz (2005), “El PROCEDE y su impacto en la toma de decisiones sobre los recursos de uso común”, *Gaceta Ecológica* 75, pp. 35-49.
- Vargas Ulate, Gilberto (2012), “Espacio y territorio en el análisis geográfico”, *Revista Reflexiones* 91(1), pp. 313-326.
- Vélez Bautista, Graciela (2005), “Espacio y subjetividad. Orden social desde lo privado y lo público” *Espacios Públicos* 8(15), pp. 150-161.
- Vélez Torres, Irene; Daniela Varela Corredor, Sandra Rátiva Gaona, Andrés Salcedo Fidalgo (2013), “Agroindustria y extractivismo en el Alto Cauca. Impactos sobre los sistemas de subsistencia Afrocampesinos y resistencias (1950-2011)”, *Revista CS* (12), pp. 157-188.
- Villafuerte Torres, Antonia Berenice (2013), “Lucha campesina, autonomía e institucionalización: el caso de la CIOAC en Acalá, Chiapas”, *Revista Pueblos y Fronteras Digital* 8(16), pp. 282-312.
- Viqueira, Juan Pedro, 1995, “Chiapas y sus regiones” en *Chiapas, los rumbos de otra historia*, Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruíz (Eds.), México: UNAM, pp. 19-40.
- World Rainforest Movement, 2006, *La palma aceitera: de la cosmética al biodiesel. La colonización continua*, Reino Unido: Novib-UITA.
- World Wildlife Fund, 2014, *El crecimiento de la soya. Impactos y soluciones*, Suiza: WWF International.

Archivos

Archivo de la Procuraduría Agraria, Residencia Palenque

Consultas en línea

Comexpalma (2018), “Plan Sexenal de Palma de Aceite 2019 – 2024”, disponible en <https://www.comexpalma.org/2020/comexpalma/plan-sexenal-de-palma-de-aceite-2019-2024/>

Cuarto poder de Chiapas, “Inaugura planta de aceite en Benemérito”, disponible en: <https://www.cuartopoder.mx/chiapas/inaugura-planta-de-aceite-en-benemerito/238053>

El Economista, “Cuando el objetivo es la capitalización del campo”, disponible en <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Cuando-el-objetivo-es-la-capitalizacion-del-campo-20130418-0014.html>

El Universal, “Biodiesel. Planta de 36 mdp. Engaño ambiental”, disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/12/17/biodiesel-planta-de-36-mdp-engano-ambiental>

Fondo Chiapas, disponible en: <http://fondochiapas.com/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Glosario”, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENEU#letraGloP>

Observatorio Ciudadano, “Prodesis cuestionada”, disponible en http://escrutiniopublico.blogspot.com/2007/11/prodesis-cuestionada_18.html

PHINA, Sistema Padrón e Historial de Núcleos Agrarios del RAN y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Registro Agrario Nacional “FANAR: Medición de tierras y tranquilidad para el campo mexicano”, disponible en <https://www.gob.mx/ran/prensa/fanar-medicion-de-tierras-y-tranquilidad-para-el-campo-mexicano>

Roundtable of Sustainable Palm Oil, disponible en: <https://rspo.org/>

Sembrando Vida, Programa de Comunidades Sustentables, disponible en: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-sembrando-vida>

Sembrando Vida, Programa de Comunidades Sustentables, disponible en: <https://www.gob.mx/sembrando-vida>

SIACON-NG, Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Universidad de Granada (s/f), “Introducción al Análisis Clúster. Consideraciones Generales”, p. 58, disponible en: <https://www.ugr.es/~gallardo/pdf/cluster-g.pdf>

Wilmar International Limited, “about us”, disponible en: <https://www.wilmar-international.com/about-us>

Imágenes satelitales consultadas

Maxar Technologies (2019), World Imagery Basemap, *Environmental Systems Research Institute (ESRI)*.

Google Earth (30 de diciembre de 1985), (18 de noviembre del 2004), Imagen Landsat/Copernicus.

Anexos

Anexo 1: Guion de entrevista, 2da etapa de trabajo de campo.

Guion de entrevistas

Fecha y hora:

Nombre (opcional):

Edad:

No. de entrevista:

Localidad:

Información general

1. ¿Cuál es su lugar de origen?
2. ¿Desde hace cuánto tiempo vive en la localidad?
3. ¿Es ejidatario? Certificado antiguo Certificado del PROCEDE
 ¿Desde cuándo?
4. ¿Tuvo otras ocupaciones antes de dedicarse al campo?

Tenencia de la tierra

5. ¿Fue fundador, es ejidatario por herencia (del padre, con certificado a su nombre), depuración censal (decidido por la asamblea)?
6. ¿Cómo fue el proceso de la fundación del ejido (circunstancias)?
 Año:
7. ¿Cómo ha evolucionado el ejido? ¿Hay muchos poseionarios?
8. ¿Cómo obtuvo sus tierras ejidales? Herencia / compra Año:
9. ¿El ejido se parceló al inicio? ¿Cuántas hectáreas obtuvo?
10. ¿Cómo fue el proceso de repartición de la tierra entre ejidatarios? ¿Progresivo? ¿Cada quien agarró? ¿Hubo acaparamiento?
11. ¿La parcela es un solo bloque o está separada en secciones?
12. ¿Procede pasó en el ejido? ¿Tiene título de PROCEDE? ¿PROCEDE le reconoció lo que tenía antes? ¿Cuántas hectáreas tiene en la actualidad?
13. ¿Tiene cultivos para consumo propio?
 ¿Cuáles?
 ¿Cuánto espacio destina para cada uno?
 ¿Vende una parte o toda es para consumo?
14. ¿Realizan otra actividad de autosustento (caza, pesca, etc.)? ¿Con cuánta frecuencia?
15. ¿Tiene apoyos gubernamentales o privados? ¿Con qué frecuencia?
16. ¿Ha habido venta de tierras?

¿De dónde provienen los compradores? ¿Son ejidatarios del mismo ejido? ¿De otros? ¿De fuera?
¿Sabe para qué compran las tierras? ¿Para un cultivo específico? ¿Hay acaparamiento?

Palma de aceite

17. ¿Siembra palma de aceite? Sí **No** ¿Por qué?
- ¿Desde cuándo se dedica a la palmicultura?
- ¿Por qué y quién lo convenció (promoción)?
- ¿Cuántas hectáreas destina a la producción de palma? (porcentaje que representa del total de las tierras). Especificar si ha extendido el cultivo y cuánto
- ¿Cuántas personas se emplean en el trabajo? ¿Son locales o de fuera?
- ¿Recibe apoyo de alguna empresa o institución? ¿Con qué frecuencia?
- ¿Lo considera más rentable que otros que tuvo anteriormente?
- ¿Había considerado o pensado sembrar palma antes de que el cultivo llegara a la zona?
- ¿Cuáles son los beneficios de cultivar palma?

18. ¿Cuáles son las desventajas?

Cambios en el territorio

19. Antes de que llegara la palma ¿qué cultivos/actividades eran comunes en la zona?
- ¿Por qué han cambiado/permanecido esas actividades?
20. ¿Había áreas forestales cercanas?
- ¿Se les daba algún uso u obtenían algún recurso de ellos?
- ¿Permanecen o desaparecieron? ¿Por qué?
- Actualmente, ¿para qué se usan esos espacios?
21. ¿Considera que en la actualidad la palma es un cultivo predominante sobre otros en la zona?
22. Antes de la palma ¿qué actividades realizaba en SUS tierras (desde el inicio del ejido)?
- Organización de la parcela (por periodos de tiempo, de preferencia; especificar cantidad de hectáreas y actividad realizada):

¿A quién vendían el producto?

¿Era rentable?

23. ¿Qué cambio ocurrió con el cultivo de la palma a nivel del ejido?

¿Qué cambió para usted?

Percepción paisajística

24. ¿Qué elementos del entorno considera característicos de este lugar?

25. ¿Ha percibido cambios en su entorno?

¿Tiene que ver con la palma?

¿Se identifica con ellos?

26. ¿Practica algún ritual para las actividades agrícolas (fechas de siembra, para las lluvias, alejar plagas, buena cosecha, etc.)?

¿En qué consiste?

¿Cuál es el origen?

¿Hay algún sitio en específico para realizarlo?

¿Lo considera importante? ¿Por qué?

27. La palma de aceite, ¿es un negocio que le gusta? ¿Por qué?

28. ¿Cultivar palma ha cambiado su modo de trabajar la tierra?

29. ¿Considera que la palmicultura ha vuelto más agradable el trabajo agrícola?

30. ¿Considera que la palma ha cambiado el paisaje del ejido?

¿Para bien o para mal?

31. ¿Considera que la palma tiene algún impacto en la naturaleza? ¿De qué tipo?

32. Si otro cultivo ofreciera los mismos beneficios, ¿cambiaría la palma?

¿Por qué sí? ¿Por qué no?

Anexo 2: Guion de entrevista, 3ra etapa de trabajo de campo.

CUESTIONARIO A VIVIENDAS: LOS MEDIOS DE VIDA

Se aplicará un cuestionario por hogar, observando el número de viviendas por solar, así como el número de familias que viven en la vivienda y el parentesco entre ellas*

Localidad Fecha Hora Propietario del solar

Jefe del hogar:

¿Quién responde la entrevista?

I. Composición del hogar y diversificación de actividades de sustento

1. Identificación de cada miembro de la vivienda <small>(Iniciando con el o la jefa del hogar, no es necesario colocar apellidos)</small>	2. Qué Edad tiene ...	3. Sexo	4. Parentesco con el o la jefa de la vivienda	5. Estado Civil	6. Lugar de Nacimiento <small>(Estado y Municipio)</small>	7. Años de residencia en la localidad	8. Idiomas que habla <small>(Además del español)</small>	9. Años de escolaridad Concluidos	10. Con qué servicio de salud cuenta	11. Que Actividades realiza y recibe ingresos?	12. Actividades que realiza sin remuneración	13. Participación en organizaciones

II. Condiciones materiales de vida

14. ¿Cuál es el tipo de tenencia de la vivienda? (Marca una de las opciones)

1) Propia 2) Rentada 3) Prestada Otra: _____

15. ¿Con que material esta construida la mayor parte de su vivienda en (Marca una de las opciones):

Piso 1) Tierra 2) Firme 3) Mosaico otro: _____

Paredes 1) Lámina 2) Adobe 3) Bloc o ladrillo otro: _____

Techo 1) Lámina 2) Palma 3) Concreto otro: _____

16. ¿Con cuáles de lo siguientes servicios cuenta la vivienda? (1. Si cuenta con el servicio y 2. No cuenta con el servicio)

Drenaje

Energía eléctrica

Agua potable

17. ¿Con cuáles de los siguientes bienes cuentan en su hogar? (1. Si cuenta con el bien y 2. No cuenta con el bien)

Estufa Refrigerador Microondas

TV Celular Aparato de sonido

Computadora Auto

III. Tierras, cultivos y productos del palmar.

18. ¿Tienen ustedes tierras? Si () No ()

PARCELAS

Destino de la producción (última temporada)

19. Qué cultivos siembra	20. Producción		21. Porcentaje de la producción según destino (Porcentaje aproximado. La suma de las tres categorías debe dar el 100%)			22. Quién lo cosecha	23. Quién lo vende	24. Dónde la vende (Mercado local, regional, nacional, o de exportación)	25. En que utiliza el dinero de la venta
	En cantidad	Unidad de medida	Consumo	Intercambio	Venta				

26. Si cultiva palma, ¿Quién realiza las siguientes actividades?:

Fumigación y abono	<input type="checkbox"/>	Recolección de coyol	<input type="checkbox"/>
Limpia del palmar (deshierba)	<input type="checkbox"/>	Acarreo al camión	<input type="checkbox"/>
Corte del fruto	<input type="checkbox"/>	Transporte a extractora	<input type="checkbox"/>
Acarreo del fruto (acumulación)	<input type="checkbox"/>		



Maíz

27. ¿Siembra maíz? (Si la respuesta es "no", pase a pregunta 40)	28. ¿Destino de la producción del maíz? 1. Autoconsumo 2. Venta	29. ¿Para cuántos meses le alcanza su producción de autoconsumo?	30. ¿Cuántos kilos consume a la semana?

31. Quiénes de la familia se dedica al corte de palma en otras tierras	32. Qué hace con ese sueldo

33. Compran (1. Si compra y 2. No compra):	34. Cuánto compra (en kilos)	35. Frecuencia de la compra (días)
Maíz		
Tortilla		

36. En orden donde 1 representa la mayoría y 4 la minoría, ¿de dónde provienen los alimentos que consumen en el hogar?

Milpa/parcela	
Compra	
Solar/traspatio	
Monte	



Ganadería

37. ¿Cría animales de granja? (1. Si: continúe 2. No: Pase a pregunta 51) _____

38. ¿Cuántos tienen?	39. En qué caso vende algún animal: 1. Negocio 2. Emergencia	40. ¿Especificar que productos derivados:		41. ¿Dónde vende su producto? (Mercado local, regional, nacional, exportación)
		vende	consumo	
Gallinas y guajolotes ()				
Animales de carga ()				
Animales para yunta ()				
Bovinos ()				
Borregos ()				
Cerdos ()				

Especificar animales de carga: _____

Consumo y comercialización de recursos del agroecosistema

Recursos Naturales del Monte (1)								
42. Producto	43. Uso	44. Con qué frecuencia colecta	45. Quién lo colecta	46. Destino de su producto		47. ¿Dónde lo vende?	48. ¿Quién lo vende?	49. ¿Qué hace con ese dinero?
				Consumo	Venta			

Recursos de traspato (2)								
Cantidad	50. Producto	52. Con qué frecuencia cosecha	53. Quién lo cosecha	54. Destino de su producto		55. ¿Dónde lo vende?	56. ¿Quién lo vende?*	57. ¿Qué hace con ese dinero?
				Consumo	Venta			

IV. Redes sociales

58. ¿De quién recibe ayuda cuando algún miembro de la familia ha tenido algún problema de:

59. Salud	60. Económico	61. Con sus tierras o con sus animales

- 0. De nadie
- 1. Familia
- 2. Gobierno
- 3. Amigos
- Si es otro especificar en letra

62. ¿Colaboran (algunos integrantes del hogar) en alguna actividad comunitaria (faenas)? ¿Quién las organiza? ¿En qué consisten? ¿Qué papel desempeña usted en esas actividades?

63. Como palmicultores, ¿realizan alguna actividad social en la localidad? ¿En qué consiste? ¿A quién beneficia?

64. ¿Tiene vínculo con alguna organización gubernamental/no gubernamental (civil)? ¿En qué consiste?

65. ¿Cómo funciona aquí el compadrazgo? ¿Ustedes tienen compadres? ¿En qué se ayudan entre las familias que son compadres o comadres?

CAPITAL POLÍTICO

66. ¿Ha tenido algún puesto en la junta ejidal o le han comisionado para de algún trámite de la comunidad?

67. ¿Pertenece a alguna asociación de palmicultores? ¿Ha tenido algún puesto dentro de esa asociación? ¿En qué consiste ese trabajo?

68. ¿Ha tenido que tomar decisiones en nombre del grupo que representa? ¿Ante qué instancia lo hizo? ¿En qué consistió?

69. ¿Funciona aquí el sistema de cargos (religiosos)? ¿Cómo funciona? ¿Ustedes han tenido algún cargo?

CAPITAL CULTURAL

70. ¿Qué religión tiene? ¿Desde cuándo? ¿Hay conflictos en el pueblo por la religión?

71. ¿Cuándo es la fiesta del pueblo? ¿Cómo y quién la organiza?

V. Estrategias de sustento

72. ¿Recibe apoyo de algún programa de gobierno? (1. Si y 2. No): _____ (Si es: no pase a la pregunta 74)

73. ¿Cuál o cuáles programas?

1. Prospera
2. Sembrando Vida
3. Crédito a la palabra
4. Gobierno del estado
5. Crédito por la palma (en qué consiste)
6. Becas Benito Juárez (para estudiantes)
7. Otro programa de crédito
(especificar): _____

74. En general, quién administra el dinero del hogar (Especificar parentesco):

75. Aproximadamente, cuánto calcula que se gastan en:

	Cantidad en pesos	Periodicidad
Electricidad		_____
Agua		_____
Comida		_____
Gas y/o leña		_____
Escuela		_____
Salud		_____
"Pasajes" (transporte)		_____
Otros gastos		_____

MIGRACIÓN

76. ¿Algún miembro de la vivienda está o ha trabajado en Estados Unidos o fuera del estado?

Si (continúe) () No (pase a pregunta 80) ()

77. ¿En qué lugar trabaja o ha trabajado? (Especifique el estado) _____

78. ¿Cuál es el parentesco con el jefe del hogar?	79. ¿Les envía dinero?

PLURIACTIVIDAD

80. ¿Tiene alguna otra fuente de ingresos? Sí (continúe) No (concluya)

81. Miembro del hogar que trabaja aparte	82. Actividad que realiza	83. Lugar donde se desempeña	84. Días a la semana	85. % que representa de los ingresos totales del hogar

86. ¿Tiene algún negocio (abarrotes, carnicería, venta algún producto)?

OBSERVACIONES

Anexo 3. Fotografías tomadas durante el trabajo en campo. Las imágenes son de autoría propia.



Ilustración 14. Palmar de MA en proceso de certificación, ejido Benito Juárez. Mayo, 2021.



Ilustración 15. Pastizal y al fondo palmar, ejido Benito Juárez. Octubre, 2020.



Ilustración 17. Maíz sembrado entre palmas secas, ejido El Jibarito. Noviembre, 2020.



Ilustración 16. Composta de residuos del fruto de palma para fertilización, ejido Miguel Hidalgo. Noviembre, 2020.



Ilustración 18. Pastizales y palmares, ejido Miguel Hidalgo II. Noviembre, 2020.



Ilustración 19. Plantío de hule, ejido El Jibarito. Octubre, 2020.



Ilustración 21. Centro de acopio de Oléica, loc. Ampliación Benito Juárez. Mayo, 2021.



Ilustración 20. Bodega para almacenamiento de residuos y regadera de emergencias en el palmar de JH, en proceso de certificación, ejido Miguel Hidalgo II. Mayo, 2021.